



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA

# Jesús Julio Carnero

Candidato a  
la Alcaldía



**28M**



# ÍNDICE

<b>NUESTRO PROGRAMA PARA VALLADOLID</b>	<b>8</b>
<b>TRES PILARES BÁSICOS</b>	<b>10</b>
<b>TRES PROPÓSITOS CLAROS</b>	<b>12</b>
<b>TRES CAMPOS DE ACTUACIÓN INMEDIATA</b>	<b>14</b>
<b>DOCE ACCIONES DE CHOQUE</b>	<b>16</b>
<b>UN DERECHO IRRENUNCIABLE</b>	<b>20</b>
<b>SIETE LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>1. VALLADOLID CON LAS PERSONAS</b>	<b>26</b>
Valladolid con las familias	27
Valladolid con las personas mayores	28
Valladolid con la infancia y la adolescencia	29
Valladolid con los jóvenes	29
Valladolid con las personas con discapacidad	32
Valladolid con las personas vulnerables	32
Valladolid con la diversidad cultural	33
Valladolid con la población migrante y la cooperación al desarrollo	33
Valladolid con la igualdad	34
Valladolid con la vivienda	35

<b>2. VALLADOLID CON EL EMPLEO</b>	<b>37</b>
Desarrollo económico	38
Autónomos	41
Hostelería y comercio	42
Industria	44
Parque logístico y agroalimentario de Valladolid	45
Innovación, Valladolid Smart y Digital, Centros Tecnológicos y Parque Científico	46
Universidades	49
<b>3. VALLADOLID CON EL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>52</b>
Limpieza y gestión de residuos sólidos urbanos	52
Candidatura green capital: Valladolid "Ciudad de Cinco Ríos"	54
Parques y zonas verdes para todos	55
Urbanismo para las personas	57
Redes de calor y energía	58
Deporte y vida	58
Mascotas	60
<b>4. VALLADOLID CON EL FUTURO</b>	<b>63</b>
Proyecto de transporte y movilidad sostenible integral	64
Zona de bajas emisiones	64
Acceso al centro	64
Transporte público urbano	65

Movilidad integral	66
Movilidad flexible	67
Transporte metropolitano	68
<b>Infraestructuras modernas</b>	<b>68</b>
Modernización del Estadio José Zorrilla	68
Palacio de congresos	69
Ciudad de la Justicia	69
Estación de autobuses	69
Puente de Poniente	69
Rotonda de San Agustín	70
Puente Mayor	70
Accesos por carretera a la ciudad	70
<b>5. VALLADOLID CON EL PATRIMONIO Y LA CULTURA</b>	<b>72</b>
“Valladolid, patrimonio de la humanidad”	73
Valladolid, capital del vino	73
Monasterio de Santa Catalina de Siena	74
Semana Santa	74
Español	75
Seminci	75
Ríos de Luz	75
Cultura	76

Turismo	80
<b>6. VALLADOLID CON LA BUENA GESTIÓN</b>	<b>83</b>
Administración moderna y cercana	84
Transparencia y participación ciudadana	87
Nuevo modelo de fiscalidad	88
Seguridad ciudadana y protección civil	90
<b>7. VALLADOLID CON EL DIÁLOGO</b>	<b>94</b>
Espacio metropolitano	95
Capitales de provincia de Castilla y León	96
Junta de Castilla y León	96
Madrid	97
Gobierno de España	98
Noroeste de España y Portugal	99
Valladolid internacional	100
<b>VALLADOLID CON SUS BARRIOS</b>	<b>102</b>
<b>ZONA NORTE</b>	<b>102</b>
La Victoria, Puente Jardín y el Cabildo	102
Fuente Berrocal y la Overuela	103
La Rondilla	103
El Barrio España, Los Viveros y San Pedro Regalado	104
La Pilarica, los Santos y el Barrio Belén	104

<b>ZONA ESTE</b>	<b>105</b>
Entorno de la Plaza Circular, Vadillos y Batallas	105
Las Delicias	106
Pajarillos, San Isidro, Buenos Aires y las Flores	107
Cerro San Cristobal	108
Argales, la Florida, Pinar de Jalón, Zambrana	108
Arco de Ladrillo, Arcas Reales, Ciudad de la Comunicación	108
<b>ZONA SUR</b>	<b>109</b>
Cuatro de Marzo, la Farola y La Rubia	109
Covaresa, Parque Alameda, Paula López, las Villas, el Peral, Santa Ana, Valparaíso, la Alcoholera.	110
Pinar de Antequera y Puente Duero	110
<b>ZONA OESTE</b>	<b>111</b>
Arturo Eyries y el Palero	111
Parquesol	112
Villa del Prado	113
El Barrio Girón, Avenida de Gijón y las Contiendas	113
Huerta del Rey	114
<b>ZONA CENTRO</b>	<b>115</b>
<b>CANDIDATURA</b>	<b>119</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>121</b>



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

7

# NUESTRO PROGRAMA PARA VALLADOLID

Nuestro programa electoral recoge los **compromisos** que adquirimos **con los vallisoletanos** para el próximo mandato y expresa **nuestro MODELO DE CIUDAD**, que se sustenta en **tres pilares básicos, tres propósitos claros, tres campos de actuación inmediata, doce acciones de choque, un derecho irrenunciable y siete líneas de actuación** en torno a las cuales se articulan nuestras medidas.

## UN MODELO DE CIUDAD SUSTENTADO EN:

3

PILARES  
BÁSICOS

3

PROPÓSITOS  
CLAROS

3

CAMPOS DE  
ACTUACIÓN  
INMEDIATA

12

ACCIONES DE  
CHOQUE

1

DERECHO  
IRRENUNCIABLE

7

LÍNEAS DE  
ACTUACIÓN



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

9

# TRES PILARES BÁSICOS

El Partido Popular apuesta por un **modelo de ciudad sustentado en tres pilares básicos** para convertir Valladolid en una ciudad más moderna y de vanguardia:

- **VALLADOLID MÁS SALUDABLE**, apostando por una movilidad más sostenible y por una ciudad más verde, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la salud de los vecinos.

- **VALLADOLID MÁS ATRACTIVA**, para vivir, trabajar y disfrutar. Impulsaremos el crecimiento económico, la innovación y las nuevas tecnologías, la modernización de las infraestructuras y los equipamientos, proyectando a Valladolid como destino universal con atractivo cultural, patrimonial y turístico.

- **VALLADOLID MÁS PARTICIPATIVA**, para compartir y construir un proyecto de ciudad desde la transparencia y el diálogo con todos, con los vecinos, con los agentes económicos, sociales y culturales, con otras ciudades, con las instituciones..., estableciendo sinergias para hacer de Valladolid una gran ciudad global donde vivir, invertir, innovar o desarrollar proyectos vitales y profesionales.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

11

# TRES PROPÓSITOS CLAROS

Tenemos **tres propósitos claros**:

- **DEVOLVER A VALLADOLID AL LUGAR QUE LE CORRESPONDE.**
- **RECUPERAR EL ORGULLO DE VIVIR EN VALLADOLID.**
- **CONSTRUIR UNA ALCALDÍA DE TODOS, SIN PROTAGONISMOS.**

Valladolid ha retrocedido durante los últimos ocho años. Ha perdido población y dinamismo, como consecuencia de una **gestión** municipal **atropellada, incoherente y carente de ambición**. **Atropellada** por cuanto ha pretendido remediar en vísperas de las elecciones locales, con un cúmulo de inauguraciones de muchos proyectos heredados y no cumplidos en plazo; **incoherente**, con actuaciones inconexas, ocurrencias, impuestas sin consenso, sin capacidad para responder a los nuevos retos y generando problemas donde no existían; y **carente de ambición**, por la inexistencia de un proyecto de ciudad a futuro, sin planificación estratégica. Es decir, una **mala gestión**.

Pero, aun con todo ello, **lo más lamentable ha sido la pérdida de oportunidades** que ha sufrido Valladolid por la incapacidad del equipo de gobierno de aprovechar las múltiples sinergias circundantes.

Valladolid tiene un enorme potencial, y el **Partido Popular va a trabajar para situar a nuestra ciudad en el lugar que le corresponde**. Tenemos motivos para sentirnos orgullosos de vivir en Valladolid y vamos a reforzar ese sentimiento, con una **alcaldía entre todos, de todos y para todos, sin protagonismos**, aprovechando y reforzando con diálogo todas nuestras potencialidades.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

13

# TRES

## CAMPOS DE ACTUACIÓN INMEDIATA

**1. MOVILIDAD.** Apostamos por una organización racional de la movilidad urbana, en la que convivan, con respeto y sin imposiciones, todas las personas y todos los medios de transporte, priorizando las líneas urbanas de transporte público, con alternativas realistas de aparcamientos disuasorios, de fácil acceso y buena conexión con el centro.

**2. LIMPIEZA.** Retomaremos un programa de limpieza vial eficaz, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y la imagen de la ciudad, situando, de nuevo, a Valladolid entre las ciudades más limpias de España.

**3. RECUPERACIÓN INMEDIATA DEL DIÁLOGO CONSTRUCTIVO.** Reanudaremos la gestión municipal participativa, a través del diálogo con el entorno metropolitano, con la Junta de Castilla y León, con el Gobierno de España, con las capitales de provincia y otros municipios de Castilla y León, con Madrid, con las instituciones, con la sociedad civil y, sobre todo, con los vecinos de Valladolid.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

15

# DOCE

## ACCIONES DE CHOQUE

**1. CONSTITUIREMOS LA MESA DEL SOTERRAMIENTO**, como órgano de planificación y desarrollo de este gran proyecto de ciudad, y **NOS REUNIREMOS CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN** para sustituir la integración urbana del ferrocarril en superficie, por la apuesta clara y decidida por el soterramiento; un derecho irrenunciable.

**2. REDUCIREMOS LA PRESIÓN FISCAL, REBAJANDO UN 10% EL TIPO DE GRAVAMEN DEL IBI Y EL COEFICIENTE APLICADO A LAS CUOTAS DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS (IVTM).**

**3. ELIMINAREMOS LOS ATASCOS**, devolviendo a la situación de partida al Paseo Isabel la Católica, la Avenida Gijón, el Puente del Poniente y la Calle López Gómez.

**4. RECUPERAREMOS LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO PERDIDAS**, ganaremos espacio para los vecinos en las calles y plazas de Valladolid y reubicaremos los aparcabicis y las estaciones de bicicletas.

**5. CREAREMOS UNA CONCEJALÍA ESPECÍFICA DEDICADA A LOS JÓVENES Y DESTINAREMOS ANUALMENTE 1 MILLÓN DE EUROS A LA LÍNEA DE AVALES DEL PROGRAMA "TUYA" DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA FACILITAR LA COMPRA DE VIVIENDA POR LOS JÓVENES.** Asimismo, abriremos una **OFICINA DE APOYO Y ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS QUE SUFRAN "OKUPACIONES"** Y HAREMOS DE VALLADOLID UNA CIUDAD MÁS SEGURA.

**6. CREAREMOS UNA CONCEJALÍA ESPECÍFICA DEDICADA A LAS PERSONAS MAYORES Y PONDREMOS EN MARCHA EL PROGRAMA "YO YA NO COCINO"**, como proyecto piloto de servicio de catering para las personas mayores que lo demanden, con copago en función de su renta, dentro del Plan para la prevención de la soledad no deseada de las personas mayores "CONTIGO".

**7. NOS REUNIREMOS CON LOS OPERADORES DE TRENES**, para que ofrezcan sus servicios en la línea Valladolid - Madrid, con el objetivo de incrementar la oferta y disminuir el precio de los billetes.

**8. MEJORAREMOS LA LIMPIEZA DE CALLES, PARQUES Y JARDINES CON UN PLAN DE CHOQUE**, que modernice la gestión y refuerce el servicio de limpieza como elemento esencial para la calidad de vida de los vecinos y un activo fundamental para la imagen de la ciudad y llevaremos a cabo un **PLAN INTEGRAL ANTIPLAGAS**. Asimismo, eliminaremos las malas hierbas en medianeras y zonas verdes.

**9. CREAREMOS LA MESA MUNICIPAL DE AUTOMOCIÓN** para consensuar e impulsar medidas que preserven el empleo en este sector, así como **LA OFICINA DE PROYECTOS Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES** como organismo encargado de asesorar y de prestar ayuda en el desarrollo de nuevos proyectos, así como de captar nuevas inversiones.

**10. RETOMAREMOS LOS CONCEJOS ABIERTOS, POTENCIAREMOS LA FIGURA DE CONCEJAL DE BARRIO** y crearemos **CONSEJOS ASESORES** y el **DEFENSOR DEL VECINO** para mejorar la participación de los vecinos y contar con el apoyo de expertos en las distintas materias.

**11. IMPLANTAREMOS DE FORMA INMEDIATA LA ATENCIÓN PRESENCIAL EN EL AYUNTAMIENTO**, compatible con el sistema de cita previa.

**12. PRESENTAREMOS LA CANDIDATURA PARA REALIZAR LA GALA "ESTRELLAS MICHELIN" EN NUESTRA CIUDAD.**



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

19

# UN DERECHO IRRENUNCIABLE: EL SOTERRAMIENTO

**El soterramiento del ferrocarril es una aspiración y un derecho irrenunciable de los vallisoletanos. Valladolid está partida por la mitad.** Es una ciudad fragmentada en dos por las vías de ferrocarril, con **un muro que divide a la ciudad** y aísla a una parte de los vecinos. **El soterramiento es la única solución, es la verdadera integración.**

En el resto de España es posible: en Cataluña, el soterramiento ya llega a Hospitalet y a ciudades más pequeñas de aproximadamente 40.000 habitantes, como Sant Feliu de Llobregat, Montcada y Villafranca del Penedés. Todas las grandes ciudades lo han conseguido hace tiempo: Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza... Ahora lo consiguen ciudades como Vitoria, Logroño, Murcia, Almería, Vigo... Y otras con menos población: Langreo, Torrelavega, Dos Hermanas, Lorca, Durango...

Miremos donde miremos, hay **soterramiento para todos... menos para Valladolid.**

Mientras tanto, en Valladolid, el Ayuntamiento impulsa una integración que consiste en seguir haciendo pasarelas y túneles estrechos, oscuros, peligrosos... **¡más de lo mismo!** **La integración no integra.**



Entorno de la calle de la Salud.

En Valladolid, el Ayuntamiento, con su alcalde a la cabeza, tiene que liderar un movimiento social y ciudadano, para exigir al Gobierno de España que Valladolid tenga un trato digno. Ni más ni menos que el que van a recibir los residentes en Vitoria y Bilbao, y en localidades catalanas con menos población que Valladolid.

Se nos dice una y otra vez que el soterramiento lo tiene que pagar la ciudad, con la venta de los terrenos. **¿Por qué?** ¿Se pagan así las carreteras y autopistas? ¿Se pagan así los puertos y aeropuertos? ¿Se pagan así las vías de alta velocidad? ¿Se pagan así los colegios y los centros de salud? Y sobre todo, ¿se pagan así los soterramientos en otras ciudades?

El soterramiento es una **obra pública de interés social**, tan obra pública como una línea del AVE, una autopista, una carretera o un aeropuerto. Tan obra pública como la del soterramiento en otras ciudades catalanas de menor población cuyo coste ha sido asumido por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España.

No es cierto que la "operación ferroviaria" que se puso en marcha hace 20 años haya fracasado. Se han cumplido la mayor parte de sus objetivos:

- Se ha ejecutado el Nuevo Complejo Ferroviario y se han trasladado los talleres de RENFE.
- Se ha ejecutado el soterramiento en el Pinar de Antequera y en el Polígono de San Cristóbal.
- Ya casi se ha terminado la variante o *by-pass* ferroviario.

En realidad, se ha hecho casi todo. Solo falta lo más importante para la ciudad: el soterramiento, **la desaparición de la barrera física de las vías** del centro de la ciudad. Su coste es asumible como gran obra pública, por el altísimo beneficio social que producirá.

Muchas otras ciudades de España lo están haciendo.

**EL SOTERRAMIENTO PUEDE HACERSE  
EL SOTERRAMIENTO DEBE HACERSE**

En Valladolid es necesario un gran acuerdo para que **TODOS JUNTOS**, tanto el Ayuntamiento como los agentes sociales y la ciudadanía, exijamos al Ministerio que asuma como obra pública la ejecución del soterramiento, con la colaboración de la Junta de Castilla y León.

No nos negamos a que la ciudad contribuya, al nivel de su capacidad, y que los terrenos que se liberen contribuyan también, incluso financiando una parte de la operación.

Pero **NO RENUNCIAMOS al objetivo**: el soterramiento es la **solución para una ciudad partida en dos**.

Por todo ello, crearemos la **Mesa del Soterramiento**, dependiendo directamente de Alcaldía, como órgano de planificación y desarrollo de este derecho irrenunciable.





Carlos de Francisco



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

23

# SIETE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**1** VALLADOLID **CON LAS PERSONAS**

**2** VALLADOLID **CON EL EMPLEO**

**3** VALLADOLID **CON EL MEDIO AMBIENTE**

**4** VALLADOLID **CON EL FUTURO**

**5** VALLADOLID **CON EL PATRIMONIO Y LA CULTURA**

**6** VALLADOLID **CON LA BUENA GESTIÓN**

**7** VALLADOLID **CON EL DIÁLOGO**



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

25

## VALLADOLID CON LAS PERSONAS

### “Valladolid humana”

**Todas nuestras medidas se configuran en torno a lo más importante para nosotros: las personas.** Queremos que Valladolid sea una ciudad más humana, más atractiva para vivir, más segura y también más próspera, acogedora, solidaria, inclusiva, cohesionada, en la que todos podamos disfrutar de las mejores oportunidades y condiciones de vida.

Creemos en las personas y en las políticas dirigidas a dar respuesta a sus necesidades y preocupaciones vitales y a garantizar sus derechos sociales, especialmente de aquellas personas y colectivos que más lo necesitan.

Apostaremos por las **personas mayores**, haciendo de Valladolid un entorno más amigable para las mismas, desde un enfoque integral, luchando contra la soledad no deseada con una estrategia específica, promoviendo el envejecimiento activo y saludable, la participación y el voluntariado y la autonomía personal. En este campo apoyaremos los proyectos de *silver economy*.

Vamos a prestar una especial atención a **las familias**, como soporte de cualquier intervención social, a la infancia y a los jóvenes, con un enfoque diferenciado y una atención especial a sus necesidades específicas, tratando de asegurar que todos ellos tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarias para su desarrollo personal.

**Los jóvenes** son nuestro futuro y por eso vamos a hacer de Valladolid una ciudad de oportunidades, atractiva para estudiar, atraer y retener el talento, en la que los jóvenes tengan acceso al empleo y a la vivienda y en la que puedan desarrollar sus proyectos de vida.

**Nuestro compromiso con la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres y contra la violencia de género es claro e inquebrantable.** Concebimos la igualdad como un estado de equidad y justicia para todas las personas en función de sus necesidades, aportaciones y demandas. Una sociedad con más igualdad es una sociedad más desarrollada.

Queremos una **Valladolid inclusiva, solidaria y cohesionada socialmente**, que no deje a nadie atrás, en la que todas las personas, sean menores, jóvenes, adultos, personas con capacidades diferentes, dependientes, mayores, migrantes o minorías culturales, tengan las mismas oportunidades y los recursos necesarios para desarrollar su proyecto vital, contando para ello con un tejido asociativo fuerte.

## VALLADOLID CON LAS FAMILIAS

1. **Fomentaremos un Ayuntamiento Familiarmente Responsable**, comprometido con la conciliación personal, familiar y laboral y la atención a las personas dependientes.
2. **Potenciaremos el servicio de ayuda a domicilio**, agilizando el acceso al mismo, realizando con más celeridad las valoraciones de dependencia, evitando así tiempos de espera, especialmente a las personas con mayor grado de dependencia.
3. **Impulsaremos el servicio de apoyo familiar a personas en situación de dependencia y/o discapacidad y la formación de personas cuidadoras no profesionales de personas con dependencia.**
4. **Pondremos en marcha el servicio de ayuda a domicilio para familias con graves cargas y menores en riesgo** al que se destinará al menos 600.000 euros.
5. **Aprobaremos el Plan de Apoyo a las personas que cuidan de familiares, enfermos o dependientes.** En el marco de este Plan **se creará el "ESPACIO VALLADOLID CUIDA"**, un equipamiento de referencia que conecte servicios, proyectos y recursos de este ámbito. **Se pondrá en marcha la Tarjeta Cuidadora**, que además de reconocer a las personas cuidadoras les permitirá acceder a recursos personalizados.
6. Pondremos en marcha un **proyecto piloto de estancias diurnas en fines de semana** para que los cuidadores de personas dependientes o con discapacidad dispongan de un **servicio de respiro**.
7. Pondremos en marcha una **línea de ayudas para facilitar la conciliación a las familias con menores de 12 años que les permita realizar actividades complementarias y extraescolares fuera del horario lectivo**, cuando la renta familiar no sea suficiente para afrontar estos gastos. Pondremos en marcha el **voluntariado senior de apoyo educativo** para la realización de actividades de refuerzo escolar.
8. **Continuaremos atendiendo las situaciones de violencia intrafamiliar**, derivando a recursos específicos y **focalizando** tanto en la **violencia filio-parental**, por su importante incremento, como en las situaciones de **violencia hacia las personas mayores**, por su invisibilidad.
9. Mejoraremos los **apoyos dirigidos a las familias numerosas**.
10. Potenciaremos la **difusión de las medidas de apoyo a las familias de las diferentes Administraciones Públicas**, a través de la web del Ayuntamiento.

## VALLADOLID CON LAS PERSONAS MAYORES

11. Crearemos una **concejalía específica para la atención a las personas mayores**, para la gestión de programas de envejecimiento activo y saludable, de aprendizaje intergeneracional y para prevenir la soledad no deseada.
12. **Aprobaremos un Plan para la prevención de la soledad no deseada de las personas mayores "CONTIGO"**, que incluya medidas de detección, atención individualizada y puesta en marcha de programas específicos para prevenir y paliar este grave problema social.
13. **Potenciaremos el voluntariado de las personas mayores, creando una Oficina de Voluntariado para Mayores y con el programa "Mayores acompañando a mayores"**.
14. **Pondremos en marcha el servicio "YO YA NO COCINO", un servicio de *catering* para todas las personas mayores que lo demanden, con copago en función de su renta.** El *catering* se llevará a domicilio cuando el usuario esté imposibilitado para desplazarse a recogerlo diariamente, pero con carácter general se repartirá en distintos puntos de la ciudad para fomentar espacios de encuentro que contribuyan a combatir la soledad no deseada.
15. **Ampliaremos la red de centros de día para personas mayores y crearemos uno nuevo en la Zona Centro y otro en el barrio de La Victoria.**
16. **Revitalizaremos los centros de mayores**, contando con las personas usuarias, recuperando **elementos ordinarios de la vida de los centros**. Además, incrementaremos en los mismos las **actividades de acceso a las nuevas tecnologías, así como las intergeneracionales**, para potenciar el envejecimiento activo y saludable.
17. **Incrementaremos los circuitos biosaludables**, instalándolos en los espacios verdes o parques donde no existen, y **programaremos actividades con monitores en estos circuitos**.
18. **Ampliaremos los huertos ecológicos urbanos**, como medida de ocio para las personas mayores y jubilados que contribuye a fomentar las relaciones con otras personas y con la naturaleza.
19. **"VALLADOLID ACCESIBLE"**. Asumimos el compromiso de realizar una **planificación cuatrimestral para acometer las intervenciones que faciliten la accesibilidad en los distintos barrios de la ciudad**. Para ello, realizaremos una **macroencuesta a las personas mayores y a las personas con discapacidad** para que identifiquen las actuaciones que consideran necesarias para que sus barrios estén mejor adaptados a sus necesidades. Además, habilitaremos distintas vías para que trasladen al Ayuntamiento las nuevas necesidades que vayan surgiendo.

20. **Desarrollaremos una aplicación accesible para dispositivos móviles**, orientada a las personas mayores y luchar contra la brecha digital, en la que se recojan los principales servicios, tanto públicos como privados, que se prestan en Valladolid.

## VALLADOLID CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

21. Aprobaremos un **nuevo Plan Municipal de Infancia y Adolescencia**.
22. **Impulsaremos el servicio de apoyo preventivo a la infancia y la adolescencia en situación de riesgo** y ampliaremos el **servicio de apoyo familiar**.
23. **Crearemos una aplicación para dispositivos móviles con objeto de divulgar información, eventos y recursos disponibles para las familias con niños en Valladolid**.
24. **Potenciaremos la figura del agente tutor** para garantizar entornos escolares seguros, luchar contra el acoso escolar y el absentismo y prevenir la violencia en jóvenes y adolescentes.
25. Impulsaremos, en colaboración con la Junta de Castilla y León, las **acciones de prevención de situaciones como el acoso escolar, el ciberacoso, trastornos alimenticios, la falta de respeto a la diversidad y otras conductas**.
26. Pondremos en marcha un **programa para asegurar el acceso y buen uso de los menores a las tecnologías**, incorporando las medidas necesarias para que disfruten de todos sus derechos en el entorno digital.
27. **Diversificaremos los espacios de participación donde la infancia y la adolescencia** puedan acudir, contar sus preocupaciones, además de ser escuchados y tenidos en cuenta en la elaboración, evaluación y seguimiento de políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia.

## VALLADOLID CON LOS JÓVENES

28. **Crearemos una concejalía específica de juventud** para la atención de las especiales necesidades de los jóvenes.
29. Crearemos el entorno para que las políticas municipales se dirijan a crear las condiciones necesarias **para que los jóvenes vallisoletanos no tengan que emigrar de Valladolid** por ver cercenadas sus expectativas laborales y en materia de vivienda. En este sentido potenciaremos las actividades de "*coaching*" del Consejo Local de la Juventud de Valladolid y de las distintas áreas del Ayuntamiento implicadas encaminadas a la búsqueda activa de empleo y la inserción laboral juvenil.

30. **Potenciaremos el Consejo Local de la Juventud de Valladolid (CLJV)** para poder escuchar de primera mano sus preocupaciones y valoraciones, **institucionalizando la participación** de los jóvenes y sus asociaciones en la vida municipal, de forma que no solo se escuchen, sino que se atiendan sus demandas incorporándolas las políticas públicas municipales que puedan incidir directamente sobre su grupo de edad.
31. Colaboraremos, en el marco de la Oficina de Proyectos e Inversiones, en la **difusión de las ofertas de empleo en los proyectos de desarrollo económico de la ciudad.**
32. Pondremos en marcha un **programa de visitas y estancias en empresas para jóvenes estudiantes** que tendrá como finalidad dar a conocer las empresas de Valladolid y así facilitar el nacimiento de vocaciones profesionales.
33. **Incrementaremos la intervención de los jóvenes en la vida cultural, artística y deportiva de Valladolid,** a través del fomento de distintas actividades específicas en las Fundaciones Municipales de Cultura y Deportes.
34. **Realizaremos en el mes de diciembre un evento lúdico benéfico para jóvenes y familias para convertir Valladolid** en una ciudad de referencia en solidaridad y ocio en época navideña.
35. **Potenciaremos las actividades de los programas Vallatarde y Vallanoche** para que los jóvenes puedan disfrutar de su ocio y tiempo libre de forma saludable.
36. **Potenciaremos un festival de música electrónica y de nuevas tendencias,** para convertir a Valladolid en centro de atracción de jóvenes de toda España y ciudad referencia de los festivales musicales.
37. Realizaremos **campañas de potenciación del turismo de Valladolid** entre los jóvenes, en colaboración con la Universidad de Valladolid y de todos los centros educativos.
38. Llevaremos a cabo un **Plan de Digitalización de la Fundación Municipal de Deportes,** que llevará implícito la creación de una aplicación móvil que permita hacer reservas de las instalaciones municipales de forma rápida y sencilla.
39. Estudiaremos la **apertura de nuevos centros públicos de coworking** en lugares estratégicos que sirvan como espacios de concentración para que los jóvenes puedan trabajar y estudiar.
40. Crearemos una **tarjeta cultural** para jóvenes menores de 30 años que permita visitar los lugares más emblemáticos de Valladolid y disfrutar de numerosas actividades de ocio a un precio reducido.

41. **Potenciaremos los Espacios Jóvenes existentes** para que, además de ser lugares en los que los jóvenes de Valladolid desarrollen todas sus inquietudes en materia de ocio, presten un servicio de información y asesoramiento en materia de formación, empleo, vivienda, asociacionismo, voluntariado y turismo.
42. Crearemos **dos nuevos espacios para jóvenes** que sirvan de complemento a los ya existentes y aporten un valor añadido a la ciudad en Parquesol y Delicias.
43. **Potenciaremos los canales de comunicación para jóvenes** que permita hacer llegar la información a éstos de forma más eficiente.
44. **Durante las épocas de exámenes abriremos, al menos, una biblioteca o sala de estudio municipal en horario nocturno** para dar respuesta a la necesidad de muchos jóvenes que estudian en ese horario.
45. Llevaremos a cabo **campañas de fomento y puesta en valor de la Formación Profesional** en todas sus modalidades.
46. Aprobaremos un **nuevo Plan Municipal sobre Adicciones**.
47. **Impulsaremos la realización de talleres para jóvenes y sus familias de concienciación sobre los problemas derivados del consumo de sustancias adictivas** (alcohol, tabaco y otras drogas) y de los problemas relacionados con las **adicciones sin sustancia**, como las **nuevas tecnologías** y la **ludopatía** presencial y online.
48. **Convocaremos becas a deportistas individuales federados**, de cualquier categoría, para apoyar la práctica deportiva, mejorar el rendimiento en las respectivas modalidades deportivas y facilitar su participación en competiciones deportivas de alto nivel.
49. **Fomentaremos programas de divulgación, sensibilización y concienciación sobre la conducta suicida y la manera de prevenirla** en colaboración con SACYL y entidades del Tercer Sector, poniendo además a disposición de los jóvenes una aplicación para la prevención de conductas autolesivas.
50. **Impulsaremos un "Voluntariado de jóvenes"** destinado a la protección del patrimonio de la ciudad y la sostenibilidad de la misma.
51. Colaboraremos estrechamente con la **Escuela Superior de Diseño** para poner en valor las enseñanzas relacionadas con el arte, la moda y el diseño, así como las posibilidades de inserción laboral que tienen las mismas.

## VALLADOLID CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

52. **Trabajaremos en la accesibilidad de la ciudad con el programa "VALLADOLID ACCESIBLE"**, anteriormente mencionado.
53. **Abordaremos las situaciones de soledad de las personas con discapacidad por enfermedad mental** con equipos específicos y el apoyo del voluntariado.
54. **Habilitaremos espacios para el disfrute del ocio para jóvenes con leve discapacidad.**
55. **Diseñaremos un programa socio-cultural** centrado en el **envejecimiento activo de las personas con discapacidad intelectual.**

## VALLADOLID CON LAS PERSONAS VULNERABLES

56. **Incrementaremos el servicio de apoyo familiar y técnico** para familias vulnerables, favoreciendo su inclusión social.
57. **Aumentaremos los apoyos para las familias más vulnerables, agilizando la concesión de las ayudas de emergencia.**
58. **Incrementaremos el presupuesto** destinado a la prestación extraordinaria frente a **situaciones de deuda hipotecaria.**
59. **Impulsaremos intervenciones en los barrios más vulnerables**, en colaboración con las entidades del tercer sector que están trabajando en los mismos.
60. **Incrementaremos los fondos dirigidos a las prestaciones económicas de apoyo a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad.**
61. **Ampliaremos el número de plazas para personas sin hogar**, y se apostará por el modelo *housing first* de vivienda individual con apoyo profesional en función de las necesidades y demandas.
62. **Aumentaremos los programas de formación** para mejorar las oportunidades de empleo de las personas vulnerables desempleadas.
63. **Apoyaremos al Tercer Sector**, trabajando de forma conjunta y coordinada para dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables. Pondremos en marcha la **Feria Social** para visibilizar el trabajo de estas entidades.

## VALLADOLID CON LA DIVERSIDAD CULTURAL

64. Aprobaremos un **nuevo Plan de Convivencia Ciudadana Intercultural**, contando con todos los agentes que trabajan en favor de la integración.
65. **Potenciaremos las actividades de intercambio cultural entre jóvenes de distintas nacionalidades** para fomentar el respeto, la convivencia y la cooperación.
66. **Facilitaremos el desarrollo de iniciativas de ocio, educativas y culturales, destinando espacios para favorecer el encuentro, el acercamiento y conocimiento de las diferentes culturas, especialmente la gitana**, y contribuir a mejorar la integración y la calidad de vida.
67. **Reforzaremos el equipo de mediación intercultural** para prevenir y resolver los conflictos interculturales.

## VALLADOLID CON LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

68. Aprobaremos un nuevo **Plan Director de Cooperación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Valladolid**, contando con la participación de todos los actores interesados e incorporando herramientas de planificación con enfoque de derechos.
69. Avanzaremos, en función de la situación económica, en el **compromiso internacional de destinar el 0,7% de los recursos propios** a la Ayuda Oficial para el Desarrollo.
70. Abordaremos, de manera prioritaria, las **necesidades de las personas que presentan una mayor vulnerabilidad en el contexto global**, las mujeres, los niños, las personas con diversidad sexual, las personas dependientes y la población desplazada.
71. **Potenciaremos el compromiso de Valladolid en materia de acción humanitaria y ayuda de emergencia**, tanto de forma individual como en colaboración con otras instituciones y entidades, incrementando las intervenciones en Ucrania y África subsahariana, donde se concentra los países con menor índice de desarrollo humano.
72. Apostaremos por sensibilizar sobre las desigualdades existentes en el mundo, a través de la **educación para el desarrollo y la ciudadanía global**.
73. **Intensificaremos en las líneas de cooperación al desarrollo** que impulsa el Ayuntamiento de Valladolid **el enfoque de derechos humanos** como marco en todas las líneas de trabajo.
74. **Coordinaremos la actuación del Ayuntamiento en cooperación para el desarrollo con las actuaciones del resto de las Administraciones Públicas** con el objeto de lograr la máxima eficiencia.

75. Mantendremos los **programas de pasantías**, dándoles un nuevo impulso y buscando nuevos actores municipales en nuestros países socios.
76. **Promoveremos un programa de voluntariado** entre los empleados municipales, y entre los vecinos jóvenes y los mayores para enraizar el sentimiento solidario en la ciudadanía vallisoletana.
77. Introduciremos **mecanismos de evaluación y transparencia** en el conjunto de proyectos e intervenciones de cooperación.
78. Fomentaremos la **visibilización de la cooperación internacional como un instrumento imprescindible para buscar soluciones globales** a problemas globales, dando a conocer a los ciudadanos los resultados de las intervenciones en la materia.
79. **Simplificaremos los instrumentos**, convocatorias y procedimientos de financiación dirigidos a proyectos de las **ONG** para mejorar la eficacia de éstos.

## VALLADOLID CON LA IGUALDAD

80. **Planificaremos las políticas municipales teniendo en cuenta el enfoque de género.**
81. **Crearemos la Oficina de Apoyo a la Mujer** para prestar orientación, información, asesoramiento, acompañamiento, apoyo y atención especializada.
82. **Reforzaremos los talleres en materia de igualdad y contra la violencia de género en centros escolares, secuenciando la programación de forma que todos los escolares**, desde Educación Primaria hasta Bachillerato y Ciclos, realicen talleres que les enseñen a detectar y prevenir actitudes sexistas, talleres contra la violencia entre iguales y contra la violencia de género, de educación afectivo-sexual y para el uso adecuado de las nuevas tecnologías y redes sociales en las relaciones, previniendo el abuso de la pornografía.
83. **Impulsaremos campañas de sensibilización para toda la población contra la violencia de género** para la consecución del objetivo violencia cero en Valladolid e **incrementaremos la divulgación del programa FÉNIX**, de la Comunidad Autónoma, entre los profesionales de los CEAS.
84. **Incrementaremos el presupuesto** destinado a luchar **contra la violencia de género.**
85. **Realizaremos campañas institucionales contra la explotación sexual**, enfocadas a la sensibilización, la información y la protección de las víctimas.
86. **Reivindicaremos al Gobierno de España** que recupere el número de **efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado** destinados a la **lucha contra la violencia de género en Valladolid.**

## VALLADOLID CON LA VIVIENDA

87. **Aprobaremos un nuevo plan de vivienda útil y operativo**, orientado a ayudar a la emancipación de los jóvenes, multiplicando sus posibilidades de acceder a una vivienda en alquiler o compra, o en alguna modalidad colaborativa.
88. **Vivienda para jóvenes en alquiler**: Colaboraremos activamente con el nuevo Plan de Acceso a la Vivienda para Jóvenes "TUYA" de la Junta de Castilla y León, facilitando suelo municipal para desarrollar nuevas promociones de alquiler, como la que se está terminando en Puente Colgante. Trabajaremos en la creación de vivienda joven de promoción privada y pública mediante la inclusión de previsiones en el Plan General de Ordenación Urbana. Se hará especial esfuerzo en la gestión pública de vivienda joven en alquiler, que resulte asequible y que contemple la opción de compra.
89. **Compra de vivienda por jóvenes**: Aportaremos un millón de euros del presupuesto municipal para que la novedosa línea de avales del nuevo Plan de Acceso a la Vivienda para Jóvenes "TUYA" de la Junta de Castilla y León llegue a 2.000 jóvenes en Valladolid en este nuevo mandato. Jóvenes de hasta de 35 años con ingresos hasta cinco veces el IPREM (40.531,40 €) podrán comprar viviendas de hasta 240.000 €, con una aportación del 2,5 % de su valor (6.000 €) al avalar el Ayuntamiento el resto de la entrada.
90. **Vivienda colaborativa para mayores y jóvenes**: Impulsaremos un programa para fomentar la vivienda colaborativa, vivienda compartida entre jóvenes y mayores; siendo una solución más al problema de vivienda para los jóvenes, que ayuda a las personas mayores paliando su soledad.
91. **Viviendas para mayores con ascensor**: Impulsaremos fórmulas novedosas para que los mayores y las personas con graves problemas de accesibilidad puedan acceder a viviendas con ascensor, ofreciéndoles una permuta a cambio de sus viviendas actuales sin ascensor.
92. **Vivienda segura**: La vivienda necesita seguridad. Abriremos una **oficina de apoyo y asesoramiento** a las personas que sufran "**okupaciones**", contando con la policía municipal para realizar una labor preventiva.
93. **Nueva política de suelo**: Valladolid necesita una política de suelo negociada, al servicio de la vivienda y el desarrollo económico. Es importante la flexibilidad y la gestión municipal activa para que el sector privado pueda desarrollar suelo suficiente y competitivo. En cuanto al suelo público, negociaremos con los grandes propietarios para facilitar la salida al mercado de las grandes bolsas de suelo retenidas.
94. **Chabolas cero**: Pondremos fin a las chabolas, como muestra de desarrollo e integración social.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

36

## VALLADOLID CON EL EMPLEO

### *“Valladolid dinámica”*

En una situación tan complicada como la actual, tras la COVID-19, la guerra de Ucrania, el encarecimiento de las materias primas, la inflación elevada y la subida de los tipos de interés, que minimiza las posibilidades de ahorro y afecta directamente al bolsillo de los vallisoletanos, es tiempo de **una rigurosa coordinación interadministrativa, interinstitucional, con los agentes económicos y sociales, y de una activa colaboración con el sector privado**. Aunque los **Ayuntamientos** carecen de competencias propias en materia de empleo y desarrollo económico, residenciadas en **la Administración Estatal y Autonómica, la Administración local no puede mantenerse al margen**, pues es uno de los principales problemas que afectan a nuestros vecinos.

Es imprescindible mejorar la coordinación entre las distintas administraciones implicadas, sobre la base de una administración, una competencia, para conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos destinados a facilitar la consolidación y la creación de empresas, el apoyo a los autónomos y el consiguiente mantenimiento y generación de empleo de calidad en Valladolid.

Desde las Administraciones Estatal y Autonómica existen diversos instrumentos de colaboración a los que se deben sumar las entidades locales, en el ámbito de sus competencias, para favorecer los referidos objetivos de la creación de empresas y la lucha contra el desempleo, en especial respecto a los colectivos con mayores dificultades de inserción.

Lo que deben hacer las entidades locales es **facilitar su colaboración para mejorar la eficacia en la lucha contra el desempleo**, partiendo de la singularidad de lo local y aprovechando todas las potencialidades de las actuaciones que desarrollan estas entidades para coadyuvar en el objetivo del desarrollo económico.

Además de las **políticas de eliminación de trabas burocráticas y acompañamiento activo a la atracción de inversiones**, el Ayuntamiento debe adoptar **medidas fiscales**, a través de bonificaciones y exenciones, **que promuevan la actividad económica, faciliten el emprendimiento y dinamicen el mercado laboral**; medidas especialmente dirigidas a los **desempleados**, a la **juventud**, a los **colectivos con mayores dificultades de inclusión social**, y al **mantenimiento y consolidación del tejido productivo local**.

Para llevar a cabo estas políticas económicas implementaremos las siguientes medidas:

## DESARROLLO ECONÓMICO

95. Crearemos la **OFICINA DE PROYECTOS Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES**, directamente dependiente de la Alcaldía, como organismo encargado de asesorar y de prestar ayuda en el desarrollo de nuevos proyectos, así como de captar nuevas inversiones, sobre la base de ser punto esencial como apoyo para consolidar el tejido empresarial local.
96. Elaboraremos la **carta de servicios de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico** en la que informará de los servicios y de los compromisos que asume el Ayuntamiento de Valladolid para atender, asesorar y resolver las dudas y problemas que pueda presentar cualquier empresario, contemplando la utilización de las nuevas tecnologías para relacionarse con el Ayuntamiento.
97. **Eliminaremos la excesiva burocracia** con que se encuentran los **pequeños y medianos empresarios y autónomos** en el ejercicio de su actividad, sirviendo de facilitadores y dando impulso y apoyo municipal a las iniciativas empresariales de actividad productiva, sostenible, industrial, de innovación y de generación de empleo.
98. Promoveremos, con los grupos políticos y los agentes económicos y sociales, **un gran pacto económico de ciudad para los próximos 10 años**, revisable a los cinco años, para la atracción de inversiones y la generación de empleo.
99. Diseñaremos un **plan de subvenciones** para fomentar el empleo y apoyar a las empresas, con una serie de actuaciones concretas que se enmarcarán, por ejemplo, en:
  - Ayudas al alquiler de locales, preferentemente vacíos, destinados a expandir o desarrollar un negocio.
  - Ayudas a empresas de nueva creación y/o devolución de determinadas tasas municipales.
  - Ayudas de segunda oportunidad para emprendedores y autónomos.
100. **Pondremos en marcha ayudas para incentivar la economía de proximidad.** Para financiar proyectos en el marco de las siguientes modalidades:
  - Empleo, innovación socioeconómica y economía social y solidaria (ESS) en sectores estratégicos.
  - Turismo responsable y sostenible.
  - Alimentación sostenible y consumo responsable.
  - Centros de distribución urbana de mercancías de último kilómetro.
  - Industrias creativas.
  - Digitalización y tecnología.

101. En colaboración con la **Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid**, implementaremos **proyectos** novedosos **para fomentar el empleo en sociedades laborales y cooperativas de trabajo asociado**.
102. Crearemos, en el marco de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Valladolid**, un **Servicio de Buenas Prácticas** que realicen otras Administraciones Públicas y que sean aplicables en el Ayuntamiento, a fin de ser capaces de detectar más oportunidades, proyectos e ideas que generen un impacto positivo en el día a día de la gestión municipal y **desarrollaremos proyectos europeos estratégicos, contando con un boletín digital informativo**, de carácter periódico.
103. Impulsaremos, con el apoyo de **IBERAVAL**, una **Lanzadera Financiera Local** para facilitar el asesoramiento y el acceso a la **financiación** de los proyectos viables de los emprendedores y autónomos, a través de acuerdos con las entidades financieras o mediante fórmulas alternativas de financiación.
104. Crearemos una **plataforma online en la web municipal** para que pymes, autónomos y emprendedores puedan acceder a **financiación alternativa/complementaria a la bancaria**.
105. **Facilitaremos la implantación de empresas** en suelo vallisoletano, poniendo especial énfasis en las de Madrid, mediante la oferta de locales y/o solares, rebajas fiscales y otros incentivos. Y del mismo modo, se apoyará a los autónomos y empresarios de la ciudad, para mantener su estructura productiva y seguir creciendo, por ejemplo, a través de la internacionalización.
106. Apoyaremos con ayudas al **fomento de la contratación por cuenta ajena**, en condiciones de estabilidad y **al trabajo autónomo**.
107. Daremos un nuevo uso al **Polígono de Argales** y, entre otras ideas, pondremos en marcha el **Distrito Joven**, como lugar en el que podrán ubicarse empresas creadas por jóvenes, a coste cero durante su primer año de existencia y con apoyos para su consolidación en los dos años siguientes. Además, promoveremos en el Polígono de Argales la **Avenida de la Financiación**. Un lugar donde se concentren entidades financieras y otro tipo de organismos que apoyen a través de préstamos bonificados, capital semilla, *Business Angels* o sistema de *Crowdfunding* o *Crowdlending*, la implantación de empresas innovadoras o de base tecnológica de jóvenes en el llamado Distrito Joven.
108. Impulsaremos, en colaboración con la Asociación de Empresarios del **Polígono de San Cristóbal**, la creación de un **centro de recogida de residuos**.
109. Consolidaremos los **espacios municipales de trabajo colaborativo (co-working)** y crearemos una aplicación móvil para enlazar los espacios de *co-working* municipales con todos los de este tipo existentes en la ciudad.

110. Facilitaremos, en colaboración con asociaciones como SECOT y la Fundación Michelín, además del apoyo a proyectos concretos de emprendimiento, el **intercambio de experiencias entre nuevos emprendedores y empresarios, directivos y profesionales de gran prestigio y trayectoria**, que, de manera voluntaria y altruista, quieran realizar **labores de tutela y asesoramiento** en aspectos relacionados con las empresas y la economía.
111. Apoyaremos y realizaremos un estudio sobre el potencial y las posibilidades que ofrece la **Silver Economy** en Valladolid, **apoyando los modelos de negocio que surjan al respecto en el municipio**.
112. Recuperaremos el programa de **rentabilización social del patrimonio municipal**, mediante la cesión de solares, fincas rústicas y locales sin uso a entidades que persigan los mismos fines que la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico.
113. Apoyaremos la **creación de empresas locales**, así como la implantación de empresas **asociadas a la tecnología de Inteligencia Artificial, ciberseguridad, internet de las cosas, big data, impresión 3D, computación cuántica y en la nube, robótica, videojuegos, blockchain, metaverso, realidad virtual y aumentada, electrónica avanzada, micro y nanotecnología y drones o aviones no tripulados** como sectores tecnológicos de amplio futuro.
114. **Reforzaremos la conexión logística Aeropuerto – Ferrocarril – AVE**, con la finalidad de que el aeropuerto de Villanubla pueda convertirse en complementario del Adolfo Suárez de Madrid, para determinadas rutas de pasajeros y mercancías.
115. Mejoraremos las actuales iniciativas de **relevo generacional empresarial** para incentivar a los jóvenes a que continúen la llevanza de negocios ya existentes, con independencia de que sean familiares o no, diseñando igualmente un **Plan de relevo de actividad en los locales comerciales del centro histórico de Valladolid** para fomentar la instalación de tiendas-talleres artesanos que permitan recuperar parte de la actividad económica perdida por el cierre de comercios tradicionales.
116. Impulsaremos Valladolid como **sede de exportación de productos agroalimentarios propios**, utilizando para ello ubicaciones estratégicas de la ciudad que sirvan de expositor de un catálogo de productos agroalimentarios de Valladolid.
117. Crearemos **marketplaces de talento**, como espacios de encuentro que faciliten un punto de contacto directo entre empresas con ofertas de trabajo y personas candidatas, con dinámicas participativas y entrevistas breves. Se harán a medida para empresas y también específicos para sectores empresariales.
118. Conformaremos la **Red de Colaboración público-privada por el Talento**, impulsando el **Programa “VOLVEMOS A VALLADOLID”**, con el objetivo de crear una red de emigrantes vallisoletanos que deseen regresar a la ciudad para continuar

su trayectoria laboral. En el marco del programa se realizará un estudio de cada perfil profesional y se les ofrecerá asesoramiento para facilitar su vuelta.

119. Implantaremos unos **premios anuales municipales de creatividad y talento**, para galardonar a los empresarios, emprendedores y creativos locales que destaquen en sus respectivos ámbitos y, de este modo, reconocer y dar visibilidad a su trabajo y creatividad. Estos premios contarán con una categoría específica de "Creatividad y Talento Joven de Valladolid".
120. Pondremos en marcha, con emprendedores e inversores, un **elevator pitch anual en el ascensor de la torre de la Catedral**, como herramienta estratégica para financiar sus proyectos y dar mayor visibilidad a sus iniciativas.
121. Crearemos un **sello de responsabilidad social corporativa** que premie a las empresas líderes en la materia.
122. **Desarrollaremos proyectos compartidos y una colaboración más íntima con los municipios de nuestro espacio metropolitano**, facilitando a las empresas el uso de la Oficina de Proyectos e Inversiones, colaborando para la creación conjunta de nuevos espacios y suelos industriales próximos a Valladolid, creciendo de manera colaborativa y difundiendo itinerarios culturales, deportivos y de ocio, entre otras acciones.
123. Con la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid y la CEOE Valladolid** trabajaremos de la mano en el apoyo al tejido productivo local, con acciones y planes conjuntos, que redunden en la mejora y consolidación del ecosistema empresarial de la ciudad.
124. **Impulsaremos la actividad profesional y empresarial del sector artesanal**, a través de los convenios de colaboración ya existentes y los nuevos que puedan crearse con las organizaciones representantes en Valladolid de las empresas y profesionales del sector de los Oficios Artísticos y Tradicionales, impulsando igualmente **la creación de una incubadora de empresas de los Oficios Artísticos y Tradicionales** sobre la base de la innovación, para ayudar a consolidar un tejido económico que cree empleo y riqueza en el ámbito de la economía naranja.

## AUTÓNOMOS

125. Apoyaremos la creación de un **punto de atención virtual 24 horas al trabajador autónomo**, en colaboración con las asociaciones de autónomos, como lugar de información, atención y ayuda.
126. Fomentaremos la **colaboración con las organizaciones del trabajo autónomo más representativas para el asesoramiento y la orientación de los autónomos** de la ciudad.

127. Trabajaremos para garantizar que los autónomos tengan acceso al crédito en las mejores condiciones y por eso crearemos un **observatorio de la financiación para autónomos** que integrará, junto con el Ayuntamiento, a las entidades financieras que operan en Valladolid, a IBERAVAL y al resto de entidades y asociaciones del sector, para crear líneas de ayuda a la financiación y a la refinanciación de créditos a la actividad que puedan contrarrestar la subida de costes. De esta manera también facilitaremos financiación a los nuevos autónomos y emprendedores, de modo que la puesta en marcha de su negocio les sea más sencilla.
128. Estableceremos **rebajas fiscales** temporales y selectivas para los autónomos.
129. Implantaremos una **autorización específica en las zonas de aparcamiento reguladas por la ORA para profesionales autónomos y comerciantes** que precisen su vehículo adscrito a la actividad para el desarrollo de su trabajo, que les permitirá planificar la duración del estacionamiento sin estar pendientes del tiempo transcurrido para evitar la denuncia, facilitando de esta manera su labor y ayudando a reimpulsar la actividad económica de estos sectores.
130. Llevaremos a cabo un **Plan de Choque** con los autónomos de Valladolid, para paliar el impacto sufrido en los negocios por la inflación y el incremento de los costes.
131. Impulsaremos la **digitalización** en los autónomos, para reactivar y potenciar su actividad, con una línea de ayuda a la modernización de los establecimientos.
132. Promoveremos la **responsabilidad social** de los negocios de los autónomos.
133. Realizaremos **cursos de formación en materia de contratación pública municipal**, en colaboración con la CEOE Valladolid y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, dirigidos a autónomos y pymes de la ciudad, para que puedan concurrir a las licitaciones con mayores garantías de éxito.

## HOSTELERÍA Y COMERCIO

134. Crearemos un **Servicio de Atención a Comerciantes y Hosteleros**. En colaboración con la Universidad de Valladolid, participaremos en un programa de asesoramiento a futuros comerciantes sobre el tipo de negocio que quiere implantar o potenciar, el lugar y su viabilidad.
135. **Revalorizaremos el espacio comercial**, fomentando zonas de convivencia amable y de disfrute que propicien y faciliten la compra, a través de la urbanización, iluminación, peatonalización, señalización, limpieza y seguridad, entre otros factores.

- 136.** Lanzaremos **campañas periódicas**, en colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria y las asociaciones de comerciantes, **para reforzar el comercio de Valladolid, potenciando y ampliando** el programa de bonos digitales que serán **canjeables por descuentos** en compras en los comercios de la ciudad.
- 137.** Realizaremos **campañas de fomento del comercio de especialización**, donde actualmente existe un gran nicho de mercado.
- 138.** Mejoraremos la **movilidad**, siendo conscientes de la importancia que tiene la misma sobre la buena marcha del comercio. Por ello, nuestra política de movilidad, a la par que sostenible, estará dirigida a facilitar el movimiento de las personas al comercio y a la hostelería, lo que redundará en su beneficio.
- 139.** Implementaremos el **"Plan Reconstruye"** para paliar el impacto negativo que se genera en las actividades económicas de la ciudad cada vez que se acometen obras de gran envergadura. Este plan incluirá:
- Un **programa anual publicado y programado de las obras en las calles de la ciudad**, avisando con antelación suficiente al comercio y a la hostelería de la zona afectada, para que pueda planificar su campaña de compras y alterar en la menor medida posible sus ventas, agilizando la ejecución de las obras y causando las menores molestias.
  - Los medios necesarios para tener una **interlocución rápida y eficaz** entre el Ayuntamiento, las empresas constructoras, las tiendas, comercios, actividades económicas en general, y los vecinos de las zonas en obras.
  - Una **comunicación oportuna a los afectados**, de los posibles retrasos en las ejecuciones de las obras, en su caso, y se ofrecerá información a todos ellos para ayudarles a tramitar las solicitudes de indemnización, cuando procedan.
- 140.** Estudiaremos, en colaboración con la Asociación Provincial de Hostelería y la Escuela Internacional de Cocina, la creación de una **escuela o plan de profesionalización de personal de sala** que dé formación de calidad al personal de la hostelería.
- 141.** **Potenciaremos el asociacionismo y las centrales de compras**, promocionando el comercio de proximidad.
- 142.** Promoveremos un programa con apoyos específicos a **los establecimientos KM 0**, aquellos que utilizan productos locales, como ingredientes, en la configuración de su oferta gastronómica.
- 143.** Incentivaremos el comercio local, desde el Ayuntamiento, con ideas que hagan más sencillo a las familias acudir a los comercios con sus hijos, creando el **sello Family Friendly**.
- 144.** Crearemos un **punto de venta de productos artesanales y artísticos** en un espacio municipal, a fin de impulsar la comercialización del trabajo de los creadores vallisoletanos.

145. Potenciaremos **la Mesa del Comercio y la Oficina Municipal de Información al Consumidor**, reforzando el cumplimiento del Plan Integral de Apoyo al Comercio de Proximidad 2023-2025.
146. Daremos fuerza y voz desde el Ayuntamiento a **eventos** por fechas, **campañas especiales de ventas y sorteos**, entre los consumidores.
147. Habilitaremos la **bonificación del precio de los parkings públicos cuando se consume** un importe mínimo, consensuado con las asociaciones de comerciantes, **en los comercios de proximidad**.
148. Realizaremos un **censo de locales y actividades económicas**, y un **censo de comercios**.
149. Llevaremos a cabo **acciones para visibilizar el comercio local** dirigidas a los próximos consumidores, como por ejemplo hacer **campañas de fomento del consumo responsable en los colegios e institutos**.
150. Velaremos por **el apoyo a la digitalización tecnológica y los kits digitales** del sector comercial de proximidad y de la hostelería.
151. **Agilizaremos la concesión de las licencias** de apertura, de actividades clasificadas y de obras.
152. Promoveremos **ayudas para la renovación y adecuación de los establecimientos hosteleros**, su adaptación a la normativa vigente y al uso de las nuevas tecnologías.

## INDUSTRIA

153. Apoyaremos la **industria de la automoción, su actividad y empleo**, reclamando una **transición ordenada**, dado que la misma es uno de los sectores tractores principales de la economía de nuestra ciudad, pues hay 20.000 familias que dependen de este sector en Valladolid.
154. Crearemos una **Mesa Municipal de Automoción** junto con los principales fabricantes (Renault, IVECO y Michelin, entre otros), industria auxiliar, los agentes sociales y empresariales de Valladolid, concesionarios, etc. para consensuar e impulsar medidas que preserven el empleo en este sector.
155. Reivindicaremos al Gobierno de España que defienda la **tecnología de hibridación electrificada** que se fabrica en Valladolid, fruto de esa transición ordenada.

- 156.** Exigiremos al Gobierno de España, aprovechando la asunción de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea por parte de nuestro país a partir de junio de este año:
- Que fije una **posición de aplazamiento respecto a la EURO 7**, que entrará en vigor en julio de 2025 para turismos y furgonetas.
  - Que se revise **el plazo de 2035 para la prohibición de venta de coches que no sean exclusivamente eléctricos**, abriéndose en el seno de la UE un debate y reflexión sobre el sector, planteándose plazos más realistas y nuevos carburantes como los sintéticos.
  - Que no se excluya de las **ayudas europeas la tecnología de la hibridación electrificada** de nuestras fábricas, como está sucediendo en la actualidad.
- 157.** Trabajaremos para convertir a Valladolid en **referente industrial del vehículo sostenible e inteligente**, y para configurar un **Polo Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en la tecnología de baterías** asociadas a este segmento de la movilidad eléctrica y atracción de inversiones.
- 158.** Apoyaremos la implantación en Valladolid de empresas relacionadas con el desarrollo del **vehículo autónomo** en el marco de un proyecto de colaboración público-privada donde participarán las Universidades, empresas y los centros tecnológicos.
- 159.** Favoreceremos la **industria agroalimentaria**, poniendo especial énfasis en la transformación de las materias primas. Para ello crearemos una **Mesa Municipal de Agroalimentación** con productores, cooperativas y proveedores, organizaciones profesionales agrarias y centros tecnológicos, para acordar medidas que potencien e impulsen al sector.
- 160.** Apoyaremos la **industria tecnológico-sanitaria** y a la **biosanitaria** y a nuestros **centros de investigación de referencia**.
- 161.** En el marco de las actuaciones para incentivar el relevo generacional, estudiaremos la manera de **facilitar el traspaso de naves industriales** y su reacondicionamiento, **eliminando trabas burocráticas y económicas**, dentro de la legalidad vigente, a la hora de cambiar el uso de la nave y destinarla a una actividad económica distinta a la que venía teniendo, o a la hora de ampliar las ramas de negocio.

## PARQUE LOGÍSTICO Y AGROALIMENTARIO DE VALLADOLID

- 162.** Impulsaremos definitivamente el Hub Logístico y Agroalimentario de Valladolid.

Valladolid tiene una ubicación estratégica en España como referencia para el tráfico de mercancías con destino a los principales focos de demanda: Portugal, Francia y otros países de la Unión Europea (Corredor Atlántico) y cercanía a los puertos de la cornisa cantábrica, además de las referencias interiores tiene buena situación para la conexión con destino Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía, y por

lo tanto con el Corredor Mediterráneo. Sus potencialidades como referente logístico en el transporte de mercancías y en la producción agroalimentaria nos impulsa a proponer y colaborar, en el marco de la financiación europea del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, un **gran proyecto de ciudad** que permita racionalizar y hacer más sostenible el transporte de mercancías, aprovechando también las potencialidades agroalimentarias de Castilla y León. Un núcleo de actividad para intercambio de mercancías por carretera y ferrocarril, que sirva de conexión logística en el municipio de Valladolid, próximo a la ciudad, pero sin entrar en ella.

El proyecto se dirigirá a:

- Diseñar un espacio público-privado de mercancías en tránsito, especialmente agroalimentarias, que relacione el transporte por carretera y el ferroviario para toda España, y centralice los ejes este-oeste y norte-sur de la península ibérica.
- Implantar un parque logístico e inteligente para distribución de mercancía, que sustituya una parte de transporte por carretera por transporte de ferrocarril.
- Conectar de forma sostenible, con baja emisión, el abastecimiento alimentario a MERCAOLID.
- Centralizar el transporte agroalimentario de Castilla y León por carretera con destino a gran distancia, para interconexión con ferrocarril.

## INNOVACIÓN, VALLADOLID SMART Y DIGITAL, CENTROS TECNOLÓGICOS Y PARQUE CIENTÍFICO

En la actualidad se usa la tecnología para prácticamente todo, lo que hace imprescindible que cualquier ciudadano adquiera las competencias digitales necesarias y las vaya actualizando permanentemente.

La **digitalización** debe tener un especial papel dentro de las políticas públicas municipales, que deben estar encaminadas, tanto a fortalecer las competencias digitales de los ciudadanos que ya cuentan con una base, como a proporcionar unos conocimientos digitales mínimos a todos los que puedan necesitarlo, para reducir la conocida brecha digital.

**163. PROGRAMA VALLADOLID DIGITAL:** Valladolid necesita una **industria tecnológica digital propia**, con proyección nacional e internacional, sobre la base de **perfiles tecnológicos de nuestras Universidades** (UVA, Universidad Europea Miguel de Cervantes y Universidad Isabel I).

- Ejecutaremos, en colaboración con las empresas TIC, las Administraciones Públicas, las Universidades y los Centros Tecnológicos, macroproyectos tractores de base tecnológica, que creen ecosistemas industriales competitivos con un impacto económico positivo en Valladolid.

- Centraremos nuestra industria digital en cinco temáticas: agroalimentación, hostelería digital, transporte y movilidad sostenible, turismo digital, deporte y bienestar de salud, en base a inteligencia artificial.
- Afianzaremos la innovación y el talento digital con medidas para potenciar los perfiles y adecuar la oferta de profesionales procedentes del sistema educativo, estableciendo políticas específicas sobre empleo digital, eliminando la brecha de género.
- Fomentaremos las tecnologías digitales a disposición del resto del tejido productivo de Valladolid como mejor herramienta para incentivar el crecimiento y la competitividad de nuestras empresas.
- Crearemos un marco normativo para el crecimiento digital de Valladolid, promoviendo iniciativas que favorezcan el emprendimiento digital y la atracción de inversiones en este campo.
- Desarrollaremos ecosistemas digitales reales y productivos.
- Facilitaremos a los vallisoletanos los medios y la capacitación suficiente para que puedan llegar a ser **"ciudadanos digitales"**. El programa estará compuesto por cursos, conferencias, charlas y talleres, que se impartirán presencialmente o de forma *online* y que serán eminentemente prácticos. Una parte de las actuaciones se dirigirá a colectivos con mayor dificultad de acceso a los servicios digitales; personas mayores, con menor formación y colectivos vulnerables.
- Impulsaremos un protocolo de colaboración entre administraciones públicas, fundaciones, asociaciones, agentes sociales, medios de comunicación y empresas. El objetivo será trabajar juntos para que jóvenes, personas mayores y colectivos vulnerables puedan desenvolverse con naturalidad en entornos digitales e incorporarse con más oportunidades al mercado laboral. De este modo acordaremos con la Administración de la Comunidad de Castilla y León un sistema de certificación de competencias digitales basadas en el marco europeo de competencias digitales DGCOMP, para que sean reconocidas en el mercado laboral o simplemente como reconocimiento al esfuerzo personal.

Los miembros de este pacto suscribirán un manifiesto en el que se comprometerán a impulsar las iniciativas que se pongan en marcha y contribuir, desde sus diferentes campos de actuación, para que el programa "VALLADOLID DIGITAL" llegue al mayor número de vallisoletanos posibles.

- 164.** Crearemos la **Escuela Municipal del Talento Digital** para dar respuesta al incremento de la demanda de profesionales relacionados con el mundo de la digitalización, incorporando enseñanzas en tecnologías emergentes como el *blockchain*, inteligencia artificial, realidad virtual y nanotecnología.
- 165.** Llevaremos a cabo **estudios y pruebas piloto que permitan la inclusión de los nuevos sistemas de inteligencia artificial, en el día a día, de la organización municipal.** Entre otros, pondremos en marcha un **proyecto piloto de implantación**

**de inteligencia artificial en el teléfono de atención ciudadana (010)**, posibilitando la atención o resolución de problemas las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Además, emplearemos la inteligencia artificial para mejorar la experiencia de usuario mediante **asistentes conversacionales** en la aplicación y página web del Ayuntamiento.

- 166.** Crearemos el **VALLADOLID DIGITAL SPACE**, un espacio dotado con todos los recursos necesarios para que las grandes ligas y convenciones mundiales de juegos electrónicos puedan incluir a Valladolid dentro de sus citas anuales. Implantaremos el primer encuentro digital de jóvenes en las distintas disciplinas de quedadas electrónicas multijuegos. El reto es congregar en cada cita anual a miles de jóvenes entre todas las disciplinas que contenga VALLADOLID DIGITAL SPACE.
- 167.** Potenciaremos el **Laboratorio Ciudadano de la Innovación**, donde se intercambiarán nuevos conocimientos, se desarrollarán ideas y plantearán soluciones, como herramienta clave al servicio de la innovación urbana en Valladolid.
- 168.** Presentaremos a Valladolid para **los premios "Capital Europea de la Innovación"**.
- 169.** Pondremos en marcha el **Observatorio Smart y Valladolid conectada y Digital**, con la finalidad de evaluar continuamente el nivel de inteligencia y desarrollo tecnológico de la ciudad de Valladolid, **potenciando el papel de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico**.
- 170.** Dispondremos de un **sistema ágil de interoperabilidad** para construir un **sistema de gestión de ciudad inteligente**, que pueda recibir datos de otros aplicativos y sensores municipales, así como de fuentes externas.
- 171.** Apostaremos por la **accesibilidad e inclusión social con la generación de proyectos tecnológicos basados en la compra pública innovadora**, para la mejora de situaciones de dependencia, discapacidad y exclusión social.
- 172.** En el marco de la movilidad intermodal, **apostaremos por el sistema de carsharing**, habilitando zonas de aparcamiento reservadas para este tipo de vehículos y cargadores al efecto.
- 173.** Continuaremos con la **implantación progresiva de la Tarjeta de Servicios Municipales** que permitirá que los vecinos, con un solo soporte digital, puedan acceder, además de al transporte público y al préstamo automatizado de bicicletas, a la ORA, al coche eléctrico y a otros servicios municipales, tales como bibliotecas y actividades que se ofrecen en los centros cívicos.
- 174.** **Ampliaremos el mobiliario urbano** ubicado en las paradas de autobuses más concurridas o en lugares de espera que, **alimentado por energía solar, permita cargar dispositivos móviles** mediante puertos USB.

175. Apostaremos por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, la investigación en la **robótica, en el coche autónomo y en el mundo de los drones**.
176. Apoyaremos la vinculación de la formación al mundo de esas tecnologías de la comunicación, tanto en el ámbito de la Universidad de Valladolid como en el de la Formación Profesional, mediante la introducción de **nuevas titulaciones**.
177. Convocaremos anualmente un **concurso de iniciativas de carácter tecnológico para fidelizar y atraer el talento**, destinado a jóvenes o pequeñas empresas de Valladolid en las que al menos uno de los socios sea menor de 30 años y llevaremos a cabo un **banco de proyectos**.
178. Crearemos una plataforma para que los emprendedores de Valladolid puedan subir sus proyectos y encontrar inversores y socios. Y haremos **más atractivas las ayudas de creación de empresas para jóvenes emprendedores** que residen en Valladolid, elevando el tope actual de ayuda.
179. Programaremos **actividades creativas, digitales y de emprendimiento en el río Pisuerga** y su entorno, que permitan poner en valor y revitalizar la actividad y la vida de sus riberas.
180. Crearemos el **Centro Internacional del Conocimiento Tecnológico – Valladolid (CEINCOT-VALLADOLID)**, como punto de encuentro en el que se recogerá permanentemente el pasado, presente y futuro de la tecnología.
181. Llevaremos a cabo proyectos de colaboración público-privada y captación de inversiones en el marco de la **“Misión Ciudades Inteligentes y Climáticamente Neutras 2030” del programa Horizonte Europa**, el mayor programa de innovación de la Unión Europea, para ensalzar Valladolid como ciudad climáticamente neutra en 2030.

## UNIVERSIDAD

182. **Apoyaremos el Instituto Biosanitario de Valladolid** para fortalecer el potencial investigador de nuestra ciudad en el ámbito de la salud y la sanidad.
183. Impulsaremos, en colaboración con la Universidad de Valladolid, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid, los centros tecnológicos, el sector empresarial y la Junta de Castilla y León, **la creación del Instituto de Inteligencia Artificial** para posicionar a Valladolid como ciudad atractiva y competitiva para desarrollar esta tecnología y sus aplicaciones, atraer inversiones y empresas, retener talento, acelerar la transferencia de conocimiento y la adopción de estas tecnologías por los distintos sectores y actividades económicas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

184. Desarrollaremos con la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, el Parque Científico de la Universidad de Valladolid, el Centro Tecnológico CARTIF y la Fundación CIDAUT **un programa de proyectos conjuntos "INNO-VA"**, que tengan la innovación y la investigación como última razón de ser y que potencien el ecosistema de emprendimiento innovador de la ciudad, participando en proyectos europeos, obteniendo ayudas, buscando soluciones, colaborando con la iniciativa privada y poniendo en valor el talento cualificado y formado de nuestro municipio.
185. Estableceremos **vías de colaboración con las universidades con presencia en Valladolid para potenciar la atracción de talento** (estudiantes, profesores e investigadores) y el posicionamiento de Valladolid como ciudad universitaria con una oferta formativa de excelencia.
186. Contribuiremos, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, a **mejorar la interacción Universidad-Empresa**, para incrementar el impacto social y económico de esta colaboración, fortalecer la identidad de las universidades de nuestra ciudad y la empleabilidad de los egresados universitarios.
187. Participaremos en la **internacionalización de la Universidad de Valladolid**, con el objetivo de hacerla más atractiva para el talento internacional (estudiantes, investigadores y profesores) y mejorar su **posicionamiento en los rankings universitarios internacionales**. Paralelamente, trabajaremos en la dimensión cultural con programas específicos de inmersión cultural que permitirá crear un grupo, cada vez mayor, de potenciales embajadores.
188. Colaboraremos con la **Universidad de Valladolid y la Universidad Europea Miguel de Cervantes** en el ámbito de la sostenibilidad, la promoción del espíritu emprendedor e innovador de los estudiantes universitarios, de la salud, la difusión de la ciencia, la cultura, el arte, la práctica deportiva y el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.
189. Potenciaremos, junto con la Universidad de Valladolid y la Universidad Europea Miguel de Cervantes, un **programa de incentivos para que las empresas de Valladolid acojan a sus estudiantes y titulados universitarios** para hacer prácticas curriculares, con el objetivo de promover la empleabilidad y la fijación de población.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

51

## VALLADOLID CON EL MEDIO AMBIENTE

### “Valladolid saludable”

La protección del medio ambiente es una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad. En este sentido, Valladolid se enfrenta a diversos desafíos en términos de salud, limpieza urbana y sostenibilidad.

**Nuestra ciudad reúne las condiciones para ser una de las ciudades con más calidad de vida de España, pero necesita un programa ambicioso y una visión de conjunto.**

Durante los últimos 8 años, la gestión municipal en materia de medio ambiente, urbanismo y vivienda se ha caracterizado por crear problemas donde no los había, sin innovaciones reseñables y sin abordar el problema del soterramiento.

Valladolid es una ciudad de agua con tres ríos, dos canales, uno de ellos bien de interés cultural, con amplios parques en riberas, laderas y pinares. Todo ello le otorga un **extraordinario potencial para ser una de las ciudades más verdes de España.**

Valladolid necesita mejorar el ecosistema urbano desde la perspectiva social y ambiental, con un concepto amplio de salud, orientado a la calidad de vida de los ciudadanos, y para ello hay que gestionar mejor todos los servicios básicos para conseguir una ciudad más limpia, más saludable y unos barrios más habitables.

**Nos comprometemos a crear una ciudad limpia y sostenible**, en la que la limpieza urbana, la gestión de los residuos, la creación y mejora de espacios verdes y parques, el urbanismo centrado en las personas, la promoción de energías renovables, la promoción del deporte y la protección de las mascotas sean elementos clave.

**Nuestro objetivo es convertir a Valladolid en una verdadera *green capital***, que sea un modelo de sostenibilidad y calidad de vida para otras ciudades.

## LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

- 190.** Mejoraremos la **limpieza de las calles mediante una gestión adecuada y eficiente**, pues es un elemento esencial para la calidad de vida de los vecinos y un activo fundamental para la imagen de la ciudad, incrementando la plantilla del servicio.
- 191.** Continuaremos con la **modernización de la flota de barredoras**, incorporando vehículos eléctricos para ir eliminando las barredoras obsoletas, más ruidosas, contaminantes y poco eficaces.

- 192.** Reforzaremos el **mantenimiento y la modernización de mobiliario urbano**, con la colocación de mayor número de papeleras, renovación de contenedores anticuados, especialmente los de carga trasera y papel, buscando siempre una mayor comodidad para el ciudadano y la mejora de la imagen de la ciudad.
- 193.** Abordaremos la **extensión progresiva a toda la ciudad de la recogida en carga lateral**, con tecnología más eficiente, vehículos más seguros que requieren de un solo conductor. Con un sistema de recogida más higiénico que no suponga la manipulación de los contenedores.
- 194.** Modernizaremos la **recogida del papel con la implantación del sistema de carga lateral**, con la sustitución de los anticuados contenedores actuales por otros más amplios y de mayor facilidad de uso.
- 195.** Pondremos a punto un **modelo inteligente de gestión del servicio de limpieza**, basado en datos, dispositivos conectados y soluciones tecnológicas que permitan una planificación del servicio adaptado a las necesidades de la ciudad para mejorar la eficiencia de las operaciones de limpieza y recogida, el seguimiento de estas, la optimización de los recursos y la agilidad en la respuesta al ciudadano.
- 196.** Pondremos en marcha una **experiencia piloto incorporando en los contenedores sistemas de geolocalización, sensores de nivel de llenado y de temperatura** para evitar reboses, alertar de las acciones de vandalismo y optimizar la recogida contribuyendo a una mayor eficiencia energética y a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- 197.** Apostaremos más fuertemente por el **modelo de economía circular**, reduciendo, reutilizando y reciclando, apoyando la sensibilización en el hogar y en nuestras empresas.
- 198.** Implantaremos un **proyecto piloto** en alguna de las zonas de mayor actividad y afluencia en nuestra ciudad para la **recogida puerta a puerta de todas las fracciones**, lo que permitirá ajustar los horarios a las necesidades de retirada de residuos de comercio y restauración, dejando estas calles permanentemente limpias, evitando molestias a los vecinos y transeúntes y la acumulación de residuos que ocurre actualmente en las zonas de mayor afluencia.
- 199.** Realizaremos **campañas de concienciación contra el desperdicio alimentario**, tratando de fomentar una gestión responsable de los productos alimentarios entre los vecinos en general y la hostelería y el comercio, en particular.
- 200.** Propondremos que la **recogida** de las fracciones que se realizan en horario diurno (papel/cartón y vidrio) **en calles con un único carril**, se efectúen **en franjas horarias** que **no sean coincidentes con las horas de entrada y salida escolar o con una mayor intensidad de circulación**.

- 201. Incrementaremos la **dotación de medios humanos y materiales para la recogida de enseres y mobiliario en desuso, estableciendo recogidas periódicas**, además de la recogida a demanda. Se vigilará el depósito ordenado de muebles usados, evitando su abandono durante horas en la vía pública.
- 202. Pondremos en marcha un sistema de **reutilización del mobiliario recuperado** para su clasificación, reparación y comercialización, con el afán de fomentar la economía circular y destinar los beneficios obtenidos a fines sociales.
- 203. Potenciaremos el **control de plagas** (palomas, ratas e insectos), apostando por medidas respetuosas con el medio ambiente y que mejoren la calidad de vida de los vecinos.

## CANDIDATURA GREEN CAPITAL: VALLADOLID “CIUDAD DE CINCO RÍOS”

- 204. Impulsaremos la **candidatura de Valladolid Capital Verde** articulando un proyecto ambicioso y unitario.
- 205. Valladolid, con sus cinco cursos de agua (Pisuerga, Duero, Esgueva, Canal de Castilla y Canal del Duero), posee un gran potencial para convertirse en una *European Green Capital*. Apoyándonos en ese potencial, plantearemos un **proyecto de infraestructura verde con una visión integrada de futuro**, que fortalezca un modelo realista de ciudad sostenible; que introduzca una visión clara de “ciudad sana” al servicio de los ciudadanos; que dé coherencia a un proyecto de movilidad sostenible que facilite la continuidad y autonomía a los grandes recorridos en bicicleta y peatonales; que dote a la ciudad de un sistema articulado de servicios y equipamientos, de ciudad y de barrios, relacionados entre sí; y que dé valor al modelo de ciudad, activando la interacción entre diferentes dimensiones de la identidad urbana. Un proyecto que se plasmará en la creación de un **sistema integrado de parques urbanos**, a partir de lo que ya existe, con una visión integral y con capacidad de gestión.
- 206. **Nuevo Plan de Infraestructura Verde de Valladolid:** haremos de Valladolid una ciudad más verde y más sana, fortaleciendo el ecosistema urbano de manera más intensa, integrada y amable; potenciando las relaciones urbanas (paseos y barrios) y periurbanas (camino y municipios) y recreando la base que dé soporte a un proyecto de ciudad más sostenible, más inclusiva, con más capacidad de adaptación y generadora de atractivo.
- 207. **Proyecto “VIVIENDO EL RÍO” para abordar la recuperación de nuestro río Pisuerga:** llevaremos a cabo, para recuperar las márgenes y riberas del río, un proyecto integral denominado “VIVIENDO EL RÍO”, aprovechando que el Pisuerga es Valladolid, con objeto de convertir esos espacios en centro de la vida deportiva, cultural y de ocio de los vallisoletanos. Es preciso no vivir de espaldas al río y ello

exige un esfuerzo conjunto para corregir algunos errores que conllevan el deterioro de las riberas y dificultan su uso y, en especial, el baño en la playa de las Moreras por la recurrente mala calidad de sus aguas en esa zona. Por eso, entre las múltiples acciones de recuperación previstas, además de convertir este espacio en uno mucho más atractivo con la luz, el ocio, el deporte, la cultura y la restauración como protagonistas, pondremos en marcha la piscina **fluvial por sistema de filtración natural en la playa**, complementando la continuidad de los recorridos peatonales, y un **carril bici con iluminación en la margen izquierda**, que sustituya al que hoy en día ocupa la calzada de Isabel la Católica.

- 208. Poner en valor el Canal de Castilla:** retomaremos el diálogo con la Confederación Hidrográfica para seguir mejorando las riberas del canal, haciéndolas más accesibles y generando áreas de descanso y deporte.
- 209. La Esgueva:** completaremos la recuperación de la Esgueva con una nueva intervención, actuando sobre su curso alto hasta el límite con el término municipal de Renedo, y precediendo a su limpieza para garantizar un caudal ecológico. También hay que restaurar la zona de la desembocadura, que cuenta con infraestructuras muy envejecidas.
- 210. Zonas de protección acústica para el descanso de los vecinos:** declararemos como “zona de protección acústica” las áreas y barrios de la ciudad en los que sea preciso controlar las actividades generadoras de ruido, para conciliar la calidad de vida de los vecinos con la actividad económica.
- 211. Normativa medioambiental:** aprobaremos una ordenanza que armonice, unifique y compile todos los textos normativos municipales sobre medio ambiente que existen ahora, que entran en conflicto y se contradicen.

## PARQUES Y ZONAS VERDES PARA TODOS

- 212.** Cuidaremos los **parques y jardines como lugares de integración**, con espacios para todos (niños, mayores, mascotas...). Pondremos especial énfasis en su limpieza y mantenimiento.
- 213.** Optimizaremos la **limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad**.
- 214.** Mejoraremos la **gestión del agua**. Extenderemos el riego con agua bruta no tratada a todas las zonas verdes de la ciudad e impondremos esta obligación a los promotores de los nuevos sectores urbanísticos que se desarrollen. Además, utilizaremos sensores de humedad y sistemas de gestión inteligente del riego en las zonas verdes para un uso eficiente del agua.
- 215.** Crearemos una **escuela de jardinería y medio ambiente** en la que se formarán los

futuros profesionales del Servicio Municipal de Parques y Jardines y de las empresas del sector. Ofreceremos, además, cursos formativos a la población en general, para que los ciudadanos puedan adquirir los conocimientos y la práctica precisa para el cuidado de sus jardines.

- 216. El Pinar de Antequera, pulmón de Valladolid.** Retomaremos la mejora y mantenimiento del pinar, **poniendo en valor ese espacio natural con nuevas propuestas y actividades**, como la ampliación de la red de senderos saludables y accesibles, para potenciar el pinar como "bosque para la salud" y facilitar el acercamiento de los vecinos a la naturaleza; la rehabilitación de la zona joven; o la mejora de los "Talleres del Pinar" y del Círculo Campestre. Todo ello contribuirá a mejorar el notable deterioro que se ha producido en los últimos años, sobre todo en las áreas recreativas, como consecuencia del abandono y la falta de gestión.
- 217. Mantendremos en buenas condiciones el parque forestal Las Contiendas.** Mejoraremos el mantenimiento de todo el parque y delimitaremos con precisión las zonas de uso para bicicletas y patinetes, con el fin de evitar que se siga degradando la vegetación.
- 218. Cerro San Cristóbal, un nuevo parque forestal para Valladolid:** convertiremos el cerro de San Cristóbal en un nuevo parque forestal para la zona este de la ciudad.
- 219. Vía Verde de Ariza:** desarrollaremos un nuevo proyecto de corredor verde sobre la vía de Ariza, a medida que vaya perdiendo el uso residual que aún tiene en sus últimos tramos.
- 220. Soto de la Medinilla, un nuevo pulmón verde para el norte de la ciudad:** plantearemos un proyecto para hacer accesibles las riberas del Soto de la Medinilla, que tiene potencial para ser el gran parque del norte de Valladolid.
- 221.** Impulsaremos la **colaboración ciudadana en el adorno de balcones y terrazas que mejoren la estética, la biodiversidad y el ecosistema verde** de las calles de la ciudad, la concienciación de los ciudadanos en el ahorro de agua, la limpieza de los entornos naturales, el conocimiento de ecosistemas, etc.
- 222.** Restauraremos la **jardinería vertical de la Plaza del Milenio** modificando la estructura actual por una técnicamente viable.
- 223.** Crearemos una **estructura vegetal en la zona de San Pablo / Cadenas de San Gregorio** que, sin interferir en los monumentos de la zona, cree un elemento vegetal que recree la historia de la zona y que se convierta en referente en las visitas turísticas.
- 224.** En los muros y espacios cercanos a los antiguos talleres de RENFE, crearemos una **estructura que recuerde al ferrocarril y su importancia en Valladolid.**

- 225. Renovaremos el jardín de la Rosaleda** con nuevas especies de rosas que sustituyan a las anteriores, nueva iluminación y nuevos elementos ornamentales. Y actualizaremos los **jardines del Poniente**.
- 226. Renovaremos el Campo Grande**, que en 2027 cumple 150 años del comienzo de las obras de los nuevos jardines, con la restauración de la gruta y de la Fuente de las Ranas y la estatua de Núñez de Arce. Ejecutaremos un plan fitosanitario y de vegetación, con características técnicas y continuas.
- 227.** En el entorno del Campo Grande y Paseo de Recoletos, colocaremos una **escultura floral representativa que servirá como atractivo turístico e imagen de la ciudad**.
- 228.** Abordaremos la ejecución de un **programa calendarizado de recogida de hojas y poda de árboles**.

## URBANISMO PARA LAS PERSONAS

- 229. Proyecto "PLAZAS"** para conseguir que las plazas de los barrios sean espacios de convivencia y centros de la vida social, desarrollaremos un programa de mejora de éstas, previa consulta con los vecinos y los comerciantes de la zona, que abarque no solo las del centro urbano, sino sobre todo las de los barrios, para que sean los centros de la vida social, espacios de convivencia y de articulación de actividades. Para ello deben en primer lugar dignificarse y organizarse de forma racional, haciendo sitio a los niños, a los mayores, a las mascotas...
- 230. Proyecto "LOS BARRIOS DE VALLADOLID":** pondremos en marcha una estrategia de regeneración urbana que permita replicar el modelo de éxito de La Rondilla en otros barrios de la ciudad, en los que se concentre población vulnerable y el deterioro de las edificaciones esté presente, con rehabilitación de los edificios y regeneración del entorno urbano.
- 231. Valladolid comfortable, comodidad para todos, especialmente para nuestros mayores:**
- Daremos seriedad e impulso al programa de implantación de una red de aseos públicos, pensados en las necesidades de los mayores.
  - Pondremos en marcha un programa de fuentes y papeleras, también en parques caninos y rediseñaremos la red de bancos y asientos en la vía pública, pensando sobre todo en sus usuarios principales, que son las personas mayores.
  - Mejoraremos los tiempos para los peatones en los semáforos y la visibilidad en los pasos de peatones.
  - Incrementaremos los pavimentos podotáctiles o en relieve que sirvan de guía para las personas con discapacidad visual para facilitar el tránsito en calles, plazas y cruces peatonales.

**232. Rellenar los huecos:** Valladolid debe aprovechar los espacios vacíos; al mismo tiempo se cose la ciudad y se generan oportunidades. Desarrollaremos un programa para poner en valor los grandes solares interiores sin proyecto: los terrenos militares en La Rubia, el solar de Uralita, el antiguo solar destinado a la ciudad de la Justicia en Huerta del Rey y el entorno del ferrocarril de Ariza.

**233. Dignificar las calles:**

- **En los barrios,** acometeremos la renovación y modernización de las calles cuya urbanización se encuentre obsoleta, para mejorar las condiciones de seguridad vial y los servicios urbanos.
- **En el centro,** daremos una **solución adecuada** para el tratamiento de la urbanización de las **calles peatonalizadas con asfalto pintado**, que presentan problemas de deterioro y suciedad.

## REDES DE CALOR Y ENERGÍA

**234. Nuevas redes de calor en cada barrio.** Daremos un fuerte impulso al despliegue de redes de calor alimentadas por biomasa en todas las zonas de la ciudad, especialmente en Las Delicias. Así mismo, apoyaremos las centrales y redes existentes, interconectándolas para mejorar su eficiencia. Ello supondrá un ahorro para los usuarios, el uso de combustibles autóctonos y renovables y la solidaridad con el medio rural (la biomasa genera empleo en los pueblos). El Ayuntamiento apoyará la tramitación de las concesiones necesarias y la conexión de los edificios municipales.

**235. Fomento de comunidades energéticas industriales.** Impulsaremos la constitución de comunidades energéticas industriales, especialmente en el Polígono de Argales, que optimicen la utilización de todas las fuentes de energía renovable: fotovoltaica, biomasa, biometano e hidrógeno. De ese modo la industria abaratará sus costes, lo que favorecerá el empleo, y además se hará más atractiva la instalación de nuevas actividades.

**236.** Implantaremos, en colaboración público-privada, tecnologías de aprovechamiento por **valorización de residuos no reciclables** para obtener biogás que permitirá generar energía eléctrica, convertir residuos en energía, disminuyendo la acumulación de basuras y reduciendo la emisión de CO<sub>2</sub> al sustituir la incineración por valorización.

## DEPORTE Y VIDA

**237.** Promoveremos las **competiciones deportivas**, nacionales e internacionales, de todas las edades, que proyectan la imagen positiva de la ciudad y son fuentes de ingresos para el tejido económico local.

- 238.** Impulsaremos **Valladolid como ciudad del rugby**, convirtiendo los campos de Pepe Rojo en el **Estadio de la Ciudad del Rugby de Valladolid**. Remodelaremos el campo para convertirlo en un estadio que pueda albergar eventos de categoría internacional y dotaremos el complejo de un espacio de convivencia, para el día a día de los dos clubes, para familias, afición, jugadores y jugadoras.
- 239.** Acometeremos la **rehabilitación integral del Pabellón Huerta del Rey**, modernizándolo y adaptándolo a las nuevas necesidades. Mejoraremos los accesos y la iluminación del pabellón; renovaremos las gradas y los vestuarios y los adaptaremos para su uso por personas con movilidad reducida; ampliaremos el gimnasio existente; y renovaremos el material y los banquillos a pie de campo.
- 240.** Modernizaremos el **Polideportivo Pisuerga** mediante acciones de renovación de la red de saneamiento, reparación y actualización de la cubierta y mejora de la iluminación, así como de los soportes publicitarios. Todo ello se realizará en aras de convertir este polideportivo en un espacio que permita acoger un mayor número de eventos extradeportivos, estudiándose incluso la posibilidad de habilitar zonas destinadas a la restauración o a exposiciones deportivas permanentes.
- 241.** Mejoraremos los **equipamientos de los polideportivos municipales**, dándoles una mayor accesibilidad y asegurando una dotación suficiente de botiquines y desfibriladores.
- 242.** Incrementaremos la dotación de puestos de **Escenarios Deportivos de Pesca**, en las márgenes del río Pisuerga.
- 243.** Llevaremos a cabo un **acondicionamiento del cerro de San Cristóbal** para hacer deporte.
- 244.** Apostaremos por la **colaboración público-privada para la instalación de nuevas infraestructuras deportivas** en la ciudad. En el caso de que fueran concesiones sobre suelos municipales, los precios los fijará el Ayuntamiento.
- 245.** Participaremos y promoveremos **eventos de carácter internacional** como el World Padel Tour y otros, con rentabilidad económica y proyección de imagen de ciudad, como la Copa Davis.
- 246.** Impulsaremos la **candidatura de Valladolid** para ser **Ciudad Europea del Deporte en 2024**.
- 247.** Promoveremos la **candidatura de Valladolid** para acoger la **celebración de campeonatos de Piragüismo**.
- 248.** Realizaremos una **escultura en homenaje al deporte vallisoletano**, que sirva como recuerdo y reconocimiento a las distintas modalidades deportivas de nuestra ciudad, que presidirá un sitio emblemático de la ciudad.

- 249. Aumentaremos el presupuesto destinado al **deporte escolar** y promoveremos activamente el **deporte base y las canteras**.
- 250. Prestaremos especial atención al **deporte femenino**, apoyando el asociacionismo femenino en el deporte y los clubs deportivos femeninos. Además, reforzaremos el apoyo a las competiciones deportivas femeninas de los diferentes deportes como vía para mejorar el reconocimiento de la mujer en la sociedad y promover su empoderamiento y autonomía.
- 251. Abarataremos los **precios públicos** por la utilización de espacios deportivos municipales.
- 252. Ampliaremos la **oferta de Cursos Deportivos** para adaptarla a las nuevas demandas de las personas usuarias.

## MASCOTAS

- 253. Impulsaremos que Valladolid sea una **ciudad amigable con las mascotas**, poniendo en marcha iniciativas para facilitar la convivencia ciudadana, el bienestar de los animales de compañía y su adopción.
- 254. Crearemos **nuevos parques caninos y renovaremos los existentes**, para que sean lo suficientemente grandes y dispongan de vegetación, fuentes para los animales, papeleras, bancos para los dueños e infraestructuras modernas. También habilitaremos zonas "Agility" para los perros, con diferentes obstáculos (túneles, rampas...). Pondremos en marcha un concurso de ideas para la recepción de propuestas para estas nuevas áreas.
- 255. Crearemos un **catálogo de establecimientos "pet friendly"**. Pondremos en marcha una campaña de adhesión dirigida a los establecimientos comerciales, de hostelería y otros servicios para impulsar el acceso de los animales a los mismos.
- 256. Introduciremos un apartado específico en la página **web municipal** en el que se recojan los **recursos y servicios a disposición de los dueños de mascotas** en la ciudad de Valladolid.
- 257. Impulsaremos la existencia de **taxis públicos especializados en el transporte de perros**, con o sin necesidad de trasportín.
- 258. Organizaremos **eventos públicos en los que se permita la entrada a los perros**, como carreras deportivas ("San Perrestre") o festivales de música.
- 259. Potenciaremos la celebración del **"Día de la mascota"** (4 de octubre), en el que tendrán lugar juegos y exhibiciones de diferentes razas.

260. Colaboraremos con el Real Club del Perro de Pastor Alemán (CEPPA) de España en la organización de un **campeonato internacional y una exposición nacional de cría de raza pura de Pastor Alemán Siegerschau en Valladolid**, en octubre de 2025, al que acudirán previsiblemente más de 600 perros y sus dueños, venidos desde España, Europa y otros países del mundo.
261. Desarrollaremos **campañas informativas y talleres gratuitos de convivencia entre mascotas y vecinos** de la ciudad, para mejorar la relación de las mascotas y sus propietarios con el resto de los vecinos y la socialización de las mascotas entre sí.
262. Potenciaremos la impartición de **cursos sobre el cuidado y el bienestar de las mascotas**, para transmitir los valores y conocimientos necesarios para la tenencia responsable y convivencia con los animales de compañía. Así mismo, estudiaremos la posibilidad de impartir los cursos de formación para tenencia de perros a los que se refiere la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos de bienestar de los animales.
263. Crearemos un **programa de "CONVIVENCIA DE PERROS CON PERSONAS QUE VIVAN SOLAS"**, destinado a perros que no hayan podido ser adoptados y personas de cualquier edad. Podrán acogerse a este programa todos aquellos dueños que tengan que dejar solas a sus mascotas durante la jornada laboral, para que, durante esas horas, puedan acompañar a personas que vivan solas.
264. Implementaremos el **programa "AQUÍ TE ESPERO"**, en el que se habilitarán espacios de espera ("guarderías caninas") para mascotas en zonas de especial densidad comercial.
265. Plantearemos el acondicionamiento de un **espacio acotado en determinadas piscinas públicas** que permita la entrada de usuarios con sus perros, de manera que los animales puedan jugar mientras sus dueños se bañan.
266. Impulsaremos la creación de un **veterinario público** que atienda a las mascotas de personas con pocos recursos, incluyendo su vacunación.





VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

62

## VALLADOLID CON EL FUTURO

### *“Valladolid moderna”*

La movilidad es un aspecto fundamental en la vida de las personas, ya que afecta directamente a su calidad de vida, su acceso a los servicios y su impacto en el medio ambiente.

La gestión de la movilidad urbana en la ciudad de Valladolid es objeto de debate, de preocupación y de discusión para la mayoría de los vallisoletanos.

Los cambios han sido grandes, y se anuncian cambios aún mayores. Pero falta explicación, participación y empatía hacia los problemas que afrontan en su día a día los vecinos, cuando salen a trabajar o a comprar, o cuando tienen que acompañar a niños, mayores o enfermos.

La movilidad urbana de Valladolid tiene que ser sostenible y tiene que ser justa. Debe organizar de forma eficaz todos los medios de transporte que coexisten en Valladolid, haciendo compatibles el crecimiento económico, la cohesión social y defensa del medio ambiente de la ciudad; garantizando, de esta forma, una mejor calidad de vida para la ciudadanía.

La política de movilidad del actual gobierno municipal está generando efectos negativos tanto para los vecinos en general, como para los comerciantes y para la hostelería en particular. Cada vez son más las personas que desvían su vida comercial y social a los centros comerciales del entorno, debido a los atascos y a la falta de aparcamiento.

#### **Valladolid necesita una política de movilidad útil y eficaz:**

- Que sea **transparente y participativa**: hay que escuchar a todos los vecinos.
- Que **deje a un lado la ideología y que evalúe las consecuencias** de cada decisión que se toma.
- Que **no aisle** a los residentes y a las actividades de un centro urbano donde pronto no se podrá entrar ni salir.

La movilidad tiene que ser sostenible y saludable, sí. Pero al mismo tiempo tiene que ser eficaz. Bicicletas, carriles-bici y ascensores aportan elementos positivos, pero hay que pensar en un proyecto integral de movilidad, que de verdad le dé a Valladolid el impulso que necesita para hacer de Valladolid un referente en el contexto de España.

Además, apostamos por mejorar las infraestructuras de la ciudad para hacerla más atractiva y funcional para sus habitantes y visitantes. Una Valladolid moderna exige tener infraestructuras a la altura, que la permitan crecer y actualizarse, desde el presente, pero siempre mirando al futuro. Con este objetivo en mente proponemos, entre otras medidas, la remodelación del Estadio José Zorrilla, la construcción de un Palacio de Congresos y el impulso definitivo de la Ciudad de la Justicia.

## PROYECTO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE INTEGRAL

267. Impulsaremos un **Proyecto de Transporte y Movilidad Integral de Valladolid**, aprovechando la ventaja que da la configuración lineal norte-sur de Valladolid, en paralelo al río.

### ZONA DE BAJAS EMISIONES

268. **Replantaremos el diseño de la Zona de Bajas Emisiones** puesto que es una obligación legal, sin que su implantación deba ser sinónimo de grandes restricciones y limitaciones. Su puesta en marcha debe realizarse de manera sostenible, eficiente, ordenada y coordinada con todas las Administraciones y consensuada con los agentes económicos y sociales, con un calendario de actuaciones realista y asumible y con información clara, precisa y anticipada a los vecinos para que sean conscientes de las medidas y su impacto, que no suponga, sin alternativas, una guerra al vehículo privado, del que vive Valladolid.

Para cumplir con la obligación legal, realizaremos los **estudios económicos y técnicos** dirigidos a delimitar una ZBE para Valladolid que sea **óptima y menos restrictiva** y que no genere un "efecto frontera" en las zonas limítrofes.

Sobre la base de estudios serios, y con un amplio proceso de participación ciudadana, elaboraremos una **nueva ordenanza pactada y consensuada** con los agentes sociales y el conjunto de la ciudadanía.

### ACCESO AL CENTRO

269. **Garantizaremos la accesibilidad al centro urbano de Valladolid**, para preservar su vitalidad, su centralidad comercial y de ocio para toda la ciudad y su espacio metropolitano.
270. Pondremos en marcha un **proyecto piloto de autobús lanzadera** entre los barrios y el centro de la ciudad (Parquesol, Villa del Prado, Covaresa, Delicias, entre otros...) en los que se reducirán las paradas intermedias recortando la duración de los trayectos.

**271.** Impulsaremos un **programa de aparcamientos públicos** en los accesos a la ciudad y en emplazamientos que han sido olvidados por el actual equipo de gobierno, como por ejemplo la ampliación del aparcamiento subterráneo de Isabel la Católica hacia el norte, en el solar de los talleres de RENFE, en la zona de la calle Maldonado y de la plaza de San Juan. Además, estudiaremos nuevos aparcamientos disuasorios en torno al centro y construiremos un aparcamiento subterráneo con plazas disuasorias y de residentes en el actual emplazamiento del aparcamiento disuasorio de la Feria de Muestras.

## TRANSPORTE PÚBLICO URBANO

**272.** Daremos **prioridad al transporte público urbano como eje fundamental de la movilidad en la ciudad**, contribuyendo de este modo a cumplir las normas europeas de calidad del aire.

**273.** Volveremos a poner el **autobús urbano en el centro de la política de movilidad**, haciendo más atractivo su uso y apostando por una gestión eficaz de la red de autobuses como centro de la actividad de AUVASA.

**274.** Haremos **más sencillos los sistemas de pago de AUVASA**, volviendo a hacer posible el pago en efectivo para la compra de billetes. Y mejoraremos y simplificaremos el confuso sistema de tarifas y bonos.

**275.** **Mejoraremos la web y unificaremos las APP de AUVASA**, para simplificar y facilitar su uso por parte de toda la ciudadanía, y garantizar la accesibilidad universal, mediante la utilización de un asistente de voz en la búsqueda de trayectos, horarios, tiempos de espera, e indicación de la ubicación de la parada más próxima.

**276.** **Adaptaremos las líneas a los cambios en la ciudad**, incrementando las frecuencias en las zonas nuevas del sur y del oeste para minorar el uso del vehículo privado.

**277. Mejoraremos la regularidad y la velocidad de las líneas:**

- Aplicaremos sistemas de priorización semafórica.
- Aumentaremos las frecuencias y los horarios de las rutas de las líneas nocturnas en sábados y estudiaremos nuevas líneas nocturnas como en Pinar de Jalón.
- Estableceremos el servicio de los polígonos industriales San Cristóbal y Argales a los barrios de la ciudad en días laborables a las 14:15 h. y 15:15 h.
- Mejoraremos las frecuencias de las líneas que conectan los centros de salud y hospitales con los barrios, así como las del centro con los barrios en horario de salida y entrada de colegios y oficinas.
- Estableceremos la conexión directa, a través de autobuses lanzadera, entre los barrios y sus hospitales de referencia.

- Implantaremos un proyecto piloto de línea circular cero emisiones en el barrio de Parquesol para facilitar la movilidad interna en el barrio y la conexión con otras líneas de la ciudad.

**278. Ampliaremos la plantilla e impulsaremos la negociación del convenio colectivo** de los trabajadores de la Sociedad Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA), que son un activo imprescindible para garantizar la movilidad en la ciudad de Valladolid.

## MOVILIDAD INTEGRAL

**279.** Apostamos por **Valladolid como “ciudad amiga del automóvil”**. Para nuestra ciudad el automóvil es una pieza central de su economía, es parte esencial de la vida cotidiana de muchas personas (20.000) y familias y es un factor de progreso generador de empleo y de puestos de trabajo de todo tipo. Todo ello, buscando un uso más racional del mismo que tenga como meta un tráfico más armónico, fluido y seguro.

**280.** Defenderemos la **libertad de elección del ciudadano como usuario de la movilidad**. Los sistemas de movilidad no deben basarse en la prevalencia de unos sobre otros y si en la convivencia.

**281.** Lideraremos la **presión sobre el Gobierno de España para que los ciudadanos no sean “paganos” de la descarbonización**, para que haya suficientes ayudas y estímulos fiscales para la renovación de los vehículos privados.

**282.** Fomentaremos la **descarbonización del sector del taxi**, apoyando la renovación de vehículos por otros con emisiones menos contaminantes con tarjeta ECO o CERO, así como con la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

**283.** Apostaremos decididamente por el **vehículo eléctrico**, aumentando las plazas de aparcamiento para vehículos enchufables por todos los barrios y garantizando el correcto funcionamiento de la red municipal de estaciones de recarga.

**284.** **Interrumpiremos la constante sangría de plazas de aparcamiento** en toda la ciudad.

**285.** Construiremos **nuevas plazas de aparcamiento** para residentes y/o de rotación. Entre ellas, y fundamentalmente en Parquesol.

**286.** Estudiaremos **zonas de aparcamiento flexible**, de forma que sirvan para motos, bicicletas o VMP durante el día y para coches de residentes durante la noche.

**287.** Elaboraremos un **Plan de fomento de la circulación en moto**, especialmente de motocicletas y ciclomotores CERO emisiones. Diseñaremos y adecuaremos las calles para garantizar la seguridad de los motoristas.

**288.** Seguiremos impulsando el **uso de la bicicleta**, que es un medio de transporte saludable y sostenible y construiremos más kilómetros de carriles segregados y conectaremos todos ellos.

- 289. Corregiremos los carriles bici que están mal diseñados y/o son peligrosos.** Entre ellos, los del paseo Isabel la Católica y el de la avenida de Gijón, al haberse demostrado su ineficiencia en términos de movilidad y medio ambiente, y al existir otras alternativas más seguras y eficientes para su reubicación.
- 290.** Daremos **prioridad a los carriles bici en corredores verdes**, sin convivencia forzada con autobuses y vehículos privados, que es peligrosa para todos.
- 291.** Desplegaremos **carriles bici por los márgenes del Pisuerga y del Canal de Castilla**, recorridos atractivos en línea con la experiencia europea.
- 292.** Priorizaremos la **seguridad de los peatones**, especialmente de las personas más vulnerables, iluminando y señalizando adecuadamente los cruces con los itinerarios peatonales, los espacios compartidos, buscando un uso más seguro del espacio público.
- 293.** Impulsaremos el **respeto al peatón** por parte de los usuarios de bicicletas y nuevos modos de movilidad, sancionando los comportamientos antisociales que dificulten la movilidad de los peatones, especialmente de personas con discapacidad o dificultades de movilidad.
- 294.** Velaremos por el cumplimiento de las normas de la DGT en relación con los **patinetes eléctricos** y su adecuada utilización en el tráfico rodado.
- 295.** Dedicaremos un **memorial a las víctimas de accidentes de tráfico** que se configurará como un lugar para el recuerdo, la reflexión, la sensibilización y el fomento de la seguridad vial, contando con la colaboración de las asociaciones de víctimas y entidades implicadas. Reactivaremos la **Mesa Municipal por la Seguridad Vial**.

## MOVILIDAD FLEXIBLE

- 296.** Crearemos **zonas de intercambio modal gratuito**, en las proximidades o englobadas en las estaciones y paradas de tren y autobuses y aparcamientos disuasorios, con plazas reservadas al coche compartido (carsharing), aparcamientos y punto de préstamo de bicicletas, paradas de taxi y estacionamiento de motos.
- 297.** **Estudiaremos los actuales carriles bus-taxi** para su eliminación en aquellas vías en las que su implantación haya conllevado una congestión del tráfico rodado con la consiguiente repercusión negativa en la calidad del aire, como ocurre en la calle López Gómez.
- 298.** Habilitaremos el **uso de los carriles bus-taxi para uso general cuando se produzcan circunstancias especiales** de atascos, cortes de tráfico, obras y eventos multitudinarios.

- 299.** Estudiaremos la **compatibilidad de uso de los carriles bus-taxi por otros vehículos**, con el objetivo de optimizar recursos y mejorar la fluidez del tráfico:
- Vehículos de Alta Ocupación (VAO), que transporten al menos a 3 personas.
  - Vehículos eléctricos de 0 emisiones o etiqueta ECO.
  - Vehículos en Carsharing.
  - Vehículos de profesionales del sector del transporte, en los horarios especiales pactados para la distribución.
  - Motocicletas.
- 300.** Aprobaremos una **Ordenanza de Movilidad Sostenible** que armonice, unifique y compile todos los textos normativos municipales sobre movilidad que existen ahora mismo, que entran en conflicto y se contradicen: nada menos que 5 ordenanzas diferentes, además del reglamento municipal de circulación.

## TRANSPORTE METROPOLITANO

- 301.** Reivindicaremos a la Administración de la Comunidad de Castilla y León su implicación en la creación y puesta en marcha de un **consorcio de transporte metropolitano**, que organice el sistema, los medios, las vías y la organización de las empresas e instituciones para mover de forma eficiente a las personas y las mercancías en el territorio.
- 302.** Buscaremos el consenso entre todas las administraciones implicadas, Junta de Castilla y León y Mancomunidad de Interés General Urbana de Valladolid y espacio metropolitano, para impulsar la prestación del **servicio transporte público intermunicipal de viajeros en taxi**, que redundará en una mejor prestación del servicio y unas tarifas más ventajosas para los usuarios.
- 303.** Apoyaremos en el área metropolitana de Valladolid los **servicios de uso de vehículo compartido**, tanto en la modalidad de motocicleta (motosharing) como de coche (carsharing), preferentemente que no emitan contaminantes, para reducir el nivel de circulación rodada, favorecer la economía circular y mejorar la calidad del aire.

## INFRAESTRUCTURAS MODERNAS

### MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO JOSÉ ZORRILLA

- 304.** Crearemos, en colaboración con el Real Valladolid, otras instituciones y la iniciativa privada, el **Palacio Polideportivo y Multiusos en el Estadio José Zorrilla**, un contenedor multifuncional, que presente una imagen moderna de Valladolid y sea capaz de albergar grandes competiciones deportivas multidisciplinarias y otro tipo de eventos lúdicos y culturales.

## PALACIO DE CONGRESOS

- 305.** Dotaremos a Valladolid de un **Palacio de Congresos** en el actual recinto de la Feria de Valladolid.

Reformaremos el pabellón 4 de la Feria de Valladolid para convertirlo en un contenedor cultural con auditorio, que permita ampliar la capacidad de esta infraestructura, convirtiendo a Valladolid en una ciudad con capacidad de atraer eventos comerciales, profesionales y culturales de carácter nacional e internacional dada su ubicación estratégica y su conexión a Madrid por tren y carretera, buscando las sinergias con IFEMA. También haremos intervenciones en la fachada y en el hall de entrada.

Además, destinaremos un **espacio polivalente para restauración**, a fin de ofrecer un servicio de comidas, cenas y catering para 3.000 personas, requisito indispensable a la hora de acoger congresos de gran formato.

En el actual aparcamiento disuasorio urbano "Feria de Muestras" construiremos un **aparcamiento subterráneo**, con plazas disuasorias y de residentes, y urbanizaremos la plaza que da acceso al recinto ferial, estudiando la posibilidad de ubicar en ella un espacio abierto para la celebración de grandes eventos culturales y la construcción de un **centro integrado de equipamiento** con usos destinados a los jóvenes y mayores.

## CIUDAD DE LA JUSTICIA

- 306.** Instaremos al Gobierno de España a que inicie el proyecto de **Ciudad de la Justicia** en el centro histórico, a diferencia de los que hizo el actual equipo de gobierno en 2015 (que paralizó un proyecto en marcha con presupuesto y plazos). Corregiremos los errores del planteamiento actual, vigilando su correcta integración en un entorno singular, el espacio de San Pablo-San Gregorio-Palacio Real, importantísimo para la ciudad. El proyecto ha de potenciar el entorno, sin agresiones, reutilizando con inteligencia el colegio del Salvador y respetando la cultura urbana de Valladolid.

## ESTACIÓN DE AUTOBUSES

- 307.** Relanzaremos, en colaboración con la Junta de Castilla y León, el proyecto de **nueva estación de autobuses en el barrio de Las Delicias**, que deberá contemplarse dentro del proyecto de soterramiento.

## PUENTE DEL PONIENTE

- 308.** Retomaremos el proyecto municipal de **remodelación del puente del Poniente**, vía estratégica de entrada a la ciudad desde la Feria de Muestras y el futuro Palacio de Congresos, y solicitaremos el apoyo de la Junta de Castilla y León para la ejecución de esta obra. Además, el puente debe dar respuesta a los distintos sistemas de movilidad.

## ROTONDA DE SAN AGUSTÍN

**309.** Daremos solución a los problemas de tráfico que se producen en la **rotonda de San Agustín**, una de las vías de acceso más conflictivas a la ciudad de Valladolid, procediendo a la construcción de un paso inferior, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración.

## PUENTE MAYOR

**310.** Restauraremos el **punto Mayor** para facilitar su declaración como Bien de Interés Cultural.

## ACCESOS POR CARRETERA A LA CIUDAD

**311.** Adecuaremos los **accesos de entrada por carretera a la ciudad**, para mejorar la percepción visual y la calidad paisajística.



Rotonda de San Agustín.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

71

## VALLADOLID CON EL PATRIMONIO Y LA CULTURA

*“Valladolid creativa”*

El patrimonio cultural y arquitectónico de Valladolid es una de las características más importantes que definen su identidad y su historia. Por eso, su promoción y puesta en valor constituye uno de los principales empeños de nuestro programa electoral para fomentar el turismo a nivel nacional e internacional, así como promover su conocimiento y disfrute por todos los vallisoletanos.

Valladolid emociona por su paisaje urbano histórico que relaciona el pasado con el presente y futuro, un patrimonio vivo para descubrir y disfrutar. Un territorio que aprende a partir de la percepción directa de sus propios ciudadanos y visitantes, ya que juntos redescubren una etapa importante de la humanidad, el Valladolid Histórico, de ayer y hoy.

Un modelo de ciudad, capital de la Corte, con historia y a su vez, innovador, sostenible y atractivo, que ofrece una visión integradora del espacio, del paisaje y de su gente, que relaciona lo tangible con lo intangible del lugar, recuperando su trayectoria histórica y ofreciendo rasgos singulares y distintivos que convertirán a Valladolid en una ciudad única y con capacidad de convivencia de su cultura y tradición con las nuevas tecnologías, que pongan en valor su pasado y la proyecten hacia su futuro.

**Valladolid, un Paisaje Histórico Vivo**, quiere recuperar su identidad y convertirse en una **Ciudad Creativa** en transformación, lo que se traduce en **ciudad acogedora, innovadora, flexible, sostenible, conectada y emocional**, que aboga por situar al ciudadano en el centro de toda política urbana. Una ciudad viva, pero con una memoria y un legado que precisa su puesta en valor. Una ciudad de belleza construida por los surcos de una poderosa historia que reclama ser tenida en cuenta y que empodera a sus habitantes y a sus visitantes y los sumerge en capítulos altamente significativos para comprender la historia de nuestra región, de nuestro país y de un capítulo singular de nuestra Humanidad.

Nuestra **Semana Santa** está unida a las raíces de la ciudad y es pasado y presente vivido, cuya presencia debe ser constante en Valladolid, a lo largo de todo el año.

Nos proponemos retomar la **candidatura** de nuestra ciudad para que sea reconocida como **Patrimonio de la Humanidad** de la UNESCO. Todo ello, en reconocimiento a su riqueza histórica, arquitectónica y cultural.

Buscaremos alianzas locales, regionales y nacionales para retomar e impulsar el proyecto de **“Valladolid Capital del Vino”** y así consolidar a nuestra ciudad como la puerta

de entrada a una de las regiones vitivinícolas más importantes de España, aunando en un equipamiento singular que situaremos en el Monasterio de Santa Catalina de Siena, un parador temático y un espacio cultural que brindará un recorrido por el mundo del vino y su historia, ofreciendo, a la vez, una invitación para conocer la ciudad de Valladolid, su cultura, su gastronomía y la riqueza vitivinícola de la provincia.

**Potenciaremos la SEMINCI** como evento cultural y factor de progreso económico y turístico, que sirve de escaparate para mostrar los encantos de nuestra ciudad y proyectarla exteriormente, que en 2025 cumple 70 años de vida.

También desarrollaremos iniciativas que potencien a Valladolid como **cuna del español** y el lugar más adecuado para aprender esta lengua universal. Del mismo modo la luz es un lenguaje universal y para todos los públicos y edades y por eso rescataremos y potenciaremos el proyecto lumínico **"Ríos de luz"**, que tanto reconocimiento y premios supusieron para Valladolid, en este caso unido a un festival de video mapping y a la iluminación Navideña.

Por último, estamos convencidos de que el **turismo** es una fuente importante de ingresos para el municipio, y por ello, nos comprometemos a mejorar la infraestructura turística, la oferta de alojamiento y de actividades turísticas, para que nuestra ciudad se convierta en un destino atractivo para los visitantes y un factor de desarrollo económico y social.

En definitiva, nuestra propuesta busca hacer de Valladolid un destino turístico atractivo, destacando su patrimonio cultural y arquitectónico, su producción vitivinícola, y fomentando la cultura, el español, la luz y el turismo a través de la gastronomía y los vinos, la Semana Santa y la SEMINCI con el objetivo de impulsar el progreso de nuestra ciudad.

## **"VALLADOLID, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD"**

**312.** Propondremos la **candidatura de Valladolid al Patrimonio de la Humanidad** auspiciado por la UNESCO, como lugar de nacimiento del Estado moderno y los derechos humanos.

## **VALLADOLID, CAPITAL DEL VINO**

**313.** Retomaremos e impulsaremos el **proyecto de capitalidad del vino** sobre bases sólidas, incorporando alianzas locales y regionales, buscando sinergias con otros centros urbanos relevantes en el sector y articulando el proyecto en torno a una sede física ubicada en el Convento de Santa Catalina.

**314.** Pondremos en marcha el **programa "Wine Fest"**, en colaboración con otras administraciones y el sector del vino, donde Valladolid se convierta en referente internacional de la música y otras manifestaciones culturales maridadas con el vino, reafirmando la posición de liderazgo de Valladolid y provincia en la cultura vitivinícola.

## MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SIENA

315. Plantearemos un **proyecto ambicioso para el Monasterio de Santa Catalina de Siena**, que tiene espacio suficiente para incluir el centro de la cultura del vino, y así fomentaremos la rehabilitación del Convento de las Catalinas y le daremos un nuevo uso, dividiéndolo, a su vez, en dos partes:
- Un **Parador Nacional de Turismo tematizado en torno al vino**, reservando para ello el claustro del convento.
  - Un **Centro integral de la defensa y promoción de la cultura del vino**, con la participación del todo el sector de vino, en el edificio de la antigua portería de dos plantas y en la propia iglesia del convento.

## SEMANA SANTA

316. Impulsaremos la **Semana Santa de Valladolid** como una **manifestación cultural y religiosa** que tenemos la obligación de preservar y proteger, además de ser un **motor económico** para la ciudad por su contribución al turismo, durante los 365 días del año, con la puesta en marcha de la **“ruta de la policromía”**.
317. Apoyaremos una **sede permanente en un lugar emblemático para la Junta de Cofradías de Semana Santa de Valladolid** que se adapte sus necesidades de funcionamiento y que constituya un foco de difusión permanente de la Semana Santa de Valladolid, donde las cofradías puedan mostrar su patrimonio, den a conocer la cultura y tradición de la Semana Santa Vallisoletana y la obra social que realizan a lo largo del año.
318. Impulsaremos la creación de una **aplicación móvil de la Semana Santa de Valladolid** para fomentar el conocimiento de esta a nivel nacional e internacional, así como la programación, la ubicación y las actividades de las distintas Cofradías y de la Junta de Cofradías de Semana Santa a lo largo del año.
319. Apoyaremos ante el Ministerio de Justicia la **declaración como asociación de utilidad pública de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Valladolid**, para que la misma pueda acogerse a los beneficios de todo tipo que tal declaración lleva implícita.
320. **Identificaremos las sedes de las distintas cofradías de la Semana Santa** mediante la colocación de placas en las fachadas de los templos que las acogen, incluyendo un código QR (*Quick Response*), para facilitar su visita, conocer la historia de la hermandad y las imágenes que se veneran en las mismas, iluminando de forma singular, con sistemas de bajo consumo energético, el exterior de los templos que las acogen y las imágenes que procesionan durante la Semana Santa, complementando de esta forma la “Ruta Ríos de Luz”.

## ESPAÑOL

**321.** Apostaremos por hacer de **Valladolid un lugar de referencia en el aprendizaje, difusión y habla del español**, lengua oficial en 24 países, la tercera más hablada del mundo, con 528 millones de hispanohablantes y uno de los 6 idiomas oficiales de la ONU y de numerosas organizaciones políticas, económicas y deportivas internacionales. Para ello colaboraremos con las Universidades, academias de idiomas y demás instituciones públicas y privadas, como el Instituto Cervantes, que defienden su uso y con proyectos de iniciativa privada en la ciudad que nos sirvan para potenciar el liderazgo en este idioma. Impulsaremos un congreso internacional de profesores de español y apoyaremos iniciativas emprendedoras para potenciar el tejido empresarial vinculado a la enseñanza del español.

## SEMINCI

**322.** Revitalizaremos la posición de liderazgo de la **SEMINCI** entre los festivales de cine nacionales y europeos.

**323.** Crearemos una **programación anual de actividades** a realizar en distintos puntos de Valladolid que estén relacionadas con la SEMINCI y permitan extender, disfrutar y dar a conocer esta fiesta del cine durante todo el año y estableceremos la **sede definitiva e integral de la SEMINCI en el Teatro Lope de Vega**. La semana grande del festival de octubre y las galas de inauguración y clausura seguirán celebrándose en el Teatro Calderón.

**324.** Potenciaremos en las principales Ferias, nacionales e internacionales, la ciudad de **Valladolid como decorado y plató de cine, a través de la FILM COMMISSION**.

**325.** Trabajaremos para que Valladolid albergue el **Museo Nacional del Cine interactivo**.

**326.** Aprovecharemos la celebración de la **Gala de los Premios Goya** en Valladolid el próximo año 2024 para **potenciar** especialmente **nuestra SEMINCI**.

**327.** Realizaremos la celebración del **70 aniversario de la SEMINCI** durante todo el año 2025.

**328.** Analizaremos y trabajaremos para la realización de un plan de colaboración con la **Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León**, con el objetivo de apostar por los futuros profesionales de la escena.

## RÍOS DE LUZ

**329.** Por la importancia de la iluminación eficiente y sostenible para el desarrollo urbano y por su efecto positivo para el turismo y la marca "Valladolid", **recuperaremos el proyecto lumínico "Ríos de Luz Valladolid"** y su aplicación móvil -con encendido directo desde el smartphone-, de gran repercusión internacional, con una **nueva**

**ruta de las estatuas y de la Semana Santa**, y la iluminación de **nuevos edificios y entornos**, como el Mercado del Val, la casa Mantilla, el Patio de las Tabas, entre otros, y, además, celebraremos un **festival internacional de Video Mapping** para potenciar Valladolid como ciudad de la luz.

- 330.** Integraremos la **iluminación navideña en la ruta Ríos de Luz**, para que se identifique con este proyecto, bajo sus patrones y con los mismos criterios lumínicos, apostando por su potenciación, con la aplicación de tecnologías emergentes que refuercen la exclusividad y esencia de Valladolid y de su historia.
- 331.** Trabajaremos para incluir a Valladolid en la **Asociación de Maratones y Carreras Urbanas del Mundo (AIMS)** como sede de las más prestigiosas del circuito Mundial, reforzando la idea del **circuito nocturno**; participación profesional y amateurs y posibilidad de circuito adaptado a deportistas de movilidad reducida.
- 332.** Sustituiremos progresivamente las luminarias más obsoletas de la ciudad, bajo las directrices de un **Plan director lumínico**, apostando por las luminarias solares en parques, caminos y carriles bici, y mejoraremos la iluminación de los espacios, aprovechando la incorporación de nuevos elementos técnicos innovadores, como detectores de presencia y comunicación entre las luminarias, instalando farolas con puntos wifi y 5 Gs, y cargadores para los vehículos eléctricos.

## CULTURA

- 333.** Solicitaremos a la Fundación Las Edades del Hombre una **nueva edición** en la Catedral de Valladolid, con ocasión del 475 aniversario de la controversia de Valladolid.
- 334.** Presentaremos la **Candidatura de Valladolid a la Capital Europea de la Cultura**.
- 335.** Crearemos una **plataforma para la promoción y difusión de las actividades culturales** que se desarrollan en la ciudad. Además, dotaremos a la Fundación Municipal de cultura de un Entremés digital.
- 336.** Impulsaremos la creación de una **Mesa de Coordinación de los Espacios Culturales de Valladolid**, tanto públicos como privados, en la que estén representados los gestores y promotores de espacios, así como las administraciones públicas implicadas.
- 337.** Constituiremos una **Mesa de Coordinación de la Cultura** en la que estén representadas las diferentes disciplinas artísticas, para dinamizar el tejido cultural de nuestra ciudad.
- 338.** Ampliaremos la **oferta de exposiciones temporales en el Museo Patio Herreriano**, y colaboraremos con otros museos de arte contemporáneo de la Comunidad.
- 339.** Haremos del **Teatro Lope de Vega** un "edificio inteligente", dotado de las últimas tecnologías para desarrollar propuestas culturales y musicales de vanguardia

complementarias a la programación existente en la ciudad. Además, será la **sede definitiva e integral de la SEMINCI**, en la que se visualizará a lo largo del año todo tipo de proyecciones ligadas al Festival, albergará las oficinas permanentes del mismo, así como una muestra del patrimonio documental, audiovisual y material de la SEMINCI, contando con espacios polivalentes para atender las demandas de pequeñas productoras, centros educativos y Universidades.

340. Ejecutaremos el proyecto de la **tercera nave del Laboratorio de las Artes de Valladolid**, creando un **espacio de producción y residencia de artistas** que sirva de herramienta al resto del complejo como el gran centro de creación artística de Valladolid y estableceremos en este espacio un **punto de encuentro del arte digital**.
341. Instalaremos una serie de placas conmemorativas en los edificios históricos en el marco de un **Plan para homenajear a acontecimientos y personajes ilustres vallisoletanos** más destacados y así dar a conocer su historia. Asimismo, **extendremos este Plan al comercio de proximidad**, reconociendo a aquellos comercios centenarios o históricos que han contribuido con su trabajo durante años a la economía y a la cultura de la ciudad.
342. **VALLADOLID GRAN VIVERO CULTURAL** con el objetivo de la **CREACIÓN DE NUEVO TALENTO**. Convertiremos al Ayuntamiento de Valladolid en “tutor”, “mecenaz”, “mánager” y “discográfica”, con el fin de crear nuevo talento. Será un punto de encuentro de selección, formación y acompañamiento a artistas, creadores de música, teatro, danza, con todas las disciplinas de las Artes y atención cuidada al talento literario. En definitiva, crearemos un área de management-gestión del nuevo talento local.
343. Diseñaremos un **proyecto de medianeras para Valladolid** que incluya, a través de pintura, **técnica de video mapping y 3D**, medianeras vivientes que representen los acontecimientos y la historia de los personajes más ilustres de la ciudad.
344. Lanzaremos un **festival internacional sobre ilustración y libros en torno a la cultura**, que se realizará en el LAVA, como lugar de encuentro de ilustradores noveles y emergentes, estudiantes de ilustración e ilustradores reconocidos a nivel nacional e internacional.
345. Solicitaremos al Ministerio de Cultura y Deporte que tramite el **Plan Director del Museo Nacional de Escultura**.
346. Impulsaremos la **literatura como eje de ciudad**, llevando a cabo acciones que asocien la estética de la ciudad con obras y autores relacionados con la misma. Crearemos el **Premio a la Literatura por la Igualdad**, premiando a escritores y librerías que visibilicen la lucha contra la violencia de género.
347. Apoyaremos el proyecto **“La manzana de las letras” en la Casa Revilla**, como un gran programa marco que aloje todo tipo de actividades para el disfrute y la promoción de la literatura y la lectura para todas las edades.

348. Convertiremos la **Feria del Libro** de la ciudad en una feria de referencia nacional, con la participación del gremio de librerías, y apoyaremos a los **nuevos autores literarios locales** que busquen alternativas a las tradicionales editoriales.
349. Habilitaremos un **servicio de asesoramiento al autor novel**. Este asesoramiento sería prestado por los profesionales del Centro de Publicaciones del Ayuntamiento de Valladolid y se centraría en facilitar información sobre derechos de autor, autoedición, difusión y comercialización. Además, mantendremos una sala dedicada a la presentación editorial de autores noveles.
350. Apoyaremos a los **escritores locales**, en colaboración con el gremio de librerías y librerías de la ciudad, facilitándoles la promoción de sus obras y proporcionándoles espacios de encuentro.
351. Organizaremos **talleres de creación literaria y reciclaje ortográfico**, a lo largo de todo el año, impartidos por profesionales españoles, con experiencia contrastada en esta materia.
352. Organizaremos una **mini-feria del libro de editoriales de "autoedición"**, en el jardín romántico de la Casa de Zorrilla; en la que los autores locales que han autopublicado un libro puedan presentar y exhibir su obra.
353. Instalaremos **"bancos culturales"** en ubicaciones de la ciudad, que embellezcan el paisaje a la vez que pongan en valor la cultura literaria de Valladolid. Estos bancos incluirán un código braille que permita conocer, a las personas invidentes, la obra del banco en el que se encuentran y un código BIDI con reseña del libro y del autor.
354. Pondremos en marcha el **proyecto "Distinguidos Lectores"**, para premiar a los socios más activos de las bibliotecas.
355. Promoveremos **talleres de escritura creativa y de lectura** en el Campo Grande.
356. Estableceremos un **sistema de recogida de libros, DVDs, CDs, películas de video y fotografías** para su reutilización.
357. **Valladolid Ciudad del Teatro**. Crearemos en la citada Mesa de Coordinación con otros espacios escénicos de la ciudad, un punto de encuentro, para que profesionales de alto nivel de las artes escénicas vengan a hacer residencias (ensayos) a nuestra ciudad.
358. Solicitaremos a la UNESCO, por los canales establecidos, la **designación del "Don Juan Tenorio, de José Zorrilla"**, como **Patrimonio Inmaterial de la Humanidad**.
359. Valladolid, como ciudad del Teatro, rendirá un **homenaje al personal de la escena** en la Plaza de San Miguel con la realización de un **gran grupo escultórico de las personas más representativas** de este ámbito de la ciudad de Valladolid, que será punto de atracción turística e integrará la ruta de las estatuas de Ríos de Luz.

360. Apostaremos por el **TAC**, otro de los "eventos" creados por el Ayuntamiento que necesita ser relanzado para convertirse en el mejor festival de artes de calle de Europa.
361. Desarrollaremos un **proyecto de artes escénicas y artes audiovisuales** apoyado por la Unión Europea, como en su día lo fue CREART, **buscando la internacionalización de nuestra cultura**, potenciando y teniendo como base los encuentros internacionales de profesionales en nuestra ciudad.
362. Colaboraremos con el Arzobispado de Valladolid en la mejora del **Museo Diocesano y Catedralicio**, acometiendo una serie de actuaciones como la organización de una nueva entrada exterior a la Catedral, la apertura de sus jardines, la restauración de su arquitectura y la creación de nuevo contenido explicativo.
363. Conservaremos el **Museo del Dulce de Cubero**, que recibió el reconocimiento del Libro Guinness de los Récords en 1996, y lo reubicaremos en un espacio municipal.
364. Celebraremos el **475 aniversario de la Controversia de Valladolid y los Derechos Humanos**, con actividades anuales en torno a esta efeméride. En el año 2025 se cumple el 475 aniversario del debate sucedido en el Colegio de San Gregorio entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, quedando patente a partir de ese momento en el devenir de la historia, que Valladolid fue el centro del reconocimiento de la defensa de los derechos del hombre.
365. Conmemoraremos el **V Centenario del nacimiento de Felipe II en Valladolid** (21 de mayo de 2027) y solicitaremos que sea declarado acontecimiento de excepcional interés público.
366. Reconvertiremos la **plaza de las Brígidas** como plaza temática **dedicada a la obra de D. Miguel Delibes**.
367. Potenciaremos la **Escuela Municipal de Música** y apoyaremos la presencia de la Banda Municipal de Música en certámenes nacionales.
368. Apoyaremos **la tauromaquia** como elemento cultural de nuestra ciudad, recuperando el **Trofeo de San Pedro Regalado** y colaborando en la creación de la **Escuela Taurina de Valladolid**.
369. Colaboraremos estrechamente con la **Plaza de Toros de Valladolid** en la utilización del recinto como **lugar de celebración de eventos musicales y de ocio**, a mayores de los espectáculos taurinos.
370. Colaboraremos en el **bono taurino juvenil** para facilitar el acceso de los jóvenes a este acontecimiento cultural.

## TURISMO

**371. Mejoraremos las infraestructuras locales**, a través de varias líneas de actuación:

- Negociando con empresarios locales y cadenas internacionales para la puesta en marcha de **alojamientos de 5 estrellas** en la ciudad.
- Apostando por la **digitalización de las empresas locales** del sector. Para ello, crearemos una línea de ayudas a la tecnificación del sector turístico local y sensibilizaremos al sector de esta necesidad, a través de jornadas desde asociaciones como la CEOE y/o la Cámara de Comercio.
- Adaptando el destino a los **turistas con movilidad reducida**, ampliando y mejorando la oferta turística, y creando nuevas rutas turísticas adaptadas a **personas con discapacidad**, que contarán con guías especializadas en lenguaje de signos. Por otro lado, se adaptarán los textos en braille y las guías audiovisuales en todos los contenedores culturales, y se pondrá en marcha una línea de ayudas para incentivar la adaptación de las empresas del sector, los alojamientos, la restauración y los museos.

**372.** Presentaremos la candidatura de la ciudad de Valladolid para acoger la celebración de la **gala de la Guía MICHELIN**.

**373.** Apostaremos por la celebración de la **gala de premios THE FORK AWARDS** en Valladolid, los premios gastronómicos de El Tenedor en España.

**374.** Pujaremos por ser **sede de grandes citas deportivas y culturales** nacionales e internacionales y por acoger **competiciones deportivas de todas las edades**.

**375.** Presentaremos candidatura a ser sede del **Congreso Mundial de Destinos Turísticos Inteligentes** y pondremos en funcionamiento la **tarjeta digital de servicios turísticos**, que integrará productos turísticos con servicios ciudadanos, como el transporte público.

**376.** Reforzaremos el **Observatorio Turístico de Valladolid**, para dotar al sector de una herramienta potente de medición de datos que permita un conocimiento real y continuo de la evolución de visitantes, pernoctaciones y valoraciones que los visitantes hacen de la oferta turística de Valladolid.

**377.** Intensificaremos las **campañas de promoción de VALLADOLID** como destino turístico.

**378.** Impulsaremos la celebración anual de **eventos promocionales** de la ciudad de Valladolid **con prescriptores, influencers, bloggers, youtubers y titokers turísticos**.

**379.** Implementaremos una **nueva aplicación móvil de turismo** basada en la proximidad, incorporando tecnologías como la realidad aumentada, la inteligencia artificial y el metaverso.

- 380.** Potenciaremos la actividad de la **Mesa del Turismo de Valladolid**, buscando su interacción con más agentes representativos del sector, promoviendo dentro de ella los foros sectoriales de gastronomía y enología.
- 381.** Seguiremos apostando por el modelo de la **Sociedad Mixta de Turismo**, de colaboración público-privada.
- 382.** Desarrollaremos **recreaciones históricas** que atraigan turismo a la ciudad, aprovechando las figuras que aquí vivieron y dejaron su huella, como Isabel la Católica, Cristóbal Colón o Miguel de Cervantes.
- 383.** Promoveremos un encuentro **Pingüinos-Bici**, para *hand-bike* y *mountain-bike*.
- 384.** Crearemos un **programa específico de ocio para familias**, denominado "**Valladolid con niños**", que aúne y promueva un conjunto de actividades, espacios y establecimientos, especialmente orientados al público familiar e infantil, haciendo de Valladolid un lugar ideal para que los vecinos y visitantes más pequeños y sus familias disfruten de su tiempo de ocio, con garantía de calidad y seguridad. Pondremos en marcha los primeros **parques infantiles públicos cubiertos** de la ciudad.
- 385.** Pondremos en marcha el **Proyecto VALLARTE**, habilitando espacios inmersivos expositivos, donde los visitantes podrán disfrutar de obras de una forma distinta a la tradicional, mediante realidad virtual.
- 386.** Apoyaremos el **Salón del Cómic y Manga de Castilla y León**, que genera turismo juvenil, incrementando la ayuda para atraer más presencia internacional de autores europeos, americanos y japoneses.
- 387.** Recuperaremos la **NEW&RETRO Valladolid GAME FESTIVAL** como gran festival del mundo de los videojuegos. Asimismo, restableceremos el **certamen Nuevas Ideas para Nuevos tiempos**, como apoyo al talento e ideas locales, autonómicas, nacionales e internacionales.
- 388.** Promoveremos la creación de una **OFICINA DE TURISMO MÓVIL**, que permita llevar la información y la promoción a otras ciudades y eventos importantes fuera de Valladolid.
- 389.** Renovaremos el **bus turístico de la ciudad de Valladolid**, dotado de nuevas tecnologías y más eficiente.



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

82

## VALLADOLID CON LA BUENA GESTIÓN

### *“Valladolid eficiente”*

Estamos asistiendo a cambios demográficos y tecnológicos que están transformando la forma de diseñar y gestionar las políticas públicas. El Ayuntamiento de Valladolid tiene que estar a la altura de estos retos y ofrecer la mejor respuesta a las necesidades presentes y futuras de los vecinos de Valladolid.

Por ello el Partido Popular apuesta por una **Administración municipal más moderna, más digital, más transparente, más accesible, más cercana, más eficiente, más ágil**, en definitiva, por una Administración adaptada a las necesidades de nuestra sociedad y orientada a ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos y a facilitar las iniciativas empresariales que se planteen y presenten en la ciudad.

Vamos a impulsar la **digitalización de la administración y los servicios municipales y de la ciudad** para aprovechar todo el potencial que nos ofrecen las nuevas tecnologías. La digitalización es un proceso continuo en el tiempo, y tenemos que aprovechar las oportunidades que las innovaciones y evoluciones tecnológicas nos van brindando. Nos encontramos en contexto de transformación digital en todos los ámbitos, también en el administrativo, y Valladolid no puede quedarse atrás. Tenemos que mejorar los servicios públicos digitales para hacerlos más ágiles y sencillos; tenemos incorporar soluciones tecnológicas en la gestión interna de la administración municipal y mejorar las existentes; y **tenemos que impulsar la digitalización de la ciudad en los grandes servicios y equipamientos**. Todo ello, junto a un uso integrado de los miles de datos de los que dispone la ciudad para reconocer y detectar nuevas necesidades y orientar las decisiones hacia una acción administrativa más eficaz y eficiente, para lo que desarrollaremos el **proyecto del gobierno y la oficina del dato**.

Apostamos por una **participación ciudadana real**, entendida como fórmula de control de la gestión municipal y como proceso en el que los ciudadanos participan en el diseño de las políticas públicas, además de requisito de buen gobierno democrático. Vamos a incrementar la cultura de la participación en nuestra ciudad y a mejorar los cauces de comunicación entre el ayuntamiento y los vecinos. Retomaremos los **Concejos Abiertos** para conocer de primera mano las preocupaciones de los vecinos y buscar de forma participada las soluciones, porque su opinión es importante y prioritaria para construir entre todos la ciudad que queremos. Vamos a dotar a la gestión municipal de una **mayor transparencia** para que los vallisoletanos puedan fiscalizar la acción de gobierno.

Además, **mejoraremos la gestión fiscal del Ayuntamiento**, aportando una visión integral de la gestión de los ingresos, frente a la situación actual basada en departamentos estancos, con el objetivo de lograr una gestión más eficiente de los servicios públicos municipales y una **reducción de la carga tributaria sobre ciudadanos y empresas**. Para ello, pondremos en marcha un **nuevo modelo fiscal** para aliviar la carga que tienen que soportar los vallisoletanos.

## ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CERCANA

390. Apostaremos por la **"Oficina del Dato"** en la que unificaremos toda la información de la que dispone el Ayuntamiento bajo una estrategia de **"Gobierno del dato"** que permita una gestión centralizada y eficiente de los datos, con criterios uniformes de calidad, seguridad, interoperabilidad o combinación de fuentes para multiplicar el valor añadido que puede obtenerse de los mismos, en aras a conseguir una toma de decisiones más rápida, mejores servicios, un gobierno más eficiente y una mayor transparencia.
391. Promoveremos **soluciones tecnológicas innovadoras** que faciliten a los vallisoletanos el acceso y la utilización de los servicios públicos.
392. Incrementaremos la **transformación digital**, incorporando **plataformas integrales para gestionar todos los servicios municipales** y disponer de un **cuadro de mando integral de la ciudad** con indicadores que llevarán a mejorar los niveles de eficiencia, transparencia y calidad de los servicios que el ayuntamiento pone al alcance de la ciudadanía y como modelo de gestión de datos para facilitar la toma de decisiones de políticas públicas de los servicios municipales.
393. En el corazón del Ayuntamiento, en su patio central, plantearemos un **nuevo servicio integral de atención al ciudadano** como un nuevo modelo receptivo, colaborativo e integrador, de todos los servicios del Ayuntamiento, que tendrá como objetivos la centralización de los mismos en una oficina única, en la que estarían representadas las áreas municipales.
394. Elaboraremos **planes de autoevaluación de la prestación de servicios públicos** en cada una de las Áreas y entidades dependientes del Ayuntamiento para mejorar la eficacia en la prestación de estos.
395. Actualizaremos las **cartas de servicios con indicadores claros y medibles**, publicando anualmente el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos.
396. Impulsaremos la **agilización y simplificación de los procedimientos**, especialmente los más utilizados por los vecinos, apoyándonos en la administración digital y en la incorporación de tecnologías que permitan la automatización de los procedimientos. Además, se abordará la simplificación del lenguaje administrativo para hacerlo más accesible al ciudadano.

- 397.** Eliminaremos las **trabas burocráticas** para los emprendedores, autónomos y empresarios, con la finalidad de impulsar el crecimiento del tejido industrial vallisoletano, la inversión empresarial y la creación de empleo.
- 398.** Garantizaremos la **atención presencial como medio preferente de relación de los vecinos con la Administración municipal**, especialmente para los colectivos que se vean más afectados por la brecha digital. La cita previa no puede ser un obstáculo para el acceso a los servicios públicos.
- 399.** Implantaremos un **proyecto piloto de atención por videoconferencia** con cita previa, especialmente dirigido a emprendedores, autónomos y empresarios, que se sumará a la atención presencial y telefónica, para evitar desplazamientos e incrementar los canales de atención.
- 400.** Mejoraremos el **apartado de ayudas y subvenciones de la página web municipal** y desarrollaremos una **aplicación para dispositivos móviles**, que permita consultar las ayudas y subvenciones municipales disponibles en cada momento y actualizadas en tiempo real, en función de las materias y perfil del destinatario, mejorando así la difusión y accesibilidad a las mismas.
- 401.** Potenciaremos la **cultura de cumplimiento normativo (compliance)** en las empresas públicas municipales, impulsando el diseño y la implantación de los procesos adecuados para la prevención de posibles comportamientos ilícitos, contribuyendo de esta forma a la generación y mantenimiento de un entorno seguro de trabajo y evitando riesgos legales o reputacionales.
- 402.** Elaboraremos un **Plan Estratégico de Recursos Humanos** con la participación de los empleados públicos y de las organizaciones sindicales que les representan, para modernizar la gestión de los empleados públicos que trabajan en el Ayuntamiento de Valladolid, dado que son la parte esencial para garantizar un adecuado funcionamiento de la Administración municipal y la puesta en marcha y ejecución de las políticas públicas. Con ello pretendemos orientar la gestión de los recursos humanos hacia una planificación ordenada a medio y largo plazo, al cambio digital, atraer a esta Administración municipal más personas con competencias personales, sociales y digitales y nuevos perfiles profesionales, mejorar los procesos de selección y provisión, adecuar las competencias profesionales del personal a las necesidades del Ayuntamiento potenciando la formación, mejorar el desempeño y la motivación del personal y aprovechar el talento de las empleados públicos para crear conocimiento corporativo y generar innovación pública.
- 403.** Pondremos en marcha un **nuevo portal para el empleo público**, en el que centralizaremos de forma clara toda la información en materia de empleo público del Ayuntamiento de Valladolid. Este portal contendrá una zona pública orientada a la ciudadanía en relación con las ofertas de empleo público, procesos selectivos, bolsas de empleo temporal, tipo de trabajo que se realiza y toda la información institucional relacionada con el empleo público. Asimismo, tendrá otra específica,

orientada al personal del Ayuntamiento para proporcionar información y acceso a los trámites que precise como empleado público.

404. Reforzaremos la **colaboración con la Junta de Castilla y León en el ámbito de la formación de los empleados públicos**, y potenciaremos la formación en competencias digitales y nuevas tecnologías: internet de las cosas, blockchain, Big Data, automatización de procesos, etc.
405. Implantaremos la **carrera profesional horizontal** en el Ayuntamiento de Valladolid, que consiste en el reconocimiento del desarrollo profesional y del desempeño sin necesidad de cambiar de puesto, a través del ascenso en una serie de tramos que son el resultado de una valoración positiva, objetiva y reglada de la trayectoria y actuación profesional, la calidad del trabajo realizado, la formación y conocimientos adquiridos y el resultado de la evaluación del desempeño profesional, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
406. Aprovecharemos el **talento de los empleados públicos** del ayuntamiento, potenciando los procesos de promoción interna como instrumento para mejorar las perspectivas de carrera profesional, incrementar la motivación y poner en valor los niveles de titulación del personal existente. Agilizaremos los procesos de provisión de puestos entre el personal del Ayuntamiento.
407. Realizaremos una **planificación plurianual de las necesidades de personal** a corto y medio plazo, junto a la confección de calendarios generales con las previsiones de publicación de las convocatorias, lo que ayudará a las personas que aspiran a acceder al empleo público plantearse participar en las mismas y planificar su preparación.
408. Promoveremos el **acceso al empleo público municipal para las personas con discapacidad**, así como la adaptación de los puestos de trabajo.
409. Pediremos al gobierno de España la **eliminación de las tasas de reposición de efectivos**, que supone una limitación a la renovación y al rejuvenecimiento del personal al servicio de la Administración municipal.
410. Modificaremos la **Relación de Puestos de Trabajo** del Ayuntamiento y sus fundaciones para adaptarlas a las necesidades actuales, con el fin de mejorar la calidad en el empleo y la prestación de servicios municipales e incorporar nuevos perfiles profesionales vinculados a las nuevas tecnologías en la prestación de los servicios públicos en el ámbito de los datos, telecomunicaciones, informática, sostenibilidad medioambiental, etc.
411. Desarrollaremos el **puesto de trabajo digital** en el Ayuntamiento de Valladolid, que permitirá la organización y desarrollo del trabajo no presencial y la atención por videoconferencia al ciudadano.

412. Mantendremos un **diálogo permanente con los agentes sociales** que representan a los empleados municipales.
413. **Defensor del vecino:** Crearemos la figura del “Defensor del Vecino”, bajo un responsable y un equipo de profesionales encargado de canalizar las demandas, quejas, necesidades, problemas, con especial atención al transporte público y la limpieza, que planteen los vecinos a nivel individual o colectivo, a los servicios municipales encargados de solucionarlos, y de informar a los vecinos de la respuesta que se va a dar, y en qué forma y plazo.

## TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

414. Mejoraremos la **accesibilidad y usabilidad de la página web municipal**, haciendo más interactiva la navegación en la búsqueda de contenidos.
415. Mejoraremos el **Portal de Transparencia**, comprometiéndonos a publicar una información completa, actualizada, veraz, fidedigna, accesible y fácilmente comprensible para todos, que permita un seguimiento real de la actividad desarrollada por el gobierno municipal en la ciudad de Valladolid.
416. Mejoraremos el **catálogo de información pública municipal** incorporando un amplio catálogo de **conjuntos de datos abiertos, en formato reutilizable**, con el compromiso de actualización periódica, para fomentar la transparencia, la eficiencia, la participación ciudadana y el desarrollo económico de Valladolid. La publicación de los datos en formatos abiertos genera confianza en las instituciones, muestra cómo se gestionan e invierten los recursos públicos, ayuda al desarrollo económico y contribuye a generar nuevos sectores y servicios para la ciudadanía.
417. Pondremos en marcha nuevos **boletines digitales (newsletters)** con el fin de informar a los vecinos de las novedades en cuanto acciones, proyectos, convocatorias, actividades, servicios o noticias más relevantes del Ayuntamiento.
418. Fomentaremos la **participación ciudadana** para aumentar el sentido de pertenencia y el compromiso con la ciudad, con la puesta en marcha de nuevos cauces de participación atractivos para los jóvenes, como los **foros temáticos**.
419. Promoveremos la creación de **consejos asesores**, como instrumentos de participación ciudadana en la planificación estratégica y de apoyo en la articulación de políticas públicas municipales.
420. Reforzaremos el **Consejo Social de la Ciudad** y potenciaremos el **Diálogo Social** como factor de progreso económico y de cohesión social.
421. Mantendremos **líneas de diálogo permanentemente abiertas** con las diferentes entidades y asociaciones.

- 422. Retomaremos la celebración de los **concejos abiertos** en todos los barrios de la ciudad, para dialogar cara a cara con los vecinos y recoger sus inquietudes y sugerencias.
- 423. Fomentaremos la **participación de las asociaciones y colectivos**, en especial la población emigrante, buscando su integración en un centro de convivencia asociativo.
- 424. Potenciaremos la figura del **concejal de barrio** como medio de acercar el gobierno municipal a los vecinos.
- 425. Impulsaremos el **voluntariado como forma de participación individual**, en colaboración con las entidades del Tercer Sector, sensibilizando a la ciudadanía de su importancia como herramienta que mejora la sociedad, favoreciendo en este sentido la formación continua de los voluntarios.

## NUEVO MODELO DE FISCALIDAD

- 426. Analizaremos el modelo organizativo de gestión de los ingresos municipales para abordar los cambios que sean necesarios en aras a implantar un **nuevo modelo de gestión integral que sea más eficiente**, sin que ello suponga un incremento de la carga fiscal sobre el contribuyente.
- 427. Activaremos los **convenios interadministrativos** suscritos en materia tributaria con otras Administraciones Públicas y suscribiremos todos aquellos que resulten precisos para mejorar el intercambio de información, la gestión y liquidación y la presentación de declaraciones y autoliquidaciones de los tributos municipales.
- 428. Suscribiremos un **convenio con la Diputación Provincial de Valladolid** para colaborar en la recaudación por infracciones de tráfico y seguridad vial en los que el domicilio del infractor o vehículo se encuentre situado fuera del término municipal de Valladolid.
- 429. Pondremos en marcha un **nuevo aplicativo del sistema de gestión y recaudación de ingresos municipales**. Entre sus funcionalidades estará la de pago de tributos, tasas y multas municipales de forma online a través de tarjeta bancaria y Bizum.
- 430. Desarrollaremos **"servicios tributarios inteligentes"**, mediante la utilización de tecnologías disruptivas basadas en la analítica avanzada aplicadas a la gestión, predicción, inspección y evaluación de los tributos.
- 431. Pondremos a disposición de los ciudadanos el sistema de **"Pago a la Carta"** de los tributos municipales, para facilitar el pago en atención a las circunstancias particulares de cada contribuyente.
- 432. Aplicaremos una **bonificación por domiciliación bancaria** de tributos de vencimiento periódico y notificación colectiva. Estableceremos una bonificación del 3% de la

cuota cuando el pago íntegro del importe del recibo se realice mediante domiciliación bancaria y el pago del recibo se realice durante el período voluntario establecido por el Ayuntamiento para cada tipo de deuda. Esta bonificación tendrá una duración de cuatro años a partir de la domiciliación mientras se mantenga la misma y no será aplicable a los recibos ya domiciliados en los cuatro años anteriores.

- 433. Reduciremos un 10 % el tipo de gravamen general para los bienes de naturaleza urbana y rústica** del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).
- 434. Instaremos al Gobierno de España** a modificar el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para poder aplicar una **bonificación del IBI a los pensionistas mayores de 65 años en su vivienda habitual**, y así poder reducir las cargas tributarias que tienen que soportar.
- 435.** Incrementaremos **hasta el 50% la bonificación de la cuota íntegra del IBI** para la vivienda habitual para las **familias numerosas de categoría General**.
- 436. Instaremos al Gobierno de España** a modificar el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para permitir una **bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra del IBI que favorezca la salida al mercado de viviendas vacías para aumentar la oferta destinada al alquiler**, frente a la regulación punitiva actual que posibilita el establecimiento de recargos de hasta el 50% en la cuota líquida del impuesto a los inmuebles de carácter residencial que se encuentren desocupados de forma permanente.
- 437.** Aplicaremos una **bonificación de hasta el 95% en la cuota íntegra del IBI** de los inmuebles de uso residencial destinados a **alquiler de vivienda con renta limitada por una norma jurídica**.
- 438.** Aplicaremos una **bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra del IBI** para los bienes inmuebles destinados a edificaciones residenciales existentes en los que se haya instalado un **sistema para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar, para agua caliente sanitaria y/o calefacción**. La bonificación se podrá disfrutar durante los cuatro períodos impositivos siguientes al de la finalización de la instalación. Sólo será aplicable a una única vivienda y para una sola instalación, que deberá corresponder con la residencia habitual del sujeto pasivo.
- 439.** Aplicaremos una **bonificación de hasta el 50% de la cuota íntegra del IBI** para los bienes inmuebles destinados a edificaciones residenciales existentes en los que se hayan **instalado puntos de recarga para vehículos eléctricos** para favorecer la implantación de modos de transporte más limpios y de bajas emisiones. La bonificación se podrá disfrutar durante los cuatro períodos impositivos siguientes al de la finalización de la instalación. Sólo será aplicable a una única vivienda y para una sola instalación, que deberá corresponder con la residencia habitual del sujeto pasivo.

- 440. **Incrementaremos hasta el 30% la bonificación del IBI** para los inmuebles de los **organismos públicos de investigación y los de enseñanza universitaria**.
- 441. **Reduciremos un 10%** el coeficiente aplicado actualmente a las cuotas del **Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica**, que en este momento está entre los más altos de España.
- 442. Incentivaremos la instalación de **cajeros automáticos** en todos los barrios, facilitando su instalación en equipamientos municipales, para que todas las personas y especialmente las de mayor edad puedan tener acceso a dinero en efectivo.
- 443. Incrementaremos **hasta el 90% la bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras** de reforma de inmuebles ya existentes que se realicen para favorecer las condiciones de **acceso y habitabilidad** mediante la eliminación de **barreras arquitectónicas**.
- 444. Aplicaremos una **bonificación del 50% de la cuota** en el **impuesto sobre construcciones, Instalaciones y Obras** necesarias para la **instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos** en edificaciones existentes.
- 445. Crearemos, en colaboración con el Consejo Económico-Administrativo de Valladolid, la figura del **Defensor del Contribuyente**, con la finalidad de defender los derechos de los obligados tributarios en sus relaciones con los servicios tributarios municipales.
- 446. **Reivindicaremos ante el Gobierno de España la reforma del sistema de financiación local**, para que los Ayuntamientos dispongan de los recursos necesarios para ejercer adecuadamente sus competencias.

## SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

- 447. **Incrementaremos la plantilla de la Policía Municipal y Bomberos**, desarrollando los procesos de promoción interna y selectivos que sean necesarios para incorporar de forma ágil nuevos efectivos que vayan ocupando las vacantes existentes y las que se vayan produciendo consecuencia de jubilaciones u otros motivos, para mantener la eficacia en la prestación del servicio. Así mismo se facilitarán las permutas, buscando mejorar la conciliación de la vida personal y familiar.
- 448. Garantizaremos una absoluta **coordinación y colaboración de la Policía Municipal con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**, para que Valladolid sea una ciudad más segura, **recuperando y reforzando el funcionamiento de la Sala Operativa Conjunta**.
- 449. Reforzaremos la **colaboración de la Policía Municipal con los vecinos**, a través de la **Policía de Barrio reorganizada**, y con el contacto continuo de responsables policiales con las asociaciones y colectivos para detectar las necesidades que surjan

de forma más inmediata, mediar en conflictos vecinales y prestar especial atención a la prevención de la soledad no deseada.

450. Potenciaremos el **Servicio de Atención a Víctimas de Violencia Doméstica (SAVVD)** reforzando su estructura y su papel como unidad contra la violencia de género e intrafamiliar, así como la formación de los agentes integrados en la misma y la colaboración con otros recursos implicados en la prevención y respuesta ante este tipo de violencia.
451. Crearemos dos **nuevas dependencias policiales**, una en la **“Zona Centro”** y otra en **Pajarillos-Pilarica**, para mejorar la atención y la proximidad al ciudadano.
452. Actualizaremos y modernizaremos los **medios materiales de la Policía Municipal y del servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil**.
453. Impulsaremos la **transformación digital de la Policía Municipal**, abordando la digitalización y modernización de las unidades policiales, dotándolas de sistemas audiovisuales, de tabletas digitales, de guantes de detección de metales e incrementando en número de drones, para mejorar la labor policial e incrementar la seguridad ciudadana. Crearemos una **unidad específica de nuevas tecnologías** dentro de la Policía Municipal para impulsar la transformación.
454. Ampliaremos los **sistemas de video vigilancia en los principales puntos de la ciudad**, cumpliendo la normativa vigente, especialmente en zonas de riesgo como pasos inferiores, puentes, zonas de gran afluencia, entornos de centros docentes, polígonos industriales, para mejorar la seguridad, prevenir hechos delictivos, sucesos de vandalismo urbano y facilitar las tareas de investigación.
455. Impulsaremos un **equipo de Agentes Tutores**, entre los agentes pertenecientes al personal de barrio, para reforzar su presencia en los centros escolares, potenciar su formación específica, muy especialmente para la detección del bullying y malos tratos y mejorar su coordinación con el resto de profesionales de la red de recursos municipales.
456. Promoveremos una mayor coordinación entre la Policía Municipal y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para **evitar las ocupaciones ilegales**, apostando por la formación especializada de nuestros agentes y el establecimiento de protocolos claros y efectivos basados en la instrucción 6/2020 de la Secretaría de Estado de Seguridad, que marca los criterios sobre la actuación inmediata.
457. Crearemos un **grupo especial de drones en el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil** como apoyo en sus intervenciones, dotándolo de los equipos necesarios.
458. Mejoraremos las **instalaciones y los equipos para los voluntarios de Protección Civil de Valladolid**.

- 459.** Revisaremos todos los **planes de autoprotección y emergencia** de los edificios municipales.
- 460.** Potenciaremos la **Junta Local de Seguridad** para **rebajar los índices de criminalidad en Valladolid.**





Pasarela peatonal y ciclable sobre el río Pisuerga, entre el Ayuntamiento de Arroyo y el Ayuntamiento de Valladolid, a la altura de la urbanización de Santa Ana.

## VALLADOLID CON EL DIÁLOGO

### *“Valladolid abierta”*

**Valladolid no es una isla en un mundo global**, sino que forma parte de un entramado de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales que trascienden los límites de su término municipal. **No puede avanzar de manera separada**, sino que **necesita establecer lazos sólidos** y productivos **con su entorno**. Valladolid, además, **es tierra de acogida** de personas nacidas en distintos lugares que conviven en la ciudad.

Como partido político comprometido con el desarrollo y la proyección externa de Valladolid, entendemos que para lograr un crecimiento sostenible y próspero de nuestra ciudad es necesario abrirnos al área geográfica en la que está enclavada y a un contexto más globalizado, pues Valladolid no debe crecer ni sola ni aislada.

En este sentido, pretendemos que Valladolid no solo esté abierta a los municipios de su entorno metropolitano y de su comunidad autónoma con los que comparte retos y oportunidades, sino que también tenga la mirada puesta en España, Europa y en otros continentes como el americano, el asiático y el africano, como un todo. Por ello promoveremos la colaboración y el trabajo conjunto con todas las instancias, locales, regionales, nacionales y europeas e internacionales, que nos permitan avanzar en la consecución de nuestros objetivos y metas compartidas.

Para lograr esto, es fundamental el diálogo constante con todos estos ámbitos, para poder escuchar y entender sus necesidades, inquietudes y demandas que den lugar a la generación de múltiples sinergias y colaboraciones.

Por tanto, nos comprometemos a fomentar el **diálogo constructivo** y el intercambio de ideas, para poder trabajar juntos en la elaboración de políticas eficaces que respondan a los retos y desafíos que plantea nuestro entorno global. En esta línea, nos comprometemos a hacer de **Valladolid una ciudad abierta, dialogante e inclusiva**, que sepa aprovechar todas las oportunidades que le brinda su conexión con el mundo.

Y todo ello porque entendemos que la fortaleza de nuestra ciudad reside en la suma de esfuerzos y talentos, y que solo trabajando juntos podremos construir una Valladolid más próspera, solidaria y justa para todos sus vecinos.

## ESPACIO METROPOLITANO

461. Aprovecharemos la **Mancomunidad de Interés General Urbana de Valladolid y su Alfoz** para poner en valor la dimensión metropolitana de Valladolid, impulsando la colaboración entre los municipios, y fomentando sinergias colaborativas en materia de movilidad, transporte, medio ambiente, servicios sociales, patrimonio natural y cultural, turismo, sanidad, emergencias, etc.
462. Crearemos la Comisión 2024- 2034 que será responsable de coordinar, elaborar y estructurar, con la participación de la sociedad civil el **programa o plan estratégico "Valladolid del futuro"**, para entre todos construir los pilares del modelo de ciudad que queremos para la segunda mitad del s. XXI.
463. Apoyaremos en el **espacio metropolitano de Valladolid los servicios de uso de vehículo compartido**, tanto en la modalidad de motocicleta (*motosharing*) como de coche (*carsharing*).
464. Propondremos al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda el estudio de un proyecto para la ejecución conjunta de una pasarela peatonal y ciclable sobre el Río Pisuerga, a la altura de la urbanización Santa Ana, que facilite la conexión entre ambos municipios.
465. Ampliaremos la red de carriles bici para facilitar la **movilidad en bicicleta entre los municipios** del entorno metropolitano.
466. Reforzaremos la **colaboración y coordinación con la Diputación de Valladolid** para generar sinergias que nos permitan seguir avanzando en el desarrollo económico y cultural y en la promoción del turismo, tanto de la capital como de la provincia.
467. Propondremos a la **Diputación de Valladolid la colaboración del Ayuntamiento en la recuperación de los espacios verdes del Centro Doctor Villacián**, de su titularidad, para integrarlo como lugar de esparcimiento y convivencia intergeneracional en el barrio de Parquesol, junto con los espacios municipales aledaños.
- A la vez, propondremos a la Institución Provincial estudiar la posibilidad de ubicar en las instalaciones del Centro Doctor Villacián, un **Espacio Joven**, para el barrio de Parquesol.
468. **Colaboraremos con la Diputación de Valladolid en la captación de inversiones**, congresos, ferias, reuniones profesionales que dinamicen la ciudad y la provincia.
469. **Trabajaremos con la Diputación de Valladolid y los municipios integrantes de la Mancomunidad de Interés General Urbana de Valladolid y Alfoz en la creación de sinergias entre lo rural y lo urbano**, realizando un estudio previo de las políticas que se están desarrollando en los distintos municipios, con el objetivo de abordar un enfoque conjunto en infraestructuras, servicios y actividades socioculturales.

## CAPITALES DE PROVINCIA DE CASTILLA Y LEÓN

**470.** Mantendremos relaciones estratégicas con todas las capitales de provincia de la Comunidad de Castilla y León para dinamizar la actividad económica de nuestras ciudades, buscando alianzas en la promoción turística, en la celebración de eventos y congresos, en la búsqueda de inversiones y de financiación europea, en el desarrollo de proyectos conjuntos o en la promoción de sectores estratégicos como el agroalimentario o el de automoción.

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

**471.** Intensificaremos los canales de comunicación y la colaboración con la Junta de Castilla y León en materias esenciales para la calidad de vida en Valladolid, como la educación, la cultura, el deporte, los servicios sociales, la política de vivienda, el desarrollo económico y el empleo, desde una postura de lealtad institucional, así como reivindicativa.

**472.** Relanzaremos, en colaboración con la Junta de Castilla y León, el proyecto de **nueva estación de autobuses de Valladolid.**

**473.** Reivindicaremos a la Junta de Castilla y León **su implicación en la creación y puesta en marcha de un consorcio de transporte metropolitano.**

**474.** Pediremos a la Junta de Castilla y León que impulse la prestación del **servicio de transporte público intermunicipal de viajeros en taxi.**

**475.** Instaremos a la Junta de Castilla y León a completar las **obras del Centro de Salud de la Magdalena.**

**476.** Propondremos a la Junta de Castilla y León la **recuperación de actividad asociada al sector sanitario en el antiguo centro de especialidades de Delicias.**

**477.** Solicitaremos a la Junta de Castilla y León una mayor implicación con la **Fundación Miguel Delibes y con la Feria de Valladolid.**

**478.** Solicitaremos un **mayor esfuerzo de la Junta de Castilla y León en la SEMINCI**, para convertir el festival en un evento de trascendencia regional, nacional e internacional.

**479.** Reivindicaremos a la Junta de Castilla y León el **desdoblamiento y urbanización de la VA-113 que une Valladolid con Santovenia de Pisuerga.**

## MADRID

480. En el marco de las sinergias que genera la ubicación geográfica de Valladolid y Madrid, en el corazón de España, pondremos en marcha un **“Tren del Emprendimiento”**, para poner en contacto a los emprendedores de estas ciudades y para buscar financiación e inversiones conjuntas.
481. Reactivaremos el **Convenio entre “Madrid Emprende” y la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de la ciudad de Valladolid**.
482. Promoveremos, a través de la Oficina de Proyectos e Inversiones, **encuentros entre empresarios de ambas ciudades** que redundarán en el desarrollo de nuevos negocios que fortalecerán y consolidarán el tejido económico local.
483. Contemplaremos una serie de **ayudas municipales destinadas a empresas que tengan su sede principal en Madrid y extiendan sus centrales a Valladolid**, para convertir la ciudad en un polo de concentración de empresas y, por tanto, de oportunidades de empleo.
484. Promoveremos la relación con las **compañías privadas de servicios ferroviarios** para que ofrezcan una línea de tren de alta velocidad entre Valladolid y Madrid a precios competitivos, a fin de incrementar las frecuencias y facilitar la movilidad.
485. Estudiaremos poner en marcha un **bono de transporte para los jóvenes menores de 35 años** que permita utilizar, a un menor coste, el transporte público municipal de Valladolid y Madrid.
486. Promoveremos el diseño de una **programación músico-teatral-cultural entre las ciudades de Valladolid y Madrid** que permita extender la oferta cultural de ambas ciudades a los respectivos ámbitos geográficos, fomentando el turismo y el ocio.
- Valladolid – Madrid: entrePLAZAS.** Dentro de esta iniciativa impulsaremos la creación de un Festival de música anual que se convierta en un icono para las ciudades de Valladolid y Madrid, celebrándose un año en cada ciudad, y que contará con los artistas del momento, tanto nacionales como internacionales, albergando también un espacio para otras modalidades artísticas.
487. Impulsaremos **proyectos artísticos conjuntos** entre creadores de ambas ciudades.
488. Promoveremos un **programa de actividades conjunto** en el que se potenciará la historia de ambas ciudades como **capitales del Reino de España**.
489. Potenciaremos **las sinergias entre IFEMA y la Feria de Valladolid, ésta como subsede de IFEMA**, para la celebración de congresos, conciertos, exhibiciones expositivas y otros eventos.

490. Fomentaremos por los habitantes de ambas ciudades el **uso indistinto de las instalaciones deportivas** y apoyaremos **las relaciones entre los Clubes Deportivos de Valladolid y Madrid** y sus respectivas canteras. Nos ofreceremos a Madrid como **subsede de eventos deportivos de primer nivel** que se celebren en la capital de España.
491. Diseñaremos y crearemos un **Programa conjunto de rutas gastronómicas** por Valladolid y Madrid, en colaboración con la Diputación Provincial de Valladolid.
492. Impulsaremos acciones de promoción y posicionamiento estratégico de las D.O. del vino de Valladolid en la capital de **España, para que a través de ellas se refuerce la marca Valladolid Capital del Vino**, con especial énfasis en las rutas enoturísticas de las cinco Denominaciones de Origen de calidad de los vinos de Valladolid.
493. Estudiaremos la posibilidad de crear una **Tarjeta Interoperable para que los coches eléctricos** de Valladolid y de Madrid puedan utilizar las estaciones de carga, en ambas ciudades, indistintamente.
494. Promoveremos la **colaboración entre las Universidades de Valladolid y Madrid** para beneficiar a los alumnos de dichas universidades, así como la colaboración entre los **Centros Tecnológicos de ambas ciudades**, para fomentar la realización de proyectos de investigación conjunta. Esta apuesta por la colaboración interadministrativa y tecnológica permitirá aunar capacidades y recursos para poder concurrir conjuntamente en proyectos europeos, tanto en el ámbito de la innovación, como en el mundo de la cultura, como en otras materias.

## GOBIERNO DE ESPAÑA

495. Reivindicaremos ante el Gobierno de España el **soterramiento del ferrocarril a su paso por Valladolid**, ofreciendo la colaboración del Ayuntamiento con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y con la Junta de Castilla y León para hacer realidad lo antes posible una infraestructura de vital importancia para el desarrollo económico y social de la ciudad.
496. Reivindicaremos ante el Gobierno de España el **apoyo a la implantación del Hub Logístico y agroalimentario en Valladolid**.
497. Reivindicaremos ante el Gobierno de España una **financiación local justa y suficiente** para poder atender las competencias que tenemos asignadas.
498. Instaremos al Gobierno de España para que **retome y finalice las obras del Centro de Atención de la Seguridad Social** en el barrio de La Rondilla.
499. Instaremos al Gobierno de España para que impulse y finalice en este mandato la **Ciudad de la Justicia en Valladolid**.

- 500.** Instaremos al Gobierno de España que **mejore las frecuencias de la Alta Velocidad Valladolid-Madrid y Madrid-Valladolid**, estudiando un sistema más eficiente de bonos de transporte.
- 501.** Instaremos al Gobierno de España a que **amplie el Museo Nacional de Escultura** para ubicar en el mismo las obras del antiguo Museo de Reproducciones Artísticas, que actualmente están almacenadas sin posibilidad de ser contempladas.
- 502.** Instaremos al Gobierno de España a que **inicie las obras del tercer carril de la A-62**, y a que **concluya las obras de la Autovía del Duero y Autovía Valladolid-León**.
- 503.** Instaremos al Gobierno de España a que **modernice y amplíe el Aeropuerto de Villanubla y colabore en el refuerzo de la conexión logística Aeropuerto – Ferrocarril – AVE**, con la finalidad de que pueda convertirse en complementario del Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid, para determinadas rutas de pasajeros y mercancías.
- 504.** Instaremos al Gobierno de España a que **apoye nuestra iniciativa para la creación del Instituto de Inteligencia Artificial en Valladolid** y su coordinación con otras infraestructuras similares del Estado.
- 505.** Pediremos al Gobierno de España la **tarifa plana** para los **nuevos autónomos en 50 euros**, y solicitaremos su **vigencia hasta los 36 meses para todos los autónomos al margen de su edad**.
- 506.** Exigiremos al Gobierno de España un **sistema de cotización** para los autónomos por **ingresos reales**, que sea justo y equilibrado para la coyuntura temporal actual.

## **NOROESTE DE ESPAÑA Y PORTUGAL**

- 507.** Reactivaremos y participaremos **activamente en la Asociación de Municipios Ribereños del Duero**, integrada por municipios españoles y portugueses por los que discurre el río Duero, poniendo en valor toda su potencialidad, desde lo ambiental y sostenible, hasta su vertiente como eje turístico y de desarrollo económico en torno al vino, participando en proyectos europeos conjuntos.
- 508.** Dentro de la nueva convocatoria "Interreg España Portugal" (POCTEP) 2021-2027 consolidaremos nuestra presencia en la **Red de ciudades CENCYL** nacida en 2013, con proyectos sostenibles, innovadores e intercambiaremos experiencias de desarrollo urbano, logística, movilidad y patrimonio turístico y cultural, en este eje urbano del corredor atlántico.
- 509.** Colaboraremos con la **Junta de Castilla y León y las Regiones Centro y Norte de Portugal**, en la futura Eurorregión, así como en proyectos conjuntos que afecten a Valladolid, como el relativo al coche autónomo, baterías y electrificación, con nuestros Centros Tecnológicos y los del país vecino.

510. Participaremos, con los Gobiernos de España y Portugal, en la **primera plataforma on line de ambos países, de productos agroalimentarios de la península Ibérica.**
511. Aprovecharemos las oportunidades que para Valladolid brinda el **Corredor Atlántico**, denominado Corredor Europeo Prioritario n.º 7, atravesando Castilla y León desde Fuentes de Oñoro, pasando por Valladolid, hasta Miranda de Ebro, como infraestructura multimodal, que da servicios a personas y mercancías, apoyando a la estrategia de desarrollo logístico y el Hub Agroalimentario de Valladolid y a la variante Este de mercancías en ejecución.

## VALLADOLID INTERNACIONAL

512. Impulsaremos la **promoción internacional de Valladolid y sus relaciones internacionales**, con el objetivo de estimular nuestro desarrollo económico, social y territorial. De este modo, profundizaremos en las relaciones con las ciudades hermanas y amigas de Valladolid, **y en especial con el país de la INDIA**, cuya casa ha cumplido 20 años de vida este 2023 en nuestro municipio.
513. Reforzaremos la marca **"Valladolid internacional"**, que se había consolidado hasta 2015, y ejecutaremos actividades y eventos en torno a ella.
514. Impulsaremos el **desarrollo de acciones con otros municipios en los que el río Duero actúe de eje vertebrador.**
515. Recuperaremos la **página web de Valladolid internacional y actualizaremos la Plaza de las Ciudades Hermanas de Valladolid**, colocando también en las distintas entradas a la ciudad, en las pantallas digitales y en las estaciones de autobús y tren, un cartel informativo sobre las ciudades con las que está hermanada o tiene protocolo de amistad Valladolid.
516. Retomaremos el proyecto abandonado por el equipo de Gobierno municipal actual de la **Red de Embajadores de Valladolid**, potenciando esa marca y la presencia de los embajadores como prescriptores en las distintas ciudades.
517. Trabajaremos para que **Valladolid sea sede de un evento internacional de nuevas tecnologías, innovación e invención**, con el fin de que los diferentes países conozcan las posibilidades de Valladolid como destino inversor y de atracción de talento.
518. Reforzaremos la marca **Valladolid Ciudad del español**, fomentando el apoyo a los programas de aprendizaje del español como lengua extranjera, en colaboración con las escuelas y academias de español, la UVA y la Universidad europea Miguel de Cervantes.
519. **Feria Iberoamericana de la Literatura:** Acuerdo con la FIL de Guadalajara (México), que ya es ciudad amiga, para crear una sede en Valladolid donde poder mostrar nuestra literatura en sus múltiples expresiones hacia Oriente.
520. Lanzaremos el **Festival Valladolid con Ñ**, como gran evento de música y literatura. Será la sede de gran **encuentro iberoamericano de artistas y escritores en distintos formatos.**



VALLADOLID  
ENTRE TODOS

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

101

# VALLADOLID CON SUS BARRIOS

Como en toda gran ciudad, en Valladolid se diferencian barrios de personalidad propia muy marcada, que tienen sus necesidades y sus demandas legítimas para mejorar el día a día y la calidad de vida de sus vecinos.

Es necesario aportar soluciones para todas las zonas y todos los barrios. No hay problema pequeño si afecta a la calidad de vida de los ciudadanos: la movilidad, el medio ambiente, el urbanismo, la vivienda, el deporte, la cultural, los servicios sociales... no son compartimentos estancos. Son cuestiones interconectadas que a pie de calle se ven como una realidad integrada.

La candidatura del Partido Popular / de Jesús Julio Carnero ha escuchado las demandas de las asociaciones de vecinos, las sugerencias de empresarios, autónomos, sindicatos y colegios profesionales, y las propuestas formuladas a título individual por los vecinos y sobre esa base ha articulado este programa "barrio a barrio".

Es seguro que no están aquí todos los problemas y necesidades. Pero este programa es solo el principio del camino. Jesús Julio, como alcalde, se compromete a mantener una actitud de escucha constante ante los problemas que surjan en cada esquina de la ciudad. Porque el Valladolid del futuro tiene que estar en manos de todos y todas.

## ZONA NORTE

### LA VICTORIA, PUENTE JARDÍN Y EL CABILDO

- Generaremos espacios de aparcamiento público en La Victoria mediante la utilización de terrenos dotacionales que están actualmente sin uso.
- Reorganizaremos las conexiones con el nuevo barrio de Puente Jardín, que con su crecimiento puede convertirse en un fondo de saco mal conectado.
- Facilitaremos la creación de espacios de aparcamiento privado en plantas bajas o solares sin uso, modificando las ordenanzas o normas urbanísticas que actualmente lo dificultan.

- Abordaremos la rehabilitación y mejora del conjunto peatonal de las plazas de la Solidaridad y la Armonía, estudiando las posibles soluciones a los problemas detectados en el parking subterráneo de la primera.
- Estudiaremos la reordenación de las líneas de autobús del barrio de la Victoria, especialmente las que conectan con los hospitales.
- Dotaremos de mobiliario urbano (bancos, papeleras, etc..) a lo largo del sendero verde en el Parque del Jardín Botánico.
- Crearemos un centro día para las personas mayores del barrio de la Victoria.
- Recuperaremos el Canal de Castilla y colaboraremos con la Confederación Hidrográfica del Duero en la mejora del entorno.

## FUENTE BERROCAL Y LA OVERUELA

- Impulsaremos la conexión peatonal y ciclista con Fuente Berrocal, y la mejora de la ya existente en La Overuela.
- Estudiaremos otras posibles mejoras de la conectividad de estos dos barrios, que es la gran preocupación de sus habitantes, en especial mejoraremos las frecuencias de autobús.
- Crearemos un espacio público donde los vecinos puedan celebrar actos comunitarios orientados a la socialización y al desarrollo de actividades culturales y de ocio.
- Estudiaremos, en colaboración con las Administraciones competentes, dotar al barrio de la Overuela de una salida a la autovía.

## LA RONDILLA

- Impulsaremos el proyecto de red de calor alimentada por biomasa para la zona norte, para que las viviendas y las comunidades puedan disponer de una fuente de energía barata, renovable, sostenible y solidaria con el medio rural.
- Generaremos espacios de aparcamiento público mediante la utilización de terrenos dotacionales que están actualmente sin uso.
- Facilitaremos la creación de aparcamiento privado en plantas bajas o solares sin uso, modificando las ordenanzas o normas urbanísticas que actualmente lo dificultan.

- Mejoraremos la seguridad vial en los tramos sin buena visibilidad o donde los vehículos no respetan los límites de velocidad, estudiando la ordenación del tráfico en el barrio y la peatonalización de algunas calles.
- Apoyaremos los proyectos de la Fundación Rondilla para la realización de actividades dirigidas a la integración de colectivos vulnerables.
- Impulsaremos la remodelación del Parque Ribera de Castilla.
- Impulsaremos nuevas instalaciones deportivas, en colaboración con la Junta de Castilla y León, en centros escolares.
- Mejoraremos el Pabellón Polideportivo Rondilla y la Piscina de Ribera de Castilla.
- Impulsaremos un plan de limpieza y mejora de la desembocadura de la Esgueva, en colaboración con la CHD.
- Estudiaremos la peatonalización de alguna calle comercial de barrio.
- Instaremos al gobierno de España para que retome y finalice las obras del Centro de Atención de la Seguridad Social en el barrio de La Rondilla.

## **EL BARRIO ESPAÑA, LOS VIVEROS Y SAN PEDRO REGALADO**

- Mejoraremos las conexiones de autobús, claramente insuficientes para un barrio en crecimiento como es Los Viveros, y para la conexión del Campus Universitario con el resto de la ciudad.
- Impulsaremos la ampliación de la central de calor de la universidad para que pueda dar servicio de calefacción y agua caliente a las viviendas y comunidades del barrio.
- Instaremos a la Junta de Castilla y León a completar las obras del Centro de Salud de la Magdalena.
- Generaremos un distrito de innovación en la nave utilizada en su día como Mercado del Val.
- Recuperaremos la Campiña del Carmen de Extramuros.
- Mejoraremos las instalaciones deportivas de San Pedro Regalado.

## **LA PILARICA, LOS SANTOS Y EL BARRIO BELÉN**

- Propondremos y planificaremos una solución definitiva al aislamiento de los barrios separados por las vías del ferrocarril, mediante un nuevo proyecto integral de soterramiento.

- Mejoraremos las conexiones de autobús del nuevo barrio de Los Santos, claramente insuficientes para un barrio en crecimiento.
- Completaremos la recuperación y nueva intervención de la Esgueva actuando sobre su curso alto, hasta el límite con el término municipal de Renedo, procediendo a su limpieza para garantizar un caudal ecológico.
- Culminaremos la mejora y recuperación del Área del Tomillo (recuperación ambiental, zonas deportivas...).
- Comenzaremos el proceso de convertir el Colegio Jacinto Benavente en un Centro de Iniciativas Ciudadanas.
- Exigiremos a la Administración Pública competente la incorporación del apeadero de la Universidad de Valladolid a un auténtico corredor de cercanías.
- Urbanizaremos y mejoraremos el acceso al CEIP Antonio Machado desde el Paseo de Juan Carlos I.
- Renovaremos la urbanización de la Plaza de Encuentro de los Pueblos para hacer de ella un lugar más agradable. También hay que mejorar las plazas de Ventura y de la Lonja.
- Impulsaremos un Plan Reactiva para la dinamización del comercio de proximidad en la Calle Nueva del Carmen.

## ZONA ESTE

### ENTORNO DE LA PLAZA CIRCULAR, VADILLOS Y BATALLAS

- Daremos nuevo impulso al proyecto de nuevo aparcamiento en la zona de Calle Maldonado y Plaza San Juan.
- Apoyaremos la rehabilitación de la antigua Casa Cuartel de Vadillos, para su destino al programa de viviendas para jóvenes, con una parte para la ampliación del centro de salud.
- Impulsaremos la reforma y mejora de las plazas del barrio: Circular, La Danza, Vadillos, San Juan y Luis Braille.

- Gestionaremos la puesta en uso de los solares vacíos de las calles Centro y Marquesa de Esquilache.
- Impulsaremos la peatonalización de diversas calles: Bautismo (prolongación Bailarín Vicente Escudero), Calle Reyes en contacto con San Juan, entornos de las Iglesias de San Juan y Santa María Micaela.

## LAS DELICIAS

- Propondremos y planificaremos una solución definitiva al aislamiento de los barrios al este de las vías del ferrocarril, mediante un nuevo proyecto integral de soterramiento.
- Desarrollaremos una actuación de regeneración urbana integrada, incluida la rehabilitación de los edificios residenciales y la reurbanización del entorno urbano, en el polígono de Las Viudas.
- Impulsaremos el proyecto de red de calor alimentada por biomasa para la zona este (Pajarillos y Delicias), para que las viviendas y las comunidades puedan disponer de una fuente de energía barata, renovable, sostenible y solidaria con el medio rural.
- Mejoraremos la seguridad vial en los tramos sin buena visibilidad o donde los vehículos no respetan los límites de velocidad.
- Generaremos espacios de aparcamiento público mediante la utilización de terrenos dotacionales que están actualmente sin uso.
- Facilitaremos la creación de espacio de aparcamiento privado en plantas bajas o solares sin uso, modificando las ordenanzas o normas urbanísticas que actualmente lo dificultan.
- Estudiaremos la revitalización comercial del Mercado de las Delicias, como punto de encuentro, buscando a su vez la dinamización de la economía del pequeño comercio en el barrio.
- Crearemos o reforzaremos las líneas de comunicación existentes entre el barrio y los centros de especialidades.
- Impulsaremos la reforma y mejora de la Plaza del Carmen.
- Crearemos un nuevo espacio joven.
- Desarrollaremos el Plan Parcial La Florida, con especial atención a las viviendas para jóvenes, creando un nuevo parque urbano y erradicando las actuales escombreras.
- Estudiaremos la posible ampliación del Centro de Mayores.

## PAJARILLOS, SAN ISIDRO, BUENOS AIRES Y LAS FLORES

- Propondremos y planificaremos una solución definitiva al aislamiento de los barrios al este de las vías del ferrocarril, mediante un nuevo proyecto integral de soterramiento.
- Impulsaremos y culminaremos la actuación de regeneración urbana integrada, incluida la rehabilitación de los edificios residenciales y la reurbanización del entorno urbano, en el polígono 29 de Octubre.
- Mejoraremos las instalaciones deportivas del barrio San Isidro.
- Negociaremos con el Ministerio de Defensa la posibilidad de acceso por los vecinos a sus instalaciones deportivas.
- Impulsaremos el proyecto de red de calor alimentada por biomasa para la zona este (Pajarillos y Delicias), para que las viviendas y las comunidades puedan disponer de una fuente de energía barata, renovable, sostenible y solidaria con el medio rural.
- Mejoraremos la seguridad vial en los tramos sin buena visibilidad o donde los vehículos no respetan los límites de velocidad: entrada al túnel de Vadillos, calles Escribano, Santa María de la Cabeza y Aguanieves, cambio de rasante de la calle Villabáñez con la Avenida Juan Carlos I.
- Completaremos la recuperación y nueva intervención de la Esgueva actuando sobre su curso alto, hasta el límite con el término municipal de Renedo, precediendo a su limpieza para garantizar un caudal ecológico.
- Crearemos espacios peatonales: en la calle Pavo Real desde la calle Faisán hasta la calle Villabáñez.
- Mejoraremos el entorno del Camino San Juan hasta el túnel, incidiendo en la iluminación del mismo y la visibilidad del puente sobre el Canal de Duero.
- Acometeremos obras de reparación de adoquinado y pavimento en el barrio Buenos Aires.
- Acometeremos la regulación semafórica de la intersección de las calles Santa María de la Cabeza y Ermita.
- Mejoraremos la frecuencia semafórica para facilitar el acceso desde el Barrio Buenos Aires al Paseo Juan Carlos I.
- Mejoraremos las conexiones de autobús, que dan grandes rodeos antes de llegar a Las Flores.

## CERRO SAN CRISTOBAL

- Convertiremos el cerro de San Cristóbal en un nuevo parque forestal para la zona este de la ciudad.

## ARGALES, LA FLORIDA, PINAR DE JALÓN, ZAMBRANA

- Impulsaremos la regeneración del polígono de Argales. Un espacio céntrico, lleno de actividad económica, pero lastrado por la falta de mantenimiento y sobre todo por la falta de ideas. Un corazón urbano sin descubrir.
- Daremos solución a los problemas de tráfico que se producen en la rotonda de San Agustín, una de las vías de acceso más conflictivas a la ciudad de Valladolid, procediendo a la construcción de un paso inferior.
- Estudiaremos la implantación de un nuevo parque canino en el parque Pinar de Jalón.
- Mejoraremos las conexiones y frecuencias de autobús, claramente insuficientes para los barrios en crecimiento como Pinar de Jalón, creando además una línea del Bus Búho.
- Estudiaremos el acondicionamiento y mejora de la Plaza del Everest: zona infantil, más zona verde, elementos que proporcionen sombra, dotando de más mobiliario público.
- Analizaremos la reubicación del nuevo aparcamiento de bicicletas, situándolo en una zona más céntrica del barrio Pinar de Jalón.
- Realizaremos tareas de conservación de los terrenos que hay junto a la calle del Aneto, tratando de evitar así los incendios que han acaecido en alguna ocasión.
- Dotaremos de mayor presencia policial al barrio Pinar de Jalón.
- Estudiaremos la creación de una escuela infantil en el barrio Pinar de Jalón.

## ARCO DE LADRILLO - ARCAS REALES - CIUDAD DE LA COMUNICACIÓN

- Propondremos y planificaremos una solución definitiva al aislamiento de los barrios al este de las vías del ferrocarril, mediante un nuevo proyecto integral de soterramiento.
- Mejoraremos las conexiones de autobús, claramente insuficientes para un barrio en crecimiento como es la ciudad de la Comunicación.

- Convertiremos Arco de Ladrillo y Avenida de Madrid en un gran eje de comunicación, también para el transporte público, aprovechando la sinergia con el transporte hacia Laguna y Boecillo.
- Dignificaremos el entorno urbano de la Carretera de las Arcas Reales: arbolado, adoquinado, aparcamientos, control de velocidades excesivas, paradas de autobús, carril bici.
- Acabaremos con el abandono y degradación del Parque de las Norias, mediante una intervención conjunta con los edificios catalogados de la antigua Estación de Ariza y en conexión con la nueva plaza de la Ciudad de la Comunicación, conectando el conjunto con el eje Paseo Arco de Ladrillo y la nueva apertura hacia el Barrio de las Delicias con el espacio ganado a los antiguos cuarteles militares. Para ello, plantearemos un concurso internacional de ideas y la participación de la ciudadanía.

## ZONA SUR

### CUATRO DE MARZO, LA FAROLA Y LA RUBIA

- Mejoraremos la conectividad general de la zona mejorando la circulación en el “cuello de botella” que se ha generado entre el Matadero y la glorieta del monumento al cine.
- Activaremos las negociaciones con el Ministerio de Defensa para acelerar la urbanización de los terrenos militares en La Rubia, lastrada por el alto precio exigido.
- Replantearemos la circulación y el aparcamiento en la calle Montes y Martín-Baró, que actualmente es caótica y peligrosa.
- Retomaremos el proceso de recuperación del río Pisuerga y sus riberas, para convertirlas en núcleo de la vida deportiva, cultural y de ocio de los barrios cercanos al río.
- Desarrollaremos un proyecto de rehabilitación del río, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero, entre la pasarela peatonal Pedro Gómez Bosque y el Puente de la Hispanidad.

## **COVARESA, PARQUE ALAMEDA, PAULA LÓPEZ, LAS VILLAS, EL PERAL, SANTA ANA, VALPARAÍSO, LA ALCOHOLERA.**

- Mejoraremos la conectividad general de la zona a través de los “cuellos de botella” que se generan actualmente en torno a Vallsur y entre el Matadero y la glorieta del monumento al cine.
- Impulsaremos nuevas lanzaderas para conectar con el centro de la ciudad.
- Mejoraremos las frecuencias de autobuses en toda la zona sur, que se está quedando marginada en el transporte público, obligando a la población a usar el transporte privado.
- Impulsaremos el proyecto de red de calor alimentada por biomasa para la zona sur, para que las viviendas y las comunidades puedan disponer de una fuente de energía barata, renovable, sostenible y solidaria con el medio rural.
- Estudiaremos la creación de nuevas líneas de autobús que atiendan las zonas nuevas que están aumentando población rápidamente: Las Villas, El Peral, Callejón de La Alcoholera.
- Reordenaremos el tráfico para mejorar la fluidez de la circulación en el Camino Viejo de Simancas y el Callejón de la Alcoholera, que se están colapsando con el crecimiento de Las Villas, El Peral y La Alcoholera.
- Acondicionaremos las riberas del río Pisuerga, conectando con el municipio de Simancas y Arroyo de la Encomienda.
- Recuperaremos las zonas verdes de la ribera del río y propondremos al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda el estudio de un proyecto para la ejecución conjunta de una pasarela peatonal y ciclable sobre el río Pisuerga, a la altura de la urbanización Santa Ana, que facilite la conexión entre ambos municipios.

## **PINAR DE ANTEQUERA Y PUENTE DUERO**

- Atenderemos las demandas históricas de mejores conexiones hacia la zona sur, en los horarios que se necesiten.
- Replantearemos las circulaciones internas de ambos barrios, muy mejorables en las vías secundarias.
- Volveremos a atender el mantenimiento del Pinar, cuyas zonas recreativas han quedado abandonadas y se van deteriorando poco a poco.

- Culminaremos el cierre del triángulo ciclista-peatonal entre el Pinar, Puente Duero y Simancas, donde falta por urbanizar la parte del Camino Viejo que discurre por el término de Valladolid, que precisamente el Ayuntamiento ha calificado como "proyecto estratégico".
- Retomaremos la mejora y mantenimiento del pinar, poniendo en valor ese espacio natural con nuevas propuestas y actividades, como la ampliación de la red de senderos saludables y accesibles, para potenciar el pinar como "bosque para la salud" y facilitar el acercamiento de los vecinos a la naturaleza; la rehabilitación de la zona joven; o la mejora de los "Talleres del Pinar" y del Círculo Campestre. Todo ello contribuirá a mejorar el notable deterioro que se ha producido en los últimos años, sobre todo en las áreas recreativas, como consecuencia del abandono y la falta de gestión.

## ZONA OESTE

### ARTURO EYRIES Y EL PALERO

- Mejoraremos la conexión de Arturo Eyries y El Palero con el resto de la ciudad, haciendo más fluida la salida de ambos barrios a las vías principales (Avenida de Salamanca y Medina del Campo).
- Corregiremos la falta de acceso al transporte público en El Palero, que solo cuenta con paradas en la Avenida Medina del Campo.
- Solucionaremos el problema histórico de las zonas privadas de uso público en Arturo Eyries, que las comunidades de vecinos no pueden mantener y están abandonadas y sin limpieza.
- Ofreceremos alternativas a los problemas de aparcamiento en El Palero, dando solución a la demanda derivada de la asistencia a centros sanitarios, deportivos, culturales y hosteleros.
- Modernizaremos el Polideportivo Pisuegra mediante acciones de renovación de la red de saneamiento, reparación y actualización de la cubierta y mejora de la iluminación, así como de los soportes publicitarios. Todo ello se realizará en aras de convertir este polideportivo en un espacio que permita acoger un mayor número de eventos extradeportivos, estudiándose incluso la posibilidad de habilitar zonas destinadas a la restauración o a exposiciones deportivas permanentes.

- Recuperaremos el río Pisuerga y sus riberas, para convertirlas en un núcleo de la vida deportiva, cultural y de ocio de los barrios cercanos al río.

## PARQUESOL

- Daremos prioridad y protagonismo a Parquesol en la solución de transporte integrado de futuro para Valladolid, dado que en este momento es el barrio más aislado.
- Mejoraremos las conexiones de autobús de Parquesol: más frecuencias, más destinos, atención a los destinos específicos con lanzaderas como las estaciones, las universidades y los hospitales.
- Implantaremos un proyecto piloto de línea circular cero emisiones en el barrio de Parquesol, para facilitar la movilidad interna en el barrio y la conexión con otras líneas de la ciudad.
- Corregiremos la falta de acceso al transporte público en varias zonas de Parquesol: calles Padre Llanos, Enrique Cubero, Juan de Valladolid y Mariano de los Cobos.
- Construiremos un aparcamiento subterráneo en el entorno de la Plaza Marcos Fernández.
- Generaremos espacios de aparcamiento público mediante la utilización de terrenos dotacionales que están actualmente sin uso.
- Generaremos aparcamiento en batería en Manual Azaña, Hernando de Acuña y Ciudad de la Habana, tres de las vías con más problemas de aparcamiento, reurbanizando medianas y calzadas.
- Facilitaremos la creación de espacios de aparcamiento privado en plantas bajas o solares sin uso, modificando las ordenanzas o normas urbanísticas que actualmente lo dificultan.
- Acometeremos un programa general de reurbanización, con arreglo de aceras y alcorques, pintado de pasos de peatones, realizando mejoras en los parques, etc.
- Estudiaremos la implantación de cubiertas en las instalaciones deportivas de la calle Eusebio González Suárez.
- Instalaremos paneles anti-ruido en la calle Jiménez Alfaro.
- Colaboraremos con las administraciones competentes para poder habilitar una acera que permita el paso peatonal en el puente sobre la autovía para acceder al centro comercial.

## VILLA DEL PRADO

- Corregiremos el aislamiento de Villa del Prado: la escasez de accesos se revela cuando se corta uno solo, como ha sucedido con las obras en la calle Monasterio de El Escorial, y conectaremos este barrio, de manera más adecuada, con el resto de la ciudad.
- Impulsaremos la finalización de la urbanización en la parte alta, mejorando los enlaces hacia el centro comercial, el centro cultural Miguel Delibes, el Parque de las Contiendas y el Estadio José Zorrilla.
- Instalaremos una zona de juegos infantiles cubierta.

## BARRIO GIRÓN, AVENIDA DE GIJÓN Y LAS CONTIENDAS

- Corregiremos el claro error de diseño en la Avenida de Gijón: un experimento fallido que no se puede quedar así, atentando contra el más elemental de los sentidos.
- Mejoraremos los accesos al Parque Urbano de Las Contiendas.
- Corregiremos el caos circulatorio que se produce, por falta de estudio, en la zona alta del Barrio Girón y la zona baja de las Contiendas.
- Daremos un impulso para rematar la urbanización del Barrio Girón, siempre postergada.
- Impulsaremos la remodelación de la Plaza Porticada.
- Pediremos a la Junta de Castilla y León que finalice el traspaso del Cine Castilla, para configurarlo como centro cultural asociado a las artes escénicas, con especial atención al teatro local.
- Utilizaremos los terrenos sobrantes del Barrio Girón (cesión pendiente de la Junta de Castilla y León) para generar espacios libres y atender las demandas de los residentes del barrio.
- Mejoraremos el mantenimiento del parque forestal Las Contiendas y delimitaremos con precisión las zonas de uso para bicicletas y patinetes, con el fin de evitar que se siga degradando la vegetación.
- Mejoraremos la conexión de las escaleras de la parte alta y baja del Barrio Girón.
- Crearemos un parque canino.

## HUERTA DEL REY

- Exigiremos a la Junta de Castilla y León que retome el proyecto de remodelación del Puente del Poniente, vía estratégica de conexión con el centro de la ciudad.
- Actualizaremos la movilidad de Huerta del Rey, que se diseñó en los años 70 con calzadas sobredimensionadas, con escaso aparcamiento y espacio peatonal. Pío del Río Hortega y Ramón Pradera son ejemplos claros.
- Abordaremos un proceso para habilitar suelo con destino comercial, ya que la carencia de tiendas de productos de primera necesidad obliga a muchos vecinos a recorrer grandes distancias para hacer la compra diaria.
- Estudiaremos nuevas infraestructuras de tráfico en cruces que hoy son conflictivos en las vías principales: Pío del Río Hortega, Miguel Ángel Blanco, Bálago.
- Mejoraremos y ampliaremos las zonas peatonales y las zonas reservadas como parque canino. Muchos viales están sobredimensionados y se puede ganar mucho espacio para peatones y mascotas.
- Impulsaremos medidas de convivencia y educación ciudadana en las zonas de las calles Gavilla y Rastrojo.
- Dotaremos a Valladolid de un Palacio de Congresos en el actual recinto de la Feria de Valladolid.

Reformaremos el pabellón 4 de la Feria de Valladolid para convertirlo en un contenedor cultural con auditorio, que permita ampliar la capacidad de esta infraestructura, convirtiendo a Valladolid en una ciudad con capacidad de atraer eventos comerciales, profesionales y culturales de carácter nacional e internacional dada su ubicación estratégica y su conexión a Madrid por tren y carretera, buscando las sinergias con IFEMA. También haremos intervenciones en la fachada y en el hall de entrada.

Además, destinaremos un espacio polivalente para restauración, a fin de ofrecer un servicio de comidas, cenas y catering para 3.000 personas, requisito indispensable a la hora de acoger congresos de gran formato.

En el actual aparcamiento disuasorio urbano "Feria de Muestras" construiremos un aparcamiento subterráneo, con plazas disuasorias y de residentes, y urbanizaremos la plaza que da acceso al recinto ferial, estudiando la posibilidad de ubicar en ella un espacio abierto para la celebración de grandes eventos culturales y la construcción de un centro integrado de equipamiento con usos destinados a los jóvenes y mayores.

- Acometeremos la rehabilitación integral del Pabellón Huerta del Rey, modernizándolo y adaptándolo a las nuevas necesidades. Mejoraremos los accesos y la iluminación del pabellón; renovaremos las gradas y los vestuarios y los adaptaremos para su

uso por personas con movilidad reducida; ampliaremos el gimnasio existente; y renovaremos el material y los banquillos a pie de campo.

- Daremos un nuevo uso a la parcela destinada en un principio a la construcción de la Ciudad de la Justicia.
- Recuperaremos el río Pisuerga y sus riberas, para convertirlas en un núcleo de la vida deportiva, cultural y de ocio de los barrios cercanos al río.

## ZONA CENTRO

- Impulsaremos el proyecto de red de calor alimentada por biomasa para la zona centro, para que las viviendas y las comunidades puedan disponer de una fuente de energía barata, renovable, sostenible y solidaria con el medio rural.
- La puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones no puede ser sinónimo de grandes restricciones y limitaciones. La reduciremos a la mínima expresión que nos permita la Ley. Su puesta en marcha debe realizarse de manera sostenible, eficiente, ordenada y coordinada con todas las Administraciones y consensuada con los agentes económicos y sociales, con un calendario de actuaciones realista y asumible y con información clara, precisa y anticipada a los vecinos para que sean conscientes de las medidas y su impacto.
- Impulsaremos un programa de aparcamientos públicos en los accesos a la ciudad y en emplazamientos que han sido olvidados e incumplidos por el actual equipo de gobierno, como por ejemplo la ampliación del aparcamiento subterráneo de Isabel la Católica hacia el norte, en el solar de los talleres de RENFE, en la zona de la Calle Maldonado y de la Plaza de San Juan. Además, estudiaremos nuevos aparcamientos disuasorios en torno al centro.
- Renovaremos el jardín de la Rosaleda con nuevas especies de rosas que sustituyan a las anteriores, nueva iluminación y nuevos elementos ornamentales. Y actualizaremos los jardines del Poniente.
- Renovaremos el Campo Grande, con la restauración de la gruta y de la Fuente de las Ranas y la estatua de Núñez de Arce, y ejecutaremos un plan fitosanitario y de vegetación, con características técnicas y continuas.
- Estudiaremos la mejora de la Plaza Mayor.

- Abordaremos la remodelación y mejora de la Plaza las Brígidias y la Plaza San Pablo y desarrollaremos un Plan Urbanístico especial en el entorno singular de San Pablo-San Gregorio, para un tratamiento adecuado de este entorno monumental.
- Renovaremos la pavimentación de la Calle Santiago y perpendiculares, arterias principales y comerciales de la ciudad, previa consulta a los vecinos y comerciantes.
- Crearemos una nueva dependencia policial en la zona centro, para mejorar la atención y la proximidad al ciudadano.
- Construiremos un centro cívico polivalente en la parcela municipal situada junto al edificio de Cáritas que acogerá, entre otros servicios, centro de mayores, centro de día y biblioteca.
- Corregiremos los carriles bici que están mal diseñados y/o son peligrosos. Entre ellos, los del Paseo Isabel la Católica y el de la Avenida de Gijón, al haberse demostrado su ineficiencia en términos de movilidad y medio ambiente y al existir otras alternativas más seguras y eficientes para su reubicación.
- Daremos un tratamiento adecuado a las calles peatonales pintadas en el centro de la ciudad, incorporando materiales duraderos y adecuados al casco histórico.
- Eliminaremos los problemas de tráfico en la calle López Gómez.
- Habilitaremos el uso de los carriles bus-taxi para uso general cuando se produzcan circunstancias especiales de atascos, cortes de tráfico, obras y eventos multitudinarios.
- Declararemos como "zona de protección acústica" aquellos lugares del centro en los que sea preciso controlar las actividades generadoras de ruido, para conciliar la calidad de vida de los vecinos con la actividad económica.
- Instaremos al gobierno de España a que inicie el proyecto de Ciudad de la Justicia en el centro histórico, a diferencia de lo que hizo el actual equipo de gobierno en 2015 (que paralizó un proyecto en marcha con presupuesto y plazos). Corregiremos los errores del planteamiento actual, vigilando su correcta integración en un entorno singular, el espacio de San Pablo-San Gregorio-Palacio Real, importantísimo para la ciudad. El proyecto ha de potenciar el entorno, sin agresiones, reutilizando con inteligencia el colegio del Salvador y respetando la cultura urbana de Valladolid.
- Estudiaremos la ejecución de una piscina municipal cubierta.
- Recuperaremos la oficina del casco histórico para rehabilitar el paisaje urbano.
- Modificaremos la ordenanza para permitir nuevos usos en los kioscos ubicados en espacio público.
- Reubicaremos las actuaciones realizadas con el proyecto Urban Green Up (macetas gigantes, toldos vegetales de la Calle Santa María, jardines verticales, ...) en lugares adecuados.

- Recuperaremos el río Pisuerga y sus riberas, para convertirlas en un núcleo de la vida deportiva, cultural y de ocio de los barrios cercanos al río, incorporando una senda verde que facilite la movilidad ciclista de norte a sur.





**VALLADOLID  
ENTRE TODOS**

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

**118**

# CANDIDATURA

1. Jesús Julio Carnero García
2. María Mercedes Cantalapiedra Álvarez
3. Francisco Blanco Alonso (Pacote)
4. Silvia Tomillo Alonso (independiente)
5. Blanca Jiménez Cuadrillero
6. María Teresa Martínez Jiménez (Mayte)
7. Alejandro García Pellitero
8. José Ignacio Zarandona Fernández
9. Carolina Del Bosque Peón
10. Alberto Gutiérrez Alberca
11. Rodrigo Nieto García
12. Irene Núñez Martín
13. José Modesto Pérez Hernanz
14. María Ruth Andérez Alonso
15. Salvador Jorge De Alba
16. José María Díez San José
17. Paloma Ramos Cuadrado
18. Rosa Isabel Hernández Del Campo
19. Sara Martínez Rubio
20. Jesús Domínguez Díaz
21. Juan Carlos Olea Nieto
22. Elisa Ojeda Arregui
23. Yolanda Rodríguez Ramos
24. Ignacio Centeno Olea
25. Rafael Santos Lozano
26. Carmen Illana Sánchez
27. Francisco Javier León De La Riva

**SUPLENTE:** María Blanca Martínez Pastor

**SUPLENTE:** Luis Valbuena Parro





**VALLADOLID  
ENTRE TODOS**

**VOTA Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid

**120**



## AGRADECIMIENTO

Una vez presentadas cada una de las medidas que esperamos poder desarrollar si los ciudadanos nos dais vuestra confianza, no puedo sino terminar agradeciendo de todo corazón las ideas, reflexiones y propuestas realizadas por las asociaciones, colectivos, entidades y vecinos, que habéis querido participar, aportando y enriqueciendo este programa. A través de vosotros y vuestro trabajo he conocido, de primera mano, la situación actual en la que se encuentran los problemas que más os preocupan.

Muchas gracias por vuestra colaboración que nos permitirá construir, sin duda, una ciudad mejor.

Y para finalizar, querría plasmar por escrito mi compromiso de que, si así lo deseáis, mi equipo y yo trabajaremos incansablemente desde la Alcaldía para llevar a Valladolid al lugar que se merece y corresponde, para sentirnos aún más orgullosos de poder vivir en esta gran ciudad.

Un fuerte abrazo.

Jesús Julio Carnero



VALLADOLID  
ENTRE TODOS



    @jesusjuliova23

 628 530 868

 [jesusjuliova23@gmail.com](mailto:jesusjuliova23@gmail.com)

VOTA **Jesús Julio Carnero**  
Candidato a la Alcaldía de Valladolid